PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.882 — Montevideo, Domingo 19 de Abril de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado . . .	$ 1.00
" seis meses " . . .	" 5.50
" un año " . . .	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre "	" 5.50
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre "	" 8.50
Trimestre "	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . .	Dirección
" . . .	Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .	Dirección
" N.o 323 .	Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Gran compañía española de operetas y zarzuelas "Ciudad de Buenos Aires"—Hoy, domingo 19, dos funciones.—De tarde, á las 3: EVA.

Precios para la matinée—Palcos avant-scene sin entrada, $ 3.00; Id bajos y balcones, id id, 2.50; Id altos, id id, 1.20; Id de cazuela, id id, 1.00; Tertulias balcón con entrada, 0.70; Entrada general, 0.50; Tertulias altas con entrada, 0.60; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Platea con entrada, 0.70.

De noche, á las 9: LA CASTA SUSANA.

Precio de las localidades — Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, id 4.00; Palcos altos sin entrada, id 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, id 1.00; Tertulias balcón con entrada, id 1.00; Tertulias altas con entrada, id 0.80; Luneta de cazuela con entrada, id 0.50; Delantera de paraíso con entrada, id 0.50; Entrada general, id 0.60; Entrada de cazuela, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.30.—Platea con entrada, $ 1.00.

URQUIZA

Gran compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Gino Pucetti.

Hoy domingo 19, dos funciones.—De tarde, á las 3: LA TRAVIATA.

De noche, á las 8.45: EL TROVADOR.

Precios de las localidades—Palcos avant scena sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palco de cazuela id id 3.00; Sillones de platea y tertulias con entrada, 1.20; Entrada a palco, 0.80; Delantera de cazuela con trada, $ 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.80; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso 0.40.

POLITEAMA

Orquesta Nacional.—Temporada del año 1914.

Hoy domingo 19, á las 9.15: Audición sinfónica.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 2; sillones y tertulias de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.20; entrada general, 0.20; palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.60; lunetas de cazuelas con entrada, 0.10; delantera de galería, con entrada, 0.10; entrada de cazuela y paraíso, 0.05.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 19, dos funciones.—De tarde, á las 3: EL TANGO EN PARIS.

Precios de las localidades para la matinée—Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones, id id, 2.00; Id de cazuela, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.60; Entrada general y á palco, 0.40; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

De noche, á las 8.45: LA CHACARERA y LOS PROVINCIANOS.

Precios de las localidades: por secciones. Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental. Hoy domingo 19 á las 9 p. m.: EN FAMILIA.

Precios de las localidades: Palcos sin entradas, $ 1.00; sillón con entrada, función entera, 0.20; tertulias idem idem, 0.20; lunetas de cazuela con entrada, 0.10; entrada de cazuela, 0.05; entrada general, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.—Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

MADRID, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 19.

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

"RANGATIRA", inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, sale el 20.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 7 del día 20. Recomendada, hasta las 22 del día 19.

"RHAKOTIS", alemán, para Las Palmas y Hamburgo, sale el 24.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 23. Recomendada, hasta las 21 del día 23.

"HUBERT", inglés, para Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos, sale el 23.

La corerspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 23. Recomendada, hasta las 14 del día 23.

RE VITTORIO, italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 24. Recomendada, hasta las 14 del día 24.

FRISIA, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 24. Recomendada, hasta las 21 del día 24.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápida nar-te anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

EN POCITOS—Vendo hermoso y moderno chalet, frente Mirador, un paso Avenida Brasil. Facilidades de pago. Cerrito 738. ab-22.

HACENDADOS, AGRICULTORES — Caños para alcantarillas, alta resistencia, Tanques, Cubas, Piletas, Bañaderos para ovejas y vacunos, Escurrideros, Postes, Bebederos, Comederos, etc. Costa y Cía. Iglesias 32. ab-22.

SE DESEA comprar nicho, segundo cuerpo Cementerio Central. Primera ó segunda fila de abajo. Avenida Garibaldi 407. —"Villa Gualconda", de 10 á 12. 1881Ab22.

ALQUILASE en casa de familia italiana pieza amueblada y se dá pensión. 25 de Mayo 257. 1885Ab22.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero a bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pichinchas. 1884Ab25.

REGISTREROS, Almaceneros, Ferreteros, Importadores, Especuladores. Ojo en la Gran Finca de Gran Area que rematará Maeso el 22. Paysandú cerca Convención. 188Ab22.

ALQUILASE casa barata. Mercedes 1472. 1874-Ab.21.

PIANO nuevo 250 $, Brandzen 2164. 1855Ab.21.

5 POR 50 ES EL AREA de la gran finca que rematará Maeso el 22. Paysandú entre Convención y Arapey. 1857-Ab.21.

DEPILATORIO "RAPIDE" que saca el vello inmediatamente, crema "Fraicheur" y polvos higiénicos "Printemps". Pídalos, Constituyente 1944. casa Hammerly. Ensayo gratis. 1856-Ab.21.

DINERO EN HIPOTECA. Tengo disponible cualquier cantidad hasta 70.000 pesos. Interés corriente. Jentschik. Escritorio: Yi 1619. 1860-Ab.29.

ARTEFACTOS ELECTRICOS. Extenso surtido de artefactos franceses recién recibidos. En exposición Uruguay 816 (entresuelo). Anexo: Carlos Grove. 1865-Ab.21.

EMPLEADO práctico escritorio ofrécese. Escribe y habla correctamente español, inglés, francés y alemán. Dirigirse Empleado. Piedras 473. 1872-Ab.21.

CASA MAYORISTA alquílase almacén, sótano y entresuelo á terminarse. Mercedes entre Convención y Arapey. 1849Ab21.

POR CAUSA del mal tiempo Maeso suspendió para miércoles 22 el remate de la propiedad, Paysandú entre Convención y Arapey. 1842ab22.

ALQUILASE casa de negocio, con comodidad para familia en la calle Yaguarón 1269, frente al Mercado de la Abundancia. 1817My1.o.

COMPRO dentaduras rotas oro y platino en chafalonía y dientes artificiales pequeños y grandes. Dirijirse señor Abad, Cerrito 558. 1797ab19.

VICENTE L. GALAZZO—Pide le escriba su primo Antonio, residente en Montevideo. Dirigirse Río Bamba 251. Dolores (F. C. S.) Rep. Argentina. 1778-ab.22.

GRAN OCASION—Vendo en la principal calle del centro, café espléndidamente instalado. Tratar Rincón 461. 1749-ab.22.

MACHADO—Masajista, Paysandú 1293. 1630jn.2.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Superville. 1371-h-n-o.

SE COMPRAN estampillas de correo de las Repúblicas del Uruguay y Argentina, sueltas ó sobre cartas, de los años 1856 hasta 1870. Ofertas á L. Bugnot, calle Callao 292. Buenos Aires. 1728Ab19.

CONTABILIDAD-Teneduría — $ 3 mensuales, lecciones teórico-prácticas, individuales 3 veces por semana. Bardier, Maldonado 1494 é Ituzaingó 1326. 1652-My.10.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

HOTEL ADELPHI, París 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA QUINTA en Maroñas se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales ó industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD. Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3195-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. a 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1308. 1794pte.

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445. esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2262-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 5803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026. Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 1416-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 422. 2896-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4. 1341-pte.

EL DOCTOR SOCA ha instalado su consultorio en su antigua casa, calle San José 822, entre Florida y Andes. 1399-ab-22.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 4 á 6, excepto jueves, calle San José 822.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1061-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 828. 990-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 a 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1222. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

La comodidad del Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está "a su orden" y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal

2962-h.n.o.dom miérc.vns.

Hernias

Se garante su curación sin operaciones y sin aplicación de aparatos

Instituto Albarran

YARO, 1419 — Montevideo

1637-My.1.o-d.p.m.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 397 (Central). 387-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m. menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1156 (Central). 2716-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y POSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 9 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista, Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 1288-ab-15.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 1207-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1266. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

ANEXO **Tienda Inglesa** Seccion Hombres

BUENOS AIRES esq. ITUZAINGO

Grandes novedades para la Estación

Otoño : INVIERNO

TRAJES Y SOBRETODOS INGLESES

ARTICULOS PARA CHAUFFEUR Y PARA VIAJEROS

AMY & HENDERSON — MONTEVIDEO

5682-m.v.d.h.n.o.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don José Miguel Marpons para que, dentro del término de noventa días, comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña María Candelaria Foubert, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 13 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario. 1544-my-7.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que, según comunicación de la Dirección General de Aduanas, que han sido recogidos del agua por el patrón del vapor "3.o de Vigo" don Sebastián Palmer, setenta y dos cajones de kerosene marca W. 10 C, en el paraje conocido por Barrancas de San Gregorio. Los indicados cajones, en su mayoría están averiados y en derrame y se encuentran actualmente depositados en la Isla Libertad. Se invita á los interesados para que deduzcan sus respectivas reclamaciones.—Montevideo, Febrero 5 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 675-Jn.7.

GENERALES

Almacen, Baar y Billar

Se vende este establecimiento, todo ó la mitad, por disolución de sociedad.

Su ubicación es central, á 400 metros de la plaza Independencia. Produce como mínimum $ 300 líquidos mensuales y el capital que contiene es pequeño. Por informes ocurrir á calle Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.—J. Pazos. 1417-ab-23.

Banco Comercial

Se invita a los Señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 111.o Semestre.—Montevideo, Abril 15 de 1914. 1840ab24.

La Asociación Cristiana de Jóvenes

UNA INSTITUCION UNIVERSAL

1844—Se fundó la primera Asociación en Londres, con 12 socios.

1912—Existían 9.105 Asociaciones en 50 países distintos, contando con 1.048.245 asociados.

Hay 1.490 edificios, propiedad de las Asociaciones, por valor de más de 83 millones de pesos.

La Asociación es adaptable á todas las clases, á todas las razas y civilizaciones humanas, y á todos los ambientes sociales.

La Asociación de Montevideo se fundó en 1909 con 120 socios. Cuenta actualmente con más de 500.

Su objeto es propender al bien común y al mejoramiento de las condiciones espirituales, sociales y físicas de los jóvenes, edificando y fortificando el carácter verdaderamente varonil.

Está abierta á todos los jóvenes honestos, cualquiera que sea su credo ó nacionalidad, exigiendo solamente la conducta cortés y honrada de caballero.

No es una institución extranjera. Es absolutamente independiente y autónoma, pero sostiene relaciones fraternales con los demás 9000 centros en 50 países distintos.

La Asociación de Montevideo, ofrece:
Un buen centro social.
Salón de lectura con revistas y periódicos en varios idiomas.
Biblioteca.
Reuniones sociales, veladas y conciertos.
Fiestas, picnics, excursiones, etc.
Diversiones recreativas.
Salones de juegos, billar, ajedrez, ping-pong, damas, etc.
Clases nocturnas de materias comerciales é idiomas.
Discursos literarios y científicos.
Conferencias filosóficas y estudios sobre la moral cristiana.
Oficina de Informes y Empleos.
Gimnasio, juegos atléticos, baños, etc., bajo la dirección de un profesor expresamente solicitado del extranjero.

Una Tarjeta de Socio que sirve en cualquier Asociación Cristiana de Jóvenes del mundo, como ya muchos de nuestros socios han podido apreciar.

La Asociación invita á todo joven honesto á formar parte de ella y cooperar en su propósito de servir á la juventud montevideana, promoviendo un espíritu de unión, de fraternidad y de mutuo servicio y proporcionándole medios prácticos para la formación del carácter, y de ciudadanos que puedan dar una contribución eficaz en pro del bienestar comunal.

La cuota social es de $ 10.00 por año ó $ 1.00 por mes, pagaderos adelantados, con una cuota adicional de 3 pesos anuales para los que deseen hacer gimnasia.

Pedro C. Towers, presidente.—W. Mc Knight, Eduardo Monteverde, secretarios generales.

Nota—Después del 30 de Abril próximo se cobrará una cuota de entrada de tres pesos.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Abril 17 de 1914.—Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en la calle Juan M. Blanes entre las de Tacuarí y Cebollatí, frente al Este y al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 22 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos a las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, a fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto a esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1869-Ab.22.

Ferrocarril C. del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público en general que á partir del día 1.o del próximo mes de Mayo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir á las Estaciones.

Montevideo, Marzo 31 de 1914.

C. W. BAYNE,
Administrador General.

1620—Mayo 1

Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".

Hay vapores á las 10 1|2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1|2,

Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.

Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).

Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invítase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 29 del corriente. El pago se efectuará en el local social Plaza Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario. 516-h-n-o.

EN LA CÁMARA

EL DEBATE SOBRE FERROCARRILES

CONTINÚA EL MINISTRO

PINTA Y PROMETE UNA JAUJA

RÉPLICA CONTUNDENTE DEL DOCTOR MARTINEZ

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Ricardo J. Areco.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General, destina á V. H. un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo, destinando pesos 100.000, á la prosecución de las obras en la Colonia Educacional de Varones en Suárez.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma envía un mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando un proyecto de ley relativo á edificación en varias calles y avenidas de la ciudad.—(A la Comisión de Fomento).

—Los señores Juan Carlos Gómez López, Carlos Peña y Juan M. Beca, solicitan cómputo de servicios.—A informe de la Caja de Jubilaciones Civiles.

—Las señoras Elena Queirolo de Pérez y Josefa Pereira Gil, solicitan pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—La Comisión Departamental Colorada de Paysandú, presenta una nueva exposición referente á las elecciones de diputados por aquel departamento.—A la Comisión General de Poderes.

—La señorita Sara Guarch solicita rectificación de un decreto que le acordó pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—Varios señores representantes presentan un proyecto de ley reglamentando el ejercicio de la profesión de ingeniero agrónomo.—A la Comisión de Legislación.

—La Comisión de Peticiones informa en las siguientes solicitudes: Avelina Larrosa de Mesa, Faustina López de Vera y Serafina Darrúa de Tassano.—Repártase.

—La de Presupuesto se expide en el Mensaje de la Alta Corte de Justicia sobre aclaración del rubro «Gastos de Administración de Justicia» y el referente al Presupuesto de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.—Repártase.

—La de Legislación informa el proyecto que prohibe las riñas de gallos, tiros á la paloma, etc., y el que se refiere á la creación de un monumento á erijirse en Panamá á Vasco Núñez de Balboa.—Repártase.

La de Fomento se expide en el proyecto que autoriza á la Junta E. Administrativa para la venta de terrenos en el Parque del Pueblo.—Repártase.

Modificaciones al Código Civil

El doctor **Buero** recuerda después largamente los antecedentes de la sanción del proyecto de ley, redactado por el doctor Serapio del Castillo, incorporando al Código Civil, un grupo de disposiciones que existían por leyes especiales y hace notar que al transcribir aquéllas se omitió en el artículo 1031, que se refiere á la situación de los cónyuges en los casos de divorcio, un segundo inciso.

En tal virtud formula moción á nombre de la Comisión de Códigos, para que ese error fuera subsanado.

La Cámara autorizó á la mesa á hacer la inclusión respectiva.

El artículo 1031 es el siguiente:

Artículo 1031. El cónyugue separado (artículo 148) no tendrá parte alguna en la herencia «ab-intestato» de su mujer ó marido, si por sentencia hubiese sido declarado culpable de la separación.

El cónyugue divorciado no tendrá parte alguna en la herencia «ab intestato» del cónyugue.

Cambio de trámite

A pedido del doctor **Iglesias**, la mesa dá nuevo trámite á las solicitudes presentadas por el señor Leopoldo Westher y señorita Da Silva Aguiar.

En estos asuntos entenderá la Comisión de Legislación, á la cual son pertinentes, en vez de la de Peticiones.

Solicitando el pronto despacho

Por indicación del diputado **Hontou**, la mesa encarece á la Comisión de Legislación el pronto despacho del proyecto de que es autor dicho legislador, elevando á la categoría de pueblo á la agrupación de casas conocida con el nombre de Cerro Chato, en el departamento de Treinta y Tres.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Acto continuo se entra á la orden del día, continuando la discusión general del proyecto de ley sobre construcción de ferrocarriles del Estado. Se hallaba presente el Ministro de Obras Públicas, doctor **Blanco**, quien reanudó en primer término, su interrumpido discurso.

He aquí lo que dijo el referido secretario de Estado:

DISCURSO DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Sr. Ministro—En la última sesión examinaba yo el punto referente á las conveniencias que tienen para el público las líneas próximas ó las líneas llamadas paralelas.

Aunque el problema de las líneas paralelas no está en debate en este momento, como lo decía en la sesión anterior, puesto que el proyecto actual no ofrece líneas paralelas, sinó un tronco de entrada á la capital, vale la pena, señor Presidente, de estudiar con cierta detención, un problema, el cual no ha sido jamás examinado por la Cámara, las líneas y los servicios llamados "de concurrencia".

Un notable autor el señor Dowglas Owen, autor de varios libros, entre otros el Portsaud Dooks al examinar el problema de la concurrencia, dice que es un fenómeno maravilloso, cómo el tráfico aumenta por la concurrencia y cómo la línea competidora en un sentido dado, en vez de hacer disminuir el tráfico de la otra, lo hace aumentar de tal manera que las dos se fortifican y se aumentan recíprocamente.

Es por eso, señor Presidente, que no hay en la legislación universal, exceptuando, tratándose de autorizaciones del Ejecutivo en líneas secundarias, prohibición sobre líneas paralelas. Es por eso que se considera el problema de las líneas paralelas y el problema de la concurrencia, como algo digno de ser examinado con toda atención, no solamente en transportes por tierra, sinó en transportes por mar.

Tenemos los ejemplos de los transportes del Río de la Plata: cómo una compañía no abate á la otra, con los mismos recursos, los mismos pasajeros, las mismas ciudades, y países que servir.

Solamente hay un resultado conocido en las líneas de concurrencia, un resultado infalible, innegable: el beneficio en el público, el abaratamiento de las tarifas, el abaratamiento de los fletes, el aumento del confort, el aumento de la velocidad, en una palabra, el beneficio nacional.

Las líneas de concurrencia

Se ha contemplado, señor Presidente, con una hostilidad mezclada de cierto horror, digamos así, á las líneas de concurrencia. Yo deseo declarar una vez más ante esta Cámara que, si se examina el problema con desapasionamiento y con tranquilidad, debe disminuir ese horror y esa hostilidad. ¿Por qué? Porque aquí, en este país, como no ha habido concurrencia en las líneas férreas, como el monopolio es pleno y completo, el ingenio de las empresas no se ha aguzado; la industria no ha llamado á la ciencia en su auxilio; la inspiración, digamos así, que mueve á las empresas, no se ha planteado jamás problemas de índole económica ni financiera de ninguna clase, sinó que, como no ha habido lucha, como no ha habido concurrencia, como ha existido un simple "laisse faire", se han cotizado los títulos como un servicio de deuda cualquiera, olvidándose que, si de un lado están los tenedores, respetables, de esos títulos, del otro lado hay una entidad más respetable todavía, que es toda una nación.

La concurrencia, yo he dicho, es aguzar el ingenio, es buscar recursos para no sucumbir; y, por un fenómeno económico extraordinario, que se repite en todas las empresas del mundo, esa lucha, en vez de traer la caída de las empresas, trae un mayor rendimiento para las mismas empresas; esa lucha, en vez de agotarlas, en vez de arruinarlas, al contrario, trae nuevas fuentes de utilidad y de progreso.

Yo he dicho hace un momento que el ingenio de las empresas ferrocarrileras en este país no se ha aguzado nunca. Este dicho es tan evidente, que aquí, de empresas ferrocarrileras, en realidad, no hay más que el nombre, es decir, no hay más que las líneas de acero tiradas, y de tanto en tanto tiempo, donde les parece conveniente, una detención ó una parada de los trenes y nada más. Ningún elemento auxiliar de la línea férrea se ha empleado: no se ha empleado ni los caminos radiales de acceso á las estaciones; no se ha recurrido ni á las tentativas de colonización fomentadas por las empresas; no se han construído parques ni paseos públicos para atraer concurrencia de forasteros; no se ha buscado la convivencia con los balnearios, ni con poblaciones de recreo.

¿Quién nos diría que con las líneas de concurrencia—que, repito, no está en este debate, pero vale la pena aclarar algo este concepto,—las empresas no se desarrollarían como en otros países? ¿Quién nos diría que un ferrocarril que tuviera cerca de él otro ferrocarril, con más confort, con más velocidad, un ferrocarril que diese el 5 ó el 10 o|o de sus utilidades como por estilo de la ley Mitre de Buenos Aires, para caminos radiales de acceso á las estaciones, no viese que los caminos de acceso á sus estaciones eran pantanos, y que no puede haber salida de la producción del Estado, si las empresas ferroviarias no contribuyen á formar ese otro trazado que se llama la red de caminos de acceso a las estaciones?

(Muy Bien.)

—¿Quién sabe y quien nos dice, señor Presidente, el desenvolvimiento de las empresas bajo el acicate de la concurrencia? ¿Qué prodigios no está reservado ver á los mismos que hemos podido admirar, el estupendo—porque esa es la palabra—desarrollo del tráfico internacional marítimo con Sud América y del tráfico fluvial en Sud América misma? ¿Es que en un año se ha transformado la producción en la Argentina? ¿Es que en un año se ha transformado la producción del Brasil y se ha transformado la producción del Uruguay? ¿Es que de un año para el otro han decidido tomar las poblaciones en masa esos grandes palacios flotantes é irse á Europa idea que no se le había ocurrido á nadie el año anterior?... No: es que las grandes empresas especulan con el matemático desarrollo del tráfico por medio de la concurrencia; es que ellas saben, que invertir millones de pesos en el aumento del confort, en la disminución de las tarifas, es un recargo aparente que sufren las mismas empresas en beneficio público, pero atraen al público y hacen que en un corto plazo tiempo—á veces en un brevísimo tiempo—las empresas en vez de arruinarse prosperen, contemplando siempre el beneficio de la Nación ó el beneficio de las naciones que sirven.

Si el problema de las líneas paralelas ó de las líneas de concurrencia, fuese tan sencillo, tan elemental, tan primitivo, como se dijo así al pasar, la ruina sería lo único que existiría en el mundo.

¿Qué industria no tiene otra igual, en frente? ¿Qué línea férrea del mundo no tiene otra igual en su zona de influencia? ¿Qué empresa de navegación no tiene otra idéntica con idénticos recursos y en sus mismas aguas?... Y, sin embargo, señor Presidente, las empresas industriales, las empresas de transporte, las empresas de navegación, viven y prosperan y son cada vez más ricas en el mundo.

El sistema del Poder Ejecutivo

En la última sesión había manifestado á la Cámara que el P. E., sobre la base de las ideas fundamentales que tuve el honor de exponer ante los señores diputados, había formulado un sistema de vías férreas, que coincide con las ideas mundiales en la materia y que coincide con el camino que casi todas las naciones principales están adoptando. Antes de formular ese sistema el departamento á mi cargo se preocupó de conocer el estado exacto de las vías férreas del país sobre todo, ya que es público y notorio su trazado, y del estado de las mismas líneas en su parte económica y financiera.

Yo cumplo con el deber de informar á la Cámara respecto á esto.

Las líneas garantidas por el Estado son: la extensión Norte del Central; la extensión del Este; el ramal Noroeste de Pando á Minas; el Noroeste; la línea del Midland; el ramal de Algorta á Fray Bentos; Tres Arboles á Piedra Sola; Norte y Uruguayo del Este.

Estas líneas tienen garantías que varían. Casi todas son largas. La extensión del Norte termina en 1930-1940; la extensión del Este 1943-1945-1946; el ramal Nordeste, 1929; el Noroeste, 1926-1927; el Midland, 1929-1930; el ramal Fray Bentos á Algorta, 19.46; Tres Arboles á Piedra Sola, 1948; Norte, 1931; Uruguayo del Este, 1945.

Todas estas líneas, como se ve, tienen una larga extensión.

Ahora bien: con respecto á estas líneas, el monto de servicio por intereses que les corresponde, son sumamente variables.

La línea de la extensión del Norte, así como la línea del Este, como la línea del Nordeste de Pando á Minas, son líneas que pagan por servicio anual de intereses nada más que 20.000 y 38.000 pesos, y la línea de Minas todavía ha devuelto en 1912-13, una pequeña parte de la garantía.

En cambio las otras líneas, todas, no solamente no pueden devolver intereses, sino que aparecen recargando al Estado, casi en absoluto, con la cantidad que les corresponde como servicio íntegro.

Es así, por ejemplo, que el ramal de Fray Bentos á Algorta,—14.000 $ de intereses—14.000 $ paga el Estado. Tres Arboles á Piedra Sola—10.000 $,—10.000 paga el Estado; Midland 260.000 $,—220.000 paga el Estado; Norte 93.000 $—84.000 paga el Estado; Uruguayo del Este 94.000 $—94.000 paga el Estado.

Quiere decir, señor Presidente, que las líneas que sirve el Central están en mejores condiciones con respecto á la garantía: son las que han trabajado más. Las líneas que no son del Central sino que líneas que tienen empalme con el Ferrocarril Central, son las líneas que están en peores condiciones, es decir, son las líneas en que el Estado tiene que pagar íntegra la garantía.

En este cuadro de ferrocarriles llamaron la atención del Poder Ejecutivo, sobre todo dos líneas: la línea de Fray Bentos á Algorta y la línea de Tres Arboles á Piedra Sola. ¿Porqué? Porque estas dos líneas fueron otorgadas una en 1910 y otra en 1913, lo que hace que evidentemente comenzaron á correr las garantías en una época absolutamente contemporánea, en lo cual no hay ningún argumento ni ninguna ventaja en otorgarlas en esas condiciones.

De manera que el Ferrocarril Central que aparece teniendo el control de las tarifas,—naturalmente que siguiendo sus intereses y sin lesionar intereses de nadie,—hace que sus líneas sean las más ventajosamente administradas mientras que las otras que vienen á tener empalme y servidumbres con las líneas del Central, son las líneas que dan menos y las que hacen gravar más al Estado.

Las nuevas concesiones

El Poder Ejecutivo examinando este estado de las vías ferrocarrileras actuales encontró otras dos concesiones ya otorgadas, pero no en ejecución, concesiones que todavía no tienen una efectividad.

Una, la concesión otorgada al Pan-americano, para el ferrocarril de Colonia á San Luis, que exigo alrededor de quinientos mil pesos de desembolso anuales de garantía, y otra al ferrocarril conocido con el nombre de concesión Caprario de 170.000 pesos más ó menos en las mismas condiciones.

Como se ve se trata de nuevas concesiones sin el control del Estado, no solamente á 1496, sinó á 1960 ó más concesiones en que el Estado no tiene absolutamente intervención de ninguna especie. ¿No es patriótico, no es oportuno, no es necesario, en el momento en que se aborda el asunto de los ferrocarriles, tratar de rescatar esas dos concesiones que están en el aire, y que si el Gobierno no es diligente, se realizarán en las mismas condiciones antiguas é inadmisibles por parte del Estado?

He ahí, señor Presidente, otro de los argumentos que tuvo el Poder Ejecutivo para encarar en la forma que lo hace, el presente proyecto de ferrocarriles.

Entonces, llegado ese momento, teniendo en la mano el conocimiento exacto de las vías nacionales, conociendo, por otro lado, con exactitud plena á donde nos llevaban las nuevas concesiones, se formuló el plan de ferrocarriles, en cuanto al trazado: un tronco de entrada á la ciudad de Montevideo hasta Florida y dos grandes líneas, la línea del Oeste y la línea del Este. La línea del Oeste puede ir á Paysandú ó á sus proximidades, y la línea del Este seguirá por Sarandí del Yí, por la Cuchilla de Caraguatá y por Carpintería á San Luis, á buscar el ferrocarril brasilero y sin desviar los productos hacia la ciudad de la Colonia y Buenos Aires, entrar directamente á Montevideo.

Por otro lado, se renunciaba definitivamente á la concesión del Pan-Americano, se renunciaba definitivamente á la concesión de Caprario.

Los trazados de líneas férreas

El trazado de vías férreas actuales que presenta el P. E. á la consideración de la Cámara, puede ser objeto de la discusión particular más minuciosa, porque el P. E. está debidamente asesorado respecto á éste y le consta que con respecto á las líneas de Florida y Carpintería, cruzan por los territorios más fértiles del país y por donde aparece más indicada esa dirección para un ferrocarril.

El P. E. cree que es un error concebir el trazado de una vía férrea, según ya lo he dicho hace un momento, como una cinta de rieles con una pequeña estación, á veces de madera ó zinc, cada tanto en tanto. Ese no es un trazado de vías férreas. El trazado de vías férreas se compone de dos partes: de los rieles propiamente dicho y anexos y de las vías de acceso á los mismos rieles.

Sin vías de acceso no hay posibilidad de obtenerlos. Garantir ferrocarriles sin hacer vías de acceso, es entregar el dinero á cada liquidación, porque el ferrocarril no puede prosperar, no puede progresar, no puede ir adelante, porque el ferrocarril no tiene de qué mantenerse.

Asombraría, señor Presidente, si nosotros hiciéramos un ensayo no más de un centenar de kilómetros, con caminos de acceso á las estaciones. Hacer los trazados, como se hacen por ejemplo en Francia é Inglaterra, la vía férrea en el medio, tan ancho como largo, el plano de los caminos de acceso á las estaciones radiales. Sería cada estación, en vez del desierto que es hoy, un emporio. ¿Por qué? Porque todos los agricultores actuales, más todos los que vinieran después, todos los pasajeros de ahora, más todos los que viajaran después, vendrían naturalmente á las estaciones.

El P. E., comprendiendo como trazado, el trazado de la vía férrea y el trazado de los caminos de acceso, hará estudiar—ya anuncio á la H. Cámara—al mismo tiempo que á sus oficinas de ferrocarriles, para el nuevo trazado, á sus oficinas de vialidad, para los caminos de acceso en quince ó veinticinco kilómetros, á cada estación; y el día que se pueda librar al servicio público el trazado nuevo de los ferrocarriles, se librará también al servicio público el trazado de caminos que le corresponde, obedeciendo á un mismo sistema.

Sobre las modificaciones en el trazado yo estoy dispuesto á oir las observaciones que formulen los señores diputados en la discusión particular; y si esas opiniones me parecieran fundadas, yo declaro de antemano que no tendré inconveniente en aceptar las indicaciones que se me hagan al respecto.

Sobre construcción de vías férreas

Después de haber hablado sobre el trazado, voy á referirme á la construcción.

Teniendo el trazado sobre el mapa y aceptado por los técnicos y por las personas competentes en la calidad de campos y en las poblaciones que cruza, y en los servicios que puede prestar el ferrocarril, resuelto el asunto también de dar salida á los productos mediante los caminos radiales á que me he referido, y teniendo, en una palabra, el trazado completo de la vía férrea, surge otra cuestión que el P. E. también ha examinado detenidamente, que es la construcción de la vía férrea. ¿Quién construye la vía férrea? ¿Cómo se construye? Por lo pronto, aparece el sistema de administración. Si el Estado fuera efectivamente tan buen trabajador como un particular, si el Estado tuviera absolutamente regimentados y disciplinados los obreros, si no tuviera el inconveniente de sus sueldos y de sus horarios, indudablemente la mejor manera sería que hiciera contratos directos por materiales, y que hiciera las líneas de la misma manera que se hacen muchos trabajos.

En el Ministerio á mi cargo se hacen trabajos considerables por administración, se han hecho puentes por administración que son, dentro de su género, obras perfectas, obras completas; los técnicos extranjeros más competentes que los han visitado varias veces, han declarado que son una obra completa en cualquier parte del mundo. Nosotros hemos hecho por administración, para citar un caso completamente análogo, las vías férreas del puerto; hay quince kilómetros de vías férreas hechas en el Puerto que han resultado á un precio más ó menos igual al que cuesta al Ferrocarril Central, tal vez menos. La forma en que se hicieron fué la siguiente: Llamé, directamente al ingeniero señor Lasgoity y le dije: por interés nacional hay que hacer las obras no solamente nacionales, sino por administración. Usted forme sus cuadrillas, nombre sus capataces, sus sobrestantes, y haga las vías; y en un plazo prudencial, las vías del puerto estuvieron completamente hechas.

Sin embargo, tratándose de grandes redes ferroviarias—por motivos que yo dispenso á la Cámara, para no fatigarla—no creo conveniente indicar el sistema de la administración.

La licitación y el contrato directo

Quedan los otros dos sistemas: la licitación y el contrato directo. Sobre el problema de la licitación es que yo deseo pronunciar algunas palabras, con cierto detenimiento en el caso concreto, ante la Cámara; y aquí esta parte de mi peroración se dirige especialmente al señor diputado doctor Duvimioso Terra.

El doctor Terra, en la última sesión, objetó por qué no se llamaba á licitación este asunto, diciendo:

"Si el Poder Ejecutivo tiene necesidad de construir las líneas, el mejor procedimiento es la licitación pública".

El Poder Ejecutivo pensó detenidamente el caso.

Yo voy á suministrar á la Cámara todos los informes que poseo sobre esto, cumpliendo una vez más con mi deber.

En primer lugar hubo un argumento que detuvo al Poder Ejecutivo en el asunto de licitación, que fué la circunstancia que acabo de apuntar: la ventaja que hay, á juicio del Poder Ejecutivo, de conseguir el rescate de las dos concesiones, en términos inadmisibles que existen,—una referente al Pan Americano y otra referente á la de Caprario.

De manera que, si en el arreglo del ferrocarril Pan Americano, con precios ra-

EL FERROCARRIL DEL ESTADO

TRAZADO DE MONTEVIDEO A FLORIDA

La línea punteada es el trazado en proyecto.

Ese trazado pasa á dos leguas al Este de Canelones y á cuatro leguas de Santa Lucía, atravesando este Río por el Paso de Cuello.

zonables, con una casa de reputación mundial, con todas las garantías técnicas del caso, podíamos nosotros hacer entrar que la misma casa que se hacía solidaria para el arreglo del Pan Americano, hiciera la construcción del ferrocarril de Carpintería á Florida, nosotros habríamos conseguido dos cosas: primero, tener un buen ferrocarril, segundo, librarnos de la concesión del Pan Americano.

Con la concesión de Caprario pasa exactamente igual. Si el sindicato Farquhar presenta amplias garantías, si las condiciones de ejecución son las regulares y normales, si el sindicato en cuestión, tiene representantes en Montevideo, de tanta notoriedad, tan vinculados, tan reconocidamente correctos como tiene, y al mismo tiempo renuncia la concesión Caprario, ya esa renuncia de la concesión coloca al sindicato Farquhar, y á la casa Mac-Arthur Brothers en una condición superior.

Pero no es todo esto: la licitación es, señor Presidente, el más justo de todos los sistemas de contratos públicos, pero también es el peor si no se hace de buena fé.

Si no es de buena fé, la licitación, tanto para el que la demanda como para el que la impone, no es licitación, sinó que es una farsa. Si el que va á elegir en una licitación no elige lo que más conviene á los dineros del país, la licitación es el peor de los sistemas.

Si los que se van á ofrecer como licitantes saben, de antemano, que fatalmente, seguramente, infaliblemente irá la licitación á uno determinado entre ellos, también la licitación es un sistema defectuoso, porque entonces el espíritu que preside la aceptación de la licitación no es el espíritu del Estado, sinó que es el espíritu más ó menos inteligentemente y hábilmente dirijido de uno de los licitantes.

Propuesta del Ferrocarril Central

El Ferrocarril Central del Uruguay, ha presentado, con motivo de otro proyecto ferroviario, un programa de construcción idéntico á otros programas ya aceptados por el Ejecutivo, y añade: «Hacemos tal reducción en los precios y nos comprometemos para hacer lo mismo». Es un «vieux jeu».

Yo conozco muchas empresas radicadas en el país, que en cada obra nueva que se hace, en algo que pretenden ó que tienen el monopolio, se ofrecen para no tener competidores en los precios, y he aconsejado más de una vez, y he hecho más de otra vez también, que no se le dé á la misma Empresa, porque hay grandes conveniencias públicas en que no monopolice una misma voluntad todo un importante servicio de la Nación. —(Muy bien!)

—Pero hay otro argumento todavía más poderoso, y es el siguiente: La compañía del Ferrocarril Central del Uruguay manifiesta que sus precios son inferiores á los precios que ofrece la compañía de Mac Arthur. Los precios son inferiores por la simple y sencilla razón, nó de que la ganancia sea menos, sinó de que está descontado en el precio de transporte de los materiales para la construcción, que el Ferrocarril Central lo hace en sus propias vías y, por tanto, no tiene absolutamente que pagarlo.

Pero hay, señor Presidente, un argumento en esta materia, decisivo y excluyente, que es este:

El Ferrocarril Central tiene actualmente, como lo acabo de demostrar, el monopolio y el control de las líneas ferroviarias del país. Siendo el controlador de esas líneas, ¿puede ser el constructor de un sistema nuevo y opuesto?... Yo creo, señor Presidente, que es difícil ponerle á una empresa, sobre todo á una empresa comercial, de lucro, este grave conflicto: entre el deber y el interés.

Yo creo que es peligroso decirle á una empresa que cree que surje una rival poderosa: «usted va á construir esa rival; se le confiará á usted, á la santidad de sus intenciones, á sus correctos procederes; tan se confía que usted misma va ser la que va á construirla, la que va á armarla en contra de usted».... Pero yo acepto, señor Presidente, que todavía pueda haber alguien que suponga tal rectitud á todas las instituciones y empresas que se lleguen á poner en ese caso, de decir: Muy bien: usted es una empresa de explotación, usted no tiene nada que ver en la construcción, usted puede construir las líneas», y aquí viene, señor Presidente, el argumento que impide aún este raciocinio, y este argumento es el siguiente: que el Ferrocarril Central del Uruguay ha declarado por escrito, ante la Comisión de Fomento de la H. Cámara, y en documentos, que obran en mi poder, ante el Poder Ejecutivo, de que luchará por todos los medios para que esas líneas no se construyan.—(Muy bien).

—¿Puede, señor Presidente, caber en cabeza humana que una entidad, una institución, que declara bajo su firma que luchará por todos los medios para que esas líneas no se construyan, sea la constructora? ¿Puede decirse que quien declara públicamente que conspirará, que hará todo lo posible para que algo no se haga, sea el encargado de ejecutarlo?

Yo creo, señor Presidente, que si en los dineros particulares cada uno puede disponer á su libre albedrío y llamar, en esas condiciones, á un constructor y decirle—"usted ha declarado que luchará para que no se haga esta obra, pero yo tengo fé en usted y usted la hará, ahí tiene mi dinero", puede hacerlo; pero yo creo que los encargados de guardar los dineros públicos no tienen derecho á tan grande aventura.

La explotación de las líneas

Señor Presidente, pasemos á la explotación.

Supongamos que no se realicen los augurios—que, por otra parte, tanto elogio redundan en beneficio de la Administración del doctor Rodríguez Larreta, y supongamos que se hagan estos ferrocarriles. Entonces viene el último problema, que no hay que dejarlo, por ser el último, para lo último, sinó que hay que abordarlo desde ahora con varios años de anticipación: ¿quién explota esas líneas? ¿qué se hace con las líneas una vez construidas y tiradas por los campos?... Cada día que pase será una ruina, cada hora será miles y miles de pesos que se sacarán de las arcas del Estado.

Debe venir una autoridad previsora, vigilante, que el mismo día que esté terminada cada sección, esté habilitada para explotarla. Y aquí también, señor Presidente, se han examinado los tres sistemas de explotación: la explotación con garantía, es decir, la explotación actual, la explotación por arrendamiento y la explotación directamente por el Estado.

Yo creo, señor Presidente, que una de las conclusiones á que se arribará en este debate, y por eso lo conceptuaba el otro día de debate histórico, es que no se dará jamás una nueva concesión con garantía, en la forma de las concesiones actuales. De manera que podemos descartar ya, en adelante, la probabilidad de que vengan concesiones con la garantía en esta forma.

El otro día, un señor diputado de notoria competencia en la materia, decía: "El sistema de garantía es, más ó menos, el sistema de arrendamiento; el arrendador no arrendará si no puede elevar los lucros".

Es un error, señor Presidente. El sistema de garantía es el sistema de lucro; el sistema de arrendamiento puede no ser sistema de lucro. El sistema de arrendamiento es un sistema que todo depende de las cláusulas en que se le dé á quién arrienda. Naturalmente, que si un puerto se arrienda, por ejemplo, á una compañía, un puerto ó una dársena de nuestro puerto, nosotros le decimos á esa compañía industrial: "Usted ¿nos daría por esta dársena 200.000 pesos al año?" Naturalmente; y entonces: ¿cuánto cuesta la virada? ¿Cuánto cuestan los derechos de atraque, de luz, cuanto cuesta la entrada, la salida, la sanidad, para pagar 200.000 pesos por derechos de atraque? Ese es el arrendamiento con lucro; es el mismo sistema odioso de la concesión para obtener tanto beneficio y repetírselo, puesto que la ley de concesión no es más que una ley de beneficios.

Hoy, señor Presidente, la orientación económica está en otro sentido: no más beneficios, puertos libres, ferrocarriles libres, redundando todo en beneficio general del país, en el progreso general, en el aumento de la riqueza por medio del Estado, poniendo el Estado á disposición de los particulares y de los habitantes esos grandes instrumentos de trabajo. Esa es la orientación financiera actual y esa es la orientación financiera que es necesario seguir.

Ya el Puerto de Montevideo es un puerto libre: no pagan nada los buques que vienen de ultramar; no se paga nada por amarrazón; no se paga casi nada por faros y casi nada por sanidad. Nosotros tenemos que hacer las tarifas ferroviarias, por el estilo de las tarifas del puerto.

No hay que olvidar, señor Presidente que, cuando se gastaron doce millones, después catorce, quince, dieciocho millones en el Puerto de Montevideo, se ha dicho siempre: "Nosotros no buscamos el interés de este capital, nosotros ponemos este instrumento público, que ha salido del esfuerzo y del sudor del pueblo, á disposición del pueblo mismo". Pues bien: cuando se van á gastar doce, catorce, veinte, veinticinco millones en ferrocarriles, nosotros vamos á decirle lo mismo ahora, y á la posteridad: "Nosotros sacamos estos millones del esfuerzo popular, nosotros los entregamos al esfuerzo popular sin buscar absolutamente de beneficios para el Estado".—(Muy bien).

Esa es la teoría científica, esa es la teoría racional de los arrendamientos.

Supongamos ya, para no hablar del sistema abolido, me parece, para siempre, de las garantías, supongamos un contrato de arrendamiento. ¿Quién le dice al señor diputado Martínez,—que ha hecho, como yo, contratos de arrendamiento por cuenta de la Administración, que ha intervenido en ellos, por lo menos,—quién no sabe que lo primero que pregunta el arrendador que recibe el bien, es: «¿Cuánto quiere usted de beneficio? Usted me entrega un ferrocarril: ¿Cuántos millones usted quiere que yo le dé de beneficio?» Bueno. El Estado comenzaría por hacerse fuerte en el control, fuerte en las tarifas, absolutamente, disminuir en todo lo que sea significar que el ferrocarril es propio y debil en el lucro, insignificante en el lucro, mismo negativo.

Hamburgo, con ser uno de los primeros puertos de Europa, da déficits todos los años. No importa que nuestros ferrocarriles den déficits; nosotros lo esperamos, nosotros lo recibiremos bien. No hay que olvidar, señor Presidente, que en esta materia de transportes por vías férreas, nosotros estamos en una situación también de profunda anormalidad, y ahora que se habla de explotación, vale la pena de encarar ese nuevo problema.

Concepto de lo que es el ferrocarril

El ferrocarril, aquí, no es un instrumento puesto á disposición del pueblo, del pueblo trabajador de la campaña ni del pueblo de las ciudades. El ferrocarril aquí es un lujo que pasa, es algo que impone, que no puede servir más que á los ricos, que no puede mandar sus productos más que los que no les importa perder los fletes; el ferrocarril, aquí, no es un camino que anda, no es algo que puede aprovechar todo el mundo, al cual puede subir todo el mundo, en el cual pueden enviar su pequeña, su insignificante producción, cada labrador ó cada agricultor: el ferrocarril es algo, aquí, que impone y que sobrecoje, y con razón, porque nadie puede entrar al ferrocarril ni hacer entrar sus productos, sin ser un hombre de dinero, y de mucho dinero.

Es algo por el estilo de lo que pasaba con el lanchaje en el Puerto de Montevideo.

Ahora, señor Presidente, ¿cuál sería el ideal en materia ferrocarrilera? ¿cuál sería el ideal al cual debieran ir todos los Estados, y al cual algunos se han aproximado cerca? Que fuera gratuito. Es decir, que los ciudadanos no tuvieran otro deber con el Estado que los impuestos que pagaran, sea en forma de impuesto ó de monopolio; es decir, los ciudadanos contribuyen con una cuota y disponen de los embarques gratuitos y dentro de su producción, de su embarque también gratuito.

Esto que puede parecer una de utopía no lo es tanto. En Alemania, por ejemplo, una familia viaja por un marco que son algo más de 20 centésimos; en Alemania, una familia compuesta de 3 ó 4 niños, 2 ó 3 ó 4 personas mayores llena un compartimento entero y viaja por lo que entre nosotros, una persona, no puede ir más que á Santa Lucía. Viaja cómodamente, con perfecta comodidad en trenes que no vibran con vías absolutamente sólidas. ¿Qué quiere decir? Que los ferrocarriles van abaratándose tanto que llegan á la gratuidad, y para no hablar de Alemania, sino de países sudamericanos, la misma Argentina.

—En la Argentina se puede andar centenares de kilómetros por lo que nosotros no podemos hacer un ciento.

De manera que la combinación financiera, en la explotación, ese es el argumento capital que hay que hacer: ferrocarriles sin lucros, ferrocarriles con arrendamiento, asegurando el Estado la dirección y sin beneficio dentro de lo posible, es decir, beneficio absolutamente limitado.

Señor Rodríguez Larreta—¿Me permite el señor ministro una interrupción?

Señor Ministro—¡Cómo no, señor diputado!

Señor Rodríguez Larreta—¿Dónde va á encontrar el señor ministro quién arriende los ferrocarriles sin el propósito de lucro?

Señor Ministro—El propósito de lucro déjese señor diputado....

Señor Rodríguez Larreta—Supongo que no lo va á arrendar como diversión, sino como negocio.

Señor Ministro—¿Ha hecho la interrupción el señor diputado ya?

Señor Rodríguez Larreta—Sí, señor.

Señor Ministro—El señor diputado debe saber que en el arrendamiento, el lucro, puede señalarse de antemano al margen. De manera que en vez de darle un lucro enorme al Estado á repartir con el arrendatario, se le daría un lucro moderado para el arrendatario que representara un interés justo á su esfuerzo industrial.

No olvide el señor diputado, que aquí no hay capitales muertos.

Señor Rodríguez Larreta—Pero sería un lucro; sino lucraría el arrendatario.

Señor Martínez García—El arrendatario tiene que tener lucro.

Señor Ministro—Naturalmente: sería bonificación de quien maneja las cosas.

Señor Rodríguez Larreta—Del arrendatario.

Señor Ministro—No sería un lucro; sería la bonificación de quién maneja las cosas. Alguien tiene que manejarlas. Los sueldos y un poco más: eso no es lucro; lucro es cuando hay capital.

¿No querría hacer alguna otra observación el señor diputado?

Señor Rodríguez Larreta — Me parece bastante con esta.

Señor Ministro—A mí me parece muy poco, señor diputado.

Voy á proseguir.

La explotación por el Estado

Como decía, señor Presidente, queda un tercer sistema. Voy á analizarlo en breves palabras. Se refiere á la explotación efectuada directamente por el Estado. ¿Qué inconveniente hay, decía hace un momento, en que el Estado tome directamente el ferrocarril por su cuenta?.. El único inconveniente que podría haber sería que el Estado no fuese apto para dirigir las vías férreas; que el Estado no puede dirigir un servicio nacionalizado; pero lo mismo que dije hace un momento con respecto á la construcción, voy á decirlo con respecto á la nacionalización de la explotación de los servicios.

El Estado no tendría una capacidad incuestionable para administrar grandes entidades—como lo son los ferrocarriles—pero tampoco—hay que reconocerlo—es un inepto. El Estado administra aquí, por ejemplo, la Luz Eléctrica, Bancos, con autoridades nombradas directamente por el Estado; administra también el Puerto; y todo esto—nadie lo puede poner en duda—lo administra correctamente.

Y puedo mencionar un ejemplo de consejos nombrados por el Estado: la Comisión financiera del Puerto, la cual, desde la época en que formó parte de ella el doctor Martínez, es una institución que ha sido orgullo del país, por la irreprochable gestión de los hombres que la han constituído en diversas épocas, y por los servicios que ha prestado.

Pues bien: podría formarse, en este caso, un consejo de ferrocarriles en la misma forma que está constituída la Comisión Financiera del Puerto; un Consejo de Ferrocarriles que se nombraría aún con la venia del Senado, que se integraría con personas absolutamente desvinculadas de todo interés que pudiese suponerse contrario á su concreta gestión, y este consejo de ferrocarriles, constituído por personas imparciales, podría administrar debidamente las futuras líneas del Estado.

No quiero, señor Presidente, fatigar más á la Cámara; de manera que voy á dejar la palabra manifestando que si la Cámara, convencida de los argumentos que he expuesto, resuelve aprobar el plan, el sistema ferroviario que presenta el P. E., entiendo que hará un gran servicio al país, que más que ahora se podrá apreciar en el futuro, y entiendo que, si el punto de partida de ese gran servicio que se va á prestar al país, es el debate actual, este debate, como lo dije al principio de mis palabras, es uno de los más importantes que ha tenido lugar en este recinto legislativo.

He terminado

(Muy bien).

Discusión libre

Sr. Ramírez—Tratándose de un debate de tanta importancia, como lo ha hecho resaltar especialmente el señor Ministro, y habiendo diputados que han hecho uso de la palabra y desean volver a hablar en la discusión general, hago moción para ésta sea libre. — (Apoyados).

Señor Presidente—Habiendo sido apoyada la moción del señor Diputado, está en discusión.

Si no se hace uso de la palabra se votará.

Si se aprueba la moción del señor diputado por Rivera para que se declare libre el debate.

Los señores por la afirmativa, en pie.—(Afirmativa).

—Se declara libre el debate.

Las injusticias del Ministro y las injusticias del Diputado

Sr. Martínez (Don Martín C.)—Como yo soy el diputado que se encuentra en el caso indicado por el doctor Ramírez, desde que el señor miembro informante tiene, por reglamento, privilegio para hablar el último...

Sr. Rodríguez Larreta—Sí; pero no lo voy a usar.

Sr. Martínez (Don Martín C.)—... empezaré por agradecer a la Cámara la benevolencia con que me permite intervenir de nuevo en este interesante debate.

El señor Ministro de Obras Públicas se ha ocupado deferentemente de lo que no puede decirse una crítica de mi parte al plan de ferrocarriles del Gobierno, sino más bien una impresión que exterioricé respecto de los contratos y de las concesiones que últimamente han vendio á vuestra sanción.

Yo temería ser injusto, haciendo una apreciación de un plan que propiamente no conozco, que recién ahora ha venido a esbozarse por el señor Ministro; pero el dejo amargo de esa injusticia, me lo quita un poco, que de seguro el señor Ministro ha sido todavía más injusto que yo con el plan actual del Gobierno, respecto de los que le precedieron en la trascendental tarea que ahora está a su cargo. Empiezo por esa pequeña rectificación histórica.

Yo creo que los que hicieron el trazado de ferrocarriles, hicieron el servicio único que estaban en condiciones de prestar en las circunstancias tan difíciles en que les tocó actuar.

Sr. Rodríguez Larreta—Apoyado.

Sr. Martínez (don M. C.)—Es un trazado serio, que ha merecido la aprobación de cuantos lo han estudiado. Y en cuanto á la parte económica, al sistema de construcción y explotación de ferrocarriles, probablemente no era ciencia lo que les faltaba. Era el crédito, el dinero, sin el cual la ciencia no puede nada. No podía hacerse otra combinación financiera que ofrecer un alto interés al capital que se tentase á venir á estos países, absolutamente despoblados y devastados por la guerra civil, como recordaba el señor miembro informante.

Ocupándome de este asunto recorrí las concesiones de los ferrocarriles argentinos, y es después de su lectura que se me ocurría hacer esta apreciación respecto de los que nos han precedido en la jornada.

Me encontraba, firmados por Mitre, por Sarmiento, por Avellaneda, por Rawson—para solo citar lo más ilustre de la pléyade de los patricios argentinos—contratos de ferrocarriles, y leyes análogas enteramente á las nuestras, prometiendo el interés de 12 o|o, renunciando el gobierno—hasta que ese alto tipo de interés se hubiera alcanzado—á intervenir en las tarifas; y hay algunas de las líneas de ferrocarriles argentinos que todavía gozan de este privilegio.

Ofrecían los gobiernos argentinos también un interés garantido análogo al que nosotros ofrecíamos, 7 o|o, que después se ha reducido á 5 o|o. Siete por ciento que no les pudimos pagar, lo que algo obliga á la benevolencia respecto de esos capitales que se aventuraron á venir á estos países en tal situación económica y política. Y por cierto—ya que hablo de la benevolencia y ya que se han hecho algunas referencias con su poco de malicia á la mía, á la benevolencia que yo he usado respecto del Central, á la verdad que es una benevolencia muy limitada y muy especial. Lo he defendido únicamente en cuanto he creído que su interés armoniza en absoluto con el interés público; pero me he adelantado á decir que creo errónea la tesis jurídica del ferrocarril. No creo que tenga ningún derecho á oponerse á las líneas que crea deber trazar el Estado para el mejor servicio de la vialidad férrea.

He agregado todavía, un recuerdo que no debe ser sumamente grato al Ferrocarril Central, el de que dentro de cuatro años vencen sus exenciones; y que eso vencimiento debería aprovecharse, no solamente para obtener las servidumbres de líneas en las condiciones completas de seguridad con que deben gozarla las líneas del Estado, sinó todavía para obtener alguna intervención en las tarifas.

La crítica del plan

Volviendo ahora á esa crítica al plan del Gobierno que ha encontrado injusto el señor Ministro, lo que me sucede es algo de lo que decía Montesquieu, que á él le sucedía cuando iba á un país.

Nunca preguntaba si en ese país se habían dictado leyes buenas, decía, porque leyes buenas se tienen en todas partes: lo que preguntaba es qué leyes se cumplían de verdad.

Es en presencia de las leyes, contratos que se van sucediendo, que yo me permití hacer ese juicio, y no me es dado todavía rectificarlo.

Al contrario: los resultados á que vamos arribando en la discusión, demuestran que he expresado lo que ya debe ser sentimiento de casi todos los que siguen el debate.

Sr. Ministro. — ¿Referente á que son buenas las leyes?

Sr. Martínez (don M. C.)—Voy á explicarme, señor Ministro.

El ramal al Puerto de la Paloma

Tenemos desde luego esta misma concesión de la Uruguay.

¿No nos ha venido á decir el señor miembro informante que aunque el ramal del Puerto de la Paloma á Rocha es un ramal pobre, toda vez que Rocha se va á unir con Montevideo, debemos, sin embargo, apresurarnos á hacer ese negocio? ¿Por qué? Porque eso nos va á dispensar de servir una línea desde Rocha á Cebollatí que no produciría nada.

Sr. Rodríguez Larreta — A Treinta y Tres.

Sr. Martínez (don M. C.)—Bueno, de Rocha á Cebollatí y de ahí á Treinta y Tres.

Sr. Rodríguez Larreta — Doscientos cuatro kilómetros!

Sr. Martínez (don M. C.)—Doscientos cuatro kilómetros!! Ahora se dice eso con asombro, y cuando se pidió la concesión se nos ha llenado la imaginación con la expectativa de esos doscientos cuatro kilómetros llenos de villas y de granjas.

Sr. Ramírez—Villas y castillos.

Sr. Martínez (don M. C.)—Villas y castillos, eso es.

De manera que cuando las concesiones de ferrocarriles se presentan á la consideración de la Cámara se argumenta que la garantía del interés es altamente reproductiva,—las líneas férreas bien valen la pena de servir un interés tan mínimo! Y cuando las empresas no pueden cumplir sus compromisos se nos dice: buen negocio es todavía comprarles el ramalito perdido, porque eso es ahorro de ingentes intereses para el erario público.

Sr. Rodríguez Larreta—Ah! Suponiendo que todos van á ser iguales.

Sr. Martínez — Es igual exactamente igual que el caso que viene en seguida.

Sr. Ministro—Me permite?...

El señor diputado pregunta: ¿ese es un plan? Debo advertir al señor diputado que recién en este momento es que se han formulación, en la época presente, las declaraciones que yo he hecho sobre ferrocarriles.

De manera que lo único que quiere decir es que para iniciar desde ahora el plan que se propone, como esas dos concesiones contrarían el plan, se rescatan. Me parece que es algo tan lógico que no puede el señor diputado negarlo.

Sr. Martínez (don M. C.)—Yo no podía arrancar las críticas de la entrada al Gobierno del ilustrado Ministro de Obras Públicas...

Me parece que cuando menos puedo comprender á las administraciones tan solidarias del señor Batlle y del doctor Williman siquiera he de poder extenderme á toda la administración que ha presidido la concesión de esos ferrocarriles.

Sr. Ministro—Por otra parte el señor diputado sabe bien que la idea de los ferrocarriles del Estado y de la nacionalización de los mismos, es una idea que pertenece por entero á la persona que ejerce actualmente el Poder Ejecutivo y no á quien habla.

Sr. Martínez (don M. C.)—Muy bien: sería á él á quien alcanzaría entonces la crítica que deslicé al pasar, á él y á las Asambleas que lo acompañan. Yo me estoy refiriendo á la falta de plan de las administraciones que se han venido sucediendo últimamente, y comparaba su teje y desteje de líneas con el plan perseverante que habíamos seguido antes, de realizar progresivamente una red de ferrocarriles debidamente estudiada...

Sr. Ministro—Pero ¿cómo señor diputado? ¿Realizada en qué condiciones?

Sr. Martínez (don M. C.)—Eso lo veremos un poco más adelante.

Sr. Ministro—Muy bien.

Señor Martínez (Don M. C.)—Es tan complejo este asunto, que sería imposible seguir al señor Ministro como yo desearía, de pregunta en pregunta, abarcando toda la cuestión ferroviaria.

Señor Ministro—Más bien son respuestas.

El ramal del Durazno á Trinidad y la concesión del Pan-Americano

Señor Martínez (Don M. C.)—Me va á dispensar el señor Ministro, porque sino no tendría unidad absolutamente el discurso. Se me había observado «pero ¿esto no va á pasar todos los días?» Sí, señor, va á pasar mañana, decía yo.

Vienen en seguida, en efecto, ese otro proyecto de rescisión de la concesión, del ferrocarril Pan-Americano, y allí otra vez se nos dice... por cierto que el señor miembro informante ha tenido cuidado de prevenir varias veces á la Cámara que es decidido adversario de esa concesión...

Señor Rodríguez Larreta—Sí, señor, con mucho placer.

Señor Martínez (Don M. C.)—Pero el señor miembro informante á pesar de su gran habilidad, no se ha dado cuenta de que le van enseguida á barajar el argumento que ha hecho respecto á la adquisición del ramal de Rocha á la Paloma para aplicárselo al ramal...

Señor Rodríguez Larreta—Ya tenge pronta la respuesta.—(Hilaridad).

Señor Martínez (Don M. C.)—Lo supongo. El señor diputado, yo sé que tiene respuesta siempre.

Señor Rodríguez Larreta—Ya la tengo pronta.

Señor Martínez (Don M. C.)—Pero le vá á dar un poco de trabajo.

Señor Rodríguez Larreta—No: muy clarito la voy á contestar.

Señor Martínez (Don M. C.)—Tal vez; yo tengo gran aprecio por su talento.

Le van á decir con su misma manera: si usted encuentra excelente comprar un ramal de Rocha á la Paloma, que no podrá ser utilizado, sinó por las familias de la ciudad del Este, para ir á tomar baños de océano, es mucho mejor todavía comprar este ramal que va á quedar perdido también de Trinidad al Durazno, y todavía pagar algunos cientos de miles de pesos. ¿Qué es eso en comparación de los dos cientos mil pesos anuales de garantía que habrá que pagar por esa línea infame de Durazno á San Luis! Porque después que la concesión no se puede realizar, resulta que las líneas concedidas son de la peor imprevisión y jamás han debido darse. El argumento será absolutamente el mismo.

Resultará siempre que cuando se trata de dar una concesión, todos los sacrificios que se pidan al país son pocos, ante el bien que producen los ferrocarriles y cuando las empresas no pueden cumplir, á su vez, los sacrificios deben ser aceptados porque el erario público se dispensa de pagar ingentes intereses garantidos. Este es un plan, pregunto otra vez, á lo menos un plan...

Señor Ministro—Pero, señor diputado.

Señor Martínez (Don M. C.)—Perdone señor Ministro.

...en el sentido en que lo entendía Montesquieu, de las cosas que se realizan y no las cosas que simplemente se proyectan?

Quizá esto puede ofrecer una perspectiva agradable para nosotros.

Yo podría esperar que un miembro informante, que no será seguramente el doctor Rodríguez Larreta, y un Ministro de Obras Públicas, que no será seguramente el doctor Blanco, vengan dentro de algún tiempo á decirnos: «Compren ese pequeño ramal que ha hecho La Uruguay de Montevideo á Progreso, que al fin puede servir para llevar á presenciar algunos partidos de football ó para algunos paseos que se hayan establecido en las proximidades de la línea, como aconsejaba el señor Ministro que se hiciera para fomentarla. Para algo ha de servir ese ramal; aunque apenas diste como máximun cinco kilómetros de los ramales del Central; y sobre todo ustedes se libertan de esa cosa anómala, anti-económica de hacer vías férreas paralelas y próximas!»

La línea de Trinidad á Paysandú

Este mismo incidente del debate, en que yo—si tuviera un poco de amor propio podría sentirme satisfecho—de que se proyecte modificar el trazado de la línea de Trinidad para adelante, de suerte de no dejar muerta la extensión del Midland, es otra revelación de que mi crítica no era excesiva.

Yo observé que la parte importante del ferrocarril Midland es la parte mediterránea que va de la ciudad de Paysandú al Paso de los Toros, y es la más importante aún del punto de vista del kilometraje: son doscientos seis kilómetros.

Señor Rodríguez Larreta—Doscientos sesenta y ocho kilómetros.

Señor Martínez (Don M. C.)—Mi dato es de que todo el Ferrocarril Midland tiene trescientos diez y siete kilómetros, hay unos cientos y tantos de Paysandú al Salto, y hay doscientos seis del Paso de los Toros á Paysandú. Bién: doscientos seis kilómetros á cinco mil libras el kilómetro, son como un millón, no de pesos, sino de libras esterlinas.

Señor Rodríguez Larreta—Tiene razón el señor diputado, hay ciento treinta de Algorta al Paso de los Toros, y hay setenta á Paysandú. Hay doscientos kilómetros más ó menos.

Señor Martínez (Don M. C.)—Eso es. Un millón de libras esterlinas que las tiraríamos á que las comiera la herrumbre en el Río Negro, porque esa línea quedará muerta, será de escasísimo tráfico, una vez hecha otra línea más directa de Paysandú á Trinidad.

Se me ha dicho, esa observación quizá es exacta, pero tiene remedio; tiraríamos la línea á Algorta. De manera que aquí se teje y desteje la red de ferrocarriles con la mayor simplicidad del mundo: parece que es cosa de agarrar una plana y trazar la línea con lápiz; y, todavía, si no sale bien, se toma un poco de miajón de pan, se borra y se traza en otra dirección.

Yo no me atrevo á aceptar la combinación esa de la sustitución de líneas, porque creo, en primer lugar—que traiciona la actitud que he asumido. El trazado de los ferrocarriles no puede ser materia de deliberación casi inconsulta de una asamblea política: eso debe ser estudiado por nuestros principales técnicos... — (Apoyados).

Aún los gobiernos más personales y más odiosos que ha tenido el país, supieron 'cir con ese objeto á las autoridades científicas más altas que la nación tenía en aquel tiempo.—(Apoyados. Muy bien!)

—¿Qué sabemos lo que va á resultar de cambiar ahora la orientación de las líneas y llevarlas á Algorta? ¿Qué estudios habrá hecho ese señor proponente, cuando enseguida que le habló el doctor Rodríguez Larreta, ya nos trajo su conformidad? Se ve que lo que le interesa es hacer ferrocarriles, cualquiera que sea su dirección.

Más: tomando una regla y usando el mismo procedimiento científico que debe haber usado el señor proyectista de ferrocarriles—de balde tiene la larga experiencia de haber hecho no sé cuántos en el Brasil y en otras partes—yo también tracé una línea desde la estación Algorta en dirección á Florida, y me resultaba esto; que ya la línea no habría de pasar por Trinidad: pasaría por la mitad del camino, entre Trinidad y Durazno, y entonces íbamos á tener—si eso fuera así, si no se le hiciera hacer un gran codo al ferrocarril para llegar á Trinidad—íbamos á tener ferrocarriles apareados para rato: en vez de ser el apareamiento hasta Florida sería hasta Durazno. Porque yo no lo dije: no quería sino hacer observaciones que me parecerían absolutamente fundadas; pero todavía para ese trozo de línea de Florida á Trinidad, era de observar que sinó un paralelismo, en el sentido económico de la palabra—no en el sentido geométrico, porque hay ahí una ambigüedad de términos que después debemos tratar de eliminar—en el sentido económico, repito, no es esa una de las líneas más indicadas á construir. Hay que ver que la villa de Trinidad está unida actualmente á la línea del ferrocarril Central al Durazno, por un ramal que ya se ha construido, y esa distancia de Durazno á Trinidad no es más que de nueve leguas.

El ramal que ha construido La Uruguay la línea del Central y esta nueva línea, vendrían á formar un triángulo bastante agudo sobre la Florida. Si ese triángulo se augosta algo más, entonces las líneas del ferrocarril Central y la línea nueva, van á continuar á corta distancia en el trayecto de 20 leguas más.

La línea apareada á Florida

Ahora, entrando después de esto, al asunto propiamente, respecto al paralelismo de las líneas, nos encontramos con dos respuestas perentorias, pero diferentes, y hasta contradictorias una con la otra, la respuesta del señor miembro informante y la respuesta del señor ministro.

El señor miembro informante dijo resueltamente que no había tal paralelismo. Reconoció que hasta Progreso, que está á más de cinco leguas, podría hablarse de ello...

Señor Rodríguez Larreta—Hasta Las Piedras.

Señor Martínez (D. Martín C.)—... porque el terreno es corto y no había como hacer divergir las líneas; pero que más allá, al llegar á Canelones, ya se trata de 2 leguas.

Es bueno advertir, aunque los señores diputados se han dado cuenta ya, pero para precisarlo todo, que hay dos leguas á Canelones y dos leguas á Santa Rosa, sobre la otra vía del ferrocarril á Melo.

La línea está de desenvuelve entre otras dos vías, á corta distancia.

(Ocupa la presidencia el señor Julio M. Sosa.)

—Más allá de Canelones el campo se va ensanchando y al viajar el señor miembro informante en este su ferrocarril se encontraba ya un poco más á sus anchas cuando al tocar en Santa Lucía, podía jactarse de que ya el punto donde va á pasar el ferrocarril nuevo, dista 20 kilómetros de la vía del Central y 20 kilómetros ó 17 del otro lado.

No hay que olvidar eso.

Señor Rodríguez Larreta—Yo no olvido nada

Señor Martínez (D. Martín C.)—Sí; había olvidado esto otro el señor miembro informante. Debió me parece, decirlo: que después de Santa Lucía, la distancia entre las dos líneas empieza de nuevo á acortarse.

Sr. Rodríguez Larreta—Cuando llega á Florida, sin duda, se juntan.

Sr. Martínez (don M. C.)—Mucho antes de llegar á Florida; van haciendo un ángulo bastante agudo.

La distancia, que es la máxima, de 20 kilómetros, en Santa Lucía, se va estrechando, porque las dos líneas, como lo acaba de decir el señor diputado Rodríguez Larreta, se dirigen á Florida.

Sr. Rodríguez Larreta — A Florida eso es.

Sr. Martínez (don M. C.)—De manera que donde se encuentra alguna extensión que puede admitirse que es tal en materia ferrocarrilera, es solo sobre el Santa Lucía. En todo lo demás—y se trata de 100 kilómetros—la línea se desarrolla á distancias que no se consideran tales, tratándose de ferrocarriles.

Todos nuestros chacareros recorren diariamente dos leguas y más para traer sus productos al Mercado, desde el Paso de Mendoza, de Toledo, Manga, Pantanoso, etc.

¿Qué mucho, pues, que un chacarero de Canelones tuviera que hacer dos ó dos leguas y media, no á diario, sino de vez en cuando, una vez al mes, para llegar á la Estación del ferrocarril?

Sr. Alburquerque—Si no hay caminos...

Sr. Martínez (don M. C.)—Si no hay caminos, se hacen. Ahora vamos á eso, señor diputado.

Esto, digo por lo que respecta á la agricultura, porque en lo que se relaciona con la ganadería,—para acogerme, una vez que me falta la sombra que me retiró el otro día el señor diputado, su sombra prestigiosa, á otra que lo es más todavía,—respecto á la ganadería (que ya hay establecimientos bastante importantes al llegar á Santa Lucía, pues no es esa una zona puramente agrícola)—sería el caso de recordar lo que decía Sarmiento en una discusión parecida, para no exagerar tampoco los sacrificios en esta materia.

«No hay que olvidar—decía—que los frutos de nuestro país son frutos de cuatro patas, que pequeñas distancias, se las andan solos». Me parece que cito á alguien que tenía algunos ímpetus de progreso.

Sr. Rodríguez Larreta—Y que hacía ferrocarriles con mayores garantías que éstos.

Sr. Martínez (don M. C.)—Sí señor: ya lo he recordado antes.

Sr. Rodríguez Larreta—Y mucho que se hubiera escandalizado de ver combatido ésto.

Sr. Martínez (don M. C.)—No se hubiera escandalizado puesto que hacía esta observación. No hubiera hecho ferrocarriles para que lo aprovecharan los vecinos del Paso de Cuello...

Sr. Rodríguez Larreta—Hacía los ferrocarriles con colonización.

Sr. Martínez (don M. C.)— ..que es lo que va resultando. Este es un ferrocarril al uso especial de los vecinos del Paso de Cuello.

(Hilaridad).

—Respecto á la otra consideración á que aludía...

Sr. Rodríguez Larreta—Le prevengo al señor diputado que yo no tengo ninguna propiedad en el Paso de Cuello. Si se dirije al doctor Gallinal...

Sr. Martínez (don M. C.)—...Tengo ese respetable testimonio, por cierto tan respetable como desinteresado, para afirmar el paralelismo de estas líneas.

El doctor Gallinal, que posee allí un solar paterno, me decía: «Desde nuestro campo, se ve el humo de las dos locomotoras, la que va á Melo y la que va al Durazno.»

Sr. Infantozzi—¡Qué extensión tendrá ese campo!...

Sr. Martínez (don M. C.)—No señor; es un campo pequeño, heredado de aquel magistrado que todos nosotros respetamos tanto, el doctor Hipólito Gallinal, que nunca fué rico.

Sr. Rodríguez Larreta—Yo creo que el doctor Gallinal desde sus campos vé el humo de todas las locomotoras.

Criterio sobre el paralelismo: cláusulas de algunos ferrocarriles argentinos

Sr. Martínez (don M. C.)—Bien, señor Presidente: yo digo que en materia ferrocarrilera, esto no se considera distancia, y como se ha alegado tanto con ejemplos argentinos, me preocupé de ver si encontraba, recorriendo las concesiones de aquel país algún antecedente sobre la materia, sobre lo que se entiende por paralelismo de las líneas férreas; y lejos de poder decir, como lo decía hace un momento el señor Ministro, que en ninguna parte se considera este asunto del paralelismo como algo que pueda tratarse de impedir, que al contrario, es una ventaja tener ferrocarriles paralelos y próximos, (y próximos agrego, — porque es claro que en líneas paralelas y que disten 10 leguas como pueden distar la que proyecta el señor Ministro, de Carpintería, de la de Melo,—á esas, ¿quién les va á poner óbice por razón de paralelismo?)—lejos de encontrarme como el señor Ministro, con que no existiera ni se planteara este problema, hallé en una obra del señor List. Klet, Presidente de la Cámara Mercantil de Buenos Aires, un extracto de las concesiones de ferrocarriles y allí tropecé con estos datos:

Concesión del Ferrocarril Oeste Santafecino: tiene la cláusula de que el Gobierno no concederá línea paralela en una extensión de 6 leguas á cada lado de este ferrocarril. Este ferrocarril parte del Rosario y recorre en dos direcciones la provincia de Santa Fé.

Gran Oeste Argentino: no se permitirán vías paralelas á una distancia menor de 20 kilómetros de la vía concedida, que es de Villa Mercedes á San Juan.

Veinte kilómetros es la distancia máxima que se ha podido señalar respecto de esta línea á Florida; y aquí los 20 kilómetros, es la distancia mínima que debe mediar entre una línea y otra; y este es el ejemplo más favorable á la tesis del señor Ministro, que yo encontré revisando esos extractos de las concesiones argentinas.

Sr. Ministro—Eso mismo que lee el señor diputado da plena razón á mi tesis. Cuando se habla de 20 kilómetros y 30, quiere decir que, fuera de eso, las líneas paralelas son perfectamente admitidas en todas partes.

Sr. Martínez (don Martín C.)—¡Fuera de 20 kilómetros!

Pero si aquí la distancia máxima son 20! ¡Nunca dista el ferrocarril proyectado del ferrocarril á la Florida más de 20 kilómetros?

Sr. Ministro—Los ferrocarriles argentinos van más cerca.

Sr. Martínez (don Martín C.)—Ahora voy á ocuparme de eso, señor Ministro.

No puedo ya interrumpir mi exposición para ir á donde me invita el señor Ministro.

Estaba en el "Gran Oeste Argentino". Paso al "Ferrocarril Central á Córdoba, concesión de 1887: "No se podrán construir vías paralelas á 40 kilómetros á uno y otro lado de la línea concedida".

Ferrocarril de Bahía Blanca y Noroeste: "El Gobierno se compromete á no establecer líneas paralelas á menos de 30 kilómetros".

Sr. Ministro—¿Me permite? El señor diputado está leyendo concesiones que precisamente son de otro sistema del que en nuestro país se ha adoptado.

Allí, en esas concesiones, se adopta que no existan vías á tantos kilómetros, y nuestra concesión del Central es una concesión sin esa cláusula. Luego, quiere decir que se adoptó por los legisladores y por los contratantes el criterio contrario: que puede haber, á cualquier distancia, vías paralelas. De manera que está leyendo la tesis contraria, es decir, los contratos opuestos á los actuales de nuestro país. En esos contratos no se puede, y en el nuestro se puede.

Sr. Martínez (don M. C.)—Yo no puedo ocuparme de todos los argumentos á la vez, señor Ministro.

Sr. Ministro—Yo digo para ahorrarle al doctor Martínez...

Sr. Martínez (don M. C.—)... Si le molesta la lectura, la suprimiré.

Sr. Ministro—Al contrario, lo oigo con muchísimo gusto.

Sr. Martínez (don M. C.)—No me quedaba sinó citar el ferrocarril de Villa María á Rufino, en el cual el Gobierno se obliga á no autorizar ninguna vía paralela á menos de treinta kilómetros.

Contestando, ahora, al señor Ministro, yo diré que, en este momento, no impugnaba tanto su tesis, sino la tesis del señor miembro informante.

En cuanto al señor Ministro yo solo me permitiría con estos datos, una rectificación de la afirmación rotunda que hizo hace un momento, de que este asunto de las vías paralelas no preocupaba á nadie. Ha bastado que se hiciera una línea paralela en la República Argentina, para que ciertas compañías tomasen nota y se precaviesen por medio de cláusulas en sus contratos.

Sr. Etchevest—Aquí no existen esas cláusulas; por eso es que se discute el punto.

Sr. Martínez (don M. C.)—El señor diputado que me interrumpe, probablemente, no asistió ó se fastidió bastante, porque era pesada mi disertación del otro día...

(No apoyados).

Sr. Etchevest—Oí con muchísimo gusto al señor diputado.

Sr. Martínez (don M. C.)—... Porque yo empecé por decir que no existiendo esta cláusula en el Central, no tenía derecho para oponerse.

Yo no invoqué antes, ni invoco ahora, el derecho del Central, sino el interés del país de no hacer líneas paralelas. Es una cosa muy distinta.

De este pequeño extracto resulta que no hay una distancia precisa á establecer entre una línea y otra. Se comprende que eso tiene que variar según la densidad de la población del país, según sus caminos y tantas otras consideraciones. Pero se ve que, aún en el país que bate el record ferroviario en la América del Sur, una distancia de 20 kilómetros es el mínimum que debe existir entre línea y línea y que el Central tiene razón cuando dice que estas líneas son apareadas.

Las carreteras y los caminos de acceso á las estaciones

Ahora se pregunta: ¿y si los caminos son malos? El señor Ministro contestaba antes que yo: hay que hacer los caminos de acceso á las estaciones, y yo agregaré: considero que eso es lo que debería hacerse, ensayado con preferencia las carreteras que van á grandes distancias de la ciudad.

(Apoyados).

Cuando se viene de viaje de San José ó de San Ramón—pero sobre todo del primer punto—desde la ventanilla del vagón, ve la carretera tan limpia, tan recta deslizándose entre los pastos; pero el aspecto es tan desolador como el del campo: no se ve viajar á nadie por ella; es preciso aproximarse á Montevideo para ver gente por la carretera.

Señor Ministro—Sin embargo, las cantidades de toneladas que andan por la carretera, por kilómetro, son muy grandes. De manera que no se puede decir que no viaja nadie; vea la estadística el doctor Martínez.

Señor Martínez (Don M. C.) — ¡Ah! el tonelaje no lo puedo saber.—(Murmullos).

—Le digo que es una impresión de viajero.

Señor Ministro — ¡Puramente visual, que no tiene importancia ninguna!

Señor Martínez (Don M. C.)—Uno, por poco observador que sea, y salvo esos espejismos que puede producir la estadística, adquiere una clara y nítida la convicción de que aquello no es el camino nacional, que el camino nacional son las dos cintas de hierro por donde todo el mundo va, y que lo que habría que hacer son caminos de acceso á las estaciones, más bien que esas hermosas carreteras, por las que no es dable hacer tráfico en competencia con las ventajas inmensas del ferrocarril.

Bien: pero como todavía se tuvo la indiscreción de hacer público que yo he reportado á respetabilísimos vecinos del Paso del Cuello, diré que pude por ellos saber que allí, por excepción, es utilizable para la mitad del camino, la carretera nacional que va á morir en el Paso de Pache.

De suerte que para que esos vecinos del Paso de Cuello tengan acceso á las estaciones, apenas había que arreglarles unas dos leguas más de camino.

No es posible, porque es una cosa muy cara, que todo el mundo tenga ferrocarril á la puerta. Los ferrocarriles deben tener por complemento—como muy bien dijo el señor Ministro—estos caminos vecinales, y el vecindario que diste cuatro ó cinco leguas, es por medio del camino vecinal que accederá á la vía férrea.

El argumento de la llave

El señor miembro informante aludió otra razón, pero no la quiso exponer, de baldo las solícitas instigaciones del doctor Ramírez. Sin embargo, su secreto me parece que era uno de esos secretos que se dicen á voces.

Señor Rodríguez Larreta—De Polichinela.

Señor Martínez (Don M. C.)—... lo reveló sin ambajes el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor Ministro nos dijo que el ferrocarril del Estado, no puedo tener la dependencia del Ferrocarril Central y que no era óbice ninguno esto de las líneas paralelas. Hizo un símil bonito de la rueda, del eje y de los rayos, y dijo: vayan ustedes á Buenos Aires, á París, y se encontrarán con porción de vías férreas que vienen al mismo punto, y nadie, agregó, se ha atrevido á censurar eso, y nos pronosticó una carcajada de la posteridad. Realmente todavía era muy bondadoso el señor Ministro, porque si nosotros sostuviéramos que no debía haber líneas convergentes, podían empezar á reirse los contemporáneos.

El símil de la rueda no tiene aplicación ninguna á nuestro caso, porque los rayos salen del eje y van á distintos puntos de la circunferencia. Nosotros lo que objetamos es un ferrocarril que sale de Montevideo y va á la Florida, á una distancia «negligeable» en materia de ferrocarriles, de la línea ya construída. Pero es la llave, y la llave hay que tenerla. Eso es lo que afirma con más fuerza el señor Ministro.

Yo no comprendo bastante bien estos argumentos metafóricos, porque, como se ha hecho notar hasta por la misma prensa, mi imajinación es escasa.

Pero la llave, ¿la llave no la tiene quien adquiere una servidumbre plena?

El que adquiere el derecho de pasar es tan dueño de pasar como el propietario. Desde el momento en que el Estado contrate la servidumbre en las condiciones amplias en que debe ser concedida, desde ese momento él tiene tanto derecho á usar la línea, como la misma empresa del Central.

Y yo subrayo una referencia que hizo el señor Ministro,—yo no había tenido derecho á hablar, sinó de que debía suponerse la mejor voluntad del mundo, en el Central para arreglar este asunto de la servidumbre, y el señor Ministro nos dijo que el Central lo había gestionado, y que esta tesis mía se la había oido antes á la Empresa.

No tenían ninguna pretensión á la novedad; y por el contrario me felicito de que cuando hablaba de esa negociación con todas las probabilidades de éxito, tengamos por delante una gestión cierta del ferrocarril Central para entrar á la combinación de la servidumbre.

No temo que concedida la servidumbre al Estado, la empresa del Central tuviera el menor interés en crear dificultades á las líneas del Estado por triquiñuelas ó pequeños obstáculos creados en el desarrollo del tráfico.

No he oido que respecto al Midland y á los ferrocarriles del Noroeste haya esa queja y los vagones del Midland y del Norte vienen hasta la estación Central; y, por otra parte, si esas dificultades se pusieran á otra compañía ferroviaria, se guardaría muy bien el Ferrocarril Central de ponerlas al Estado, que tendría tantos resortes por medio de los cuales hacerle sentir la justísima represalia.

Si cuando el Estado entra de huesped, se sabe que manda más que el propietario!

(Suena la hora reglamentaria).

Sr. Presidente—Habiendo sonado la hora reglamentaria, queda terminado el acto y con la palabra el señor diputado Martínez.

NOTAS DE FENIX

Reclamacion mayúscula

A mediados del pasado mes la Junta de Gobierno del Perú tomó una importante resolución respecto de uno de los negocios más ingratos que se han perseguido contra aquella República, — resultado, á juicio de "El Mercurio" de Santiago, de las locuras financieras de su Gobierno, en la época del guano y el salitre.

Se trata de una de las reclamaciones francesas por consignación de aquel artículo, que ha entrado á agitarse de nuevo ante los tribunales. De la prensa limeña llegada últimamente, tomamos las noticias que van en seguida:

"Pretenden los titulados propietarios del saldo de cuentas de ese negociado, señores Gauterau, de París, que el Perú les debía hasta el 31 de diciembre de 1895 la suma de 1.770,000 libras esterlinas y hasta hoy los intereses capitalizados de esa suma durante 18 años, al 6 por ciento.

La cantidad de la suma, por lo monstruosa y fantástica, corre parejas con la ilegitimidad de los actos realizados por los reclamantes para eludir el juzgamiento de sus cuentas y bonificar la apropiación y realización de ingentes sumas que al Perú sólo correspondía autorizar.

El origen de esa cuestión proviene de los hechos siguientes: El 11 de abril de 1878 se contrató con Calderoni, Schmolle y Cía., del comercio de Lima, la venta en consignación de 200.000 toneladas de guano para Mauricio, etc. Se comenzó á exportar ese guano por los consignatarios y sus sucesores Hugues, Calderoni y Cía., quienes recibieron hasta 102 mil toneladas antes de que se interrumpiera el contrato por causa de la ocupación chilena.

Un estreno horrendo

El 14 de marzo se efectuó en Metz una ejecución.

Con tal motivo se estrenaba un modelo de guillotina, que por no estar bastante perfeccionado dió lugar á un espectáculo nuevo, horrible, macabro.

Gran gentío había acudido á la plaza deseoso de presenciar la ejecución, como si se tratara de una sesión de cinematógrafo.

El reo subió al patíbulo, y la gente, conteniendo la respiración, miraba con curiosidad al infeliz que iba á morir.

Colocó la cabeza en el tajo; funcionó el siniestro aparato, pero por un motivo desconocido la cabeza quedó á medio cortar. Entonces el verdugo, no sabiendo qué hacer, sacó un cuchillo que llevaba y con frialdad pasmosa, inaudita, cortó de una vez aquella cabeza, que parecía no querer separarse de su tronco.

Los espectadores huyeron aterrorizados, mientras que en el suelo del patíbulo la cara del ajusticiado hacía gestos horrorosos.

«Shylock entre flores»

Con este título ha escrito Luis Taltio Bonafoux, residente en Londres, un interesante cuadro de costumbres en el cual se destacan los siguientes rasgos:

El pueblo inglés no entra en la tertulia francesa; conserva intactas sus costumbres antiguas, y en sus manifestaciones festivas es el más original del mundo.

Recorra usted Londres cuando se celebre alguna fiesta clásica inglesa. Encontrará la City desierta, los muelles abandonados, las calles silenciosas. En los barrios pobres los niños tendrán delantales limpios y comerán dulces, y los obreros se amodorrarán, bebiendo más vasos de "stout" que de costumbre; en el centro los transeuntes pasearán, con aspecto grave, en la misma atmósfera embreada de los días de trabajo, y, de puertas adentro, comerán "roastbeef" y "pudding" y leerán la Biblia si son religiosos, y aunque sean pastores beberán "whisky".

Observará, sí, que en las aceras hay mujeres con canastas de flores; que los hombres llevan una flor idéntica en el ojal; que hasta el humildo limpiabotas arrodillado en la esquina ostenta con orgullo un ramillete marchito en la solapa de su americana raída...

Aquí, donde la vida de los trabajadores es tan ardua y la existencia de las plantas tan efímera, se celebran las fiestas con flores en el recogimiento del hogar. Muérdago para Navidad; prímulas en el aniversario de lord Beaconsfield; hojas de trébol irlandés el día de San Patricio; rosas blancas el día de Alejandra; verde oscuro, amarillo, verde claro...

Cada fiesta es una flor; una tradición llena de sentimiento, un perfume viejo, de rara fragancia, que recuerda el armario de la abuela.

Ahora, en marzo, brotan en el corazón de Inglaterra alegres hojas de trébol, sobre las cuales vendrán á reposarse temblando las primeras mariposas de la primavera.

Cada fiesta es una flor, pero ninguna es roja: ¡verde oscuro, amarillo, verde claro!...

Como se hace un puente

Refiere la revista alemana "Illustrieste Zeitung", el estupendo descubrimiento que acaba de realizarse en los Estados Unidos y que ha de producir una revolución en la construcción de puentes y obras análogas. El procedimiento de que se trata, basado en cálculos matemáticos exactísimos, es tan sencillo que parece imposible que no se lo hubiera ocurrido á alguien hace mucho tiempo. De que es práctico va á ser elocuente demostración el puente que actualmente se construye sobre uno de los brazos del Missouri, y en el cual se emplea dicho sistema. Puestas las pilastras en ambas orillas, se coloca sobre una de ellas una bomba doble accionada por un motor, que lanza hacia la pilastra opuesta dos grandes chorros de acero en fusión, en forma de arco, como el chorro de agua que despide una bomba de incendios. En la otra pilastra, una maquina especial, doble también, recibo y fija el chorro metálico. Por el mismo procedimiento que este primer arco se puede construír todo el resto del puente, con grandísima economía de tiempo.

Esto maravilloso descubrimiento se debe á la intuición de un muchacho, uno de esos despiertos rapaces neoyorquinos, inteligentes y prácticos, de entre los cuales han salido tantos hombres célebres. Se le ocurrió la idea viendo un gran incendio y al contemplar las parábolas que describía en el aire el agua lanzada por las bombas extintoras. Se la comunicó enseguida al dueño del edificio incendiado, el cual, asombrado, olvidó los perjuicios que el fuego lo ocasionara y se dedicó á traducir en hechos la genial teoría del muchacho.

Seguro de obreros

El emperador de Alemania, antes de emprender su reciente viaje dejó ultimado el seguro de vida de los obreros de su fábrica de porcelana y loza en Cadinen.

Ha suscrito una póliza por 1.200 marcos, á favor de cada uno de ellos.

Al cumplir éstos los cincuenta y cinco años, tendrán derecho á utilizar los beneficios del seguro, sino están hábiles para el trabajo.

La edad forzosa para el retiro será la de sesenta y cinco años.

Dentro de las dos edades citadas tienen derecho al retiro y los productos del seguro, y si fallecieran, su familia ó sus herederos forzosos recibirán las sumas correspondientes.

«Los policewomen»

Los periódicos norte-americanos relatan un fracaso del feminismo yanqui. Hace poco surgió la idea de utilizar los servicios de las mujeres en la policía.

La idea se puso en práctica en Chicago, y como los primeros resultados fueran excelentes, se pensó en hacerla extensiva á otras poblaciones de importancia.

Según el corresponsal de «The Daily Mail», de Nueva York, en una de las grandes poblaciones en que se pensaba utilizar los servicios de las mujeres para la persecución de los delincuentes y para la conservación del orden público, han tenido que ser dedicadas á otros servicios 23 «policewomen», encargadas de evitar alborotos y tumultos en un barrio en que habían acordado reunirse algunos centenares de criadas declaradas en huelga.

El jefe de policía ha expuesto al público las razones que le han movido á adoptar resolución tan inesperada, y entre otras, ha dado á conocer la observación siguiente:

«Los agentes femeninos son más brutales que sus colegas del otro sexo, cuando proceden á detener mujeres, y sin embargo, á pesar de la brutalidad, no poseen la fuerza física necesaria para poner término á los desórdenes, consecuencia de toda agitación huelguista».

Además, en sentir del aludido jefe, las «policewomen» no solamente son incapaces de dispersar los grupos que se forman en la vía pública, sino que su presencia basta por sí sola para provocar la formación de aglomeraciones de curiosos, que impiden la circulación por las calles.

Para colmo de desdicha, los agentes femeninos de orden público se han visto en varias ocasiones obligados á llamar en su ayuda á los agentes montados, á fin de que con sus cargas dispersasen á la multitud, afanosa de contemplar el espectáculo que daban varias mujeres, con uniforme, al reprimir y amenazar á otras mujeres para obligarlas á dispersarse.

Fénix

CRONIQUILLA

He leido en un diario bonaerense, que por allá se cuecen habas, lo mismo que por aquí, en cuanto al exceso de población en los asilos y hospitales.

Allá, como aquí, la Asistencia Pública se ve obligada á violar el principio físico según el cual el continente ha de ser mayor que el contenido.

Para remediarlo, el director de la Asistencia Pública de Buenos Aires proyecta un asilo para convalescientes. En esa forma, ni se dará de alta á los enfermos cuando todavía lo son, para dejar lugar á otros que lo son más, ni éstos se quedarán afuera por falta de lugar.

Me gusta la idea, y me gusta mucho más que otra, que oí recomendar en la Cámara al simpático diputado Infantozzi. Este prefería un local especial para moribundos. Aquél los deja tranquilos y mueve sólo á los que marchan hacia la curación.

La idea de Infantozzi me resulta impracticable. Desde que en un hospital se sepa que hay sala de moribundos, no se moverá á un enfermo ni con cuatro yuntas de bueyes. Apenas lo vengan á buscar, por más amable que sea el gesto y más sugestiva la invitación, el invitado se empacará, y se empacará aunque le hablen de ir á otra parte.

Idea impracticable he dicho, pero he debido decir contraproducente. Se trataría de descongestionar las salas: pues ocurriría todo lo contrario. El que entrara al hospital, no saldría más. Aunque lo dieran de alta, le quedaría la sospecha de lo otro, y no arrancaría ni aun mostrándole á la distancia una diputación.

Además, la idea de Infantozzi tiene otros peligros. Supongamos que un médico dá paso al enfermo para la sala de moribundos: ese individuo no puede ya curarse, porque la ciencia quedaría por los suelos. Si la naturaleza realiza un milagro y el enfermo mejora, no puede ya volver al hospital: tiene que morirse ó habrá que matarlo.

Un médico joven, llegó hace algún tiempo de Europa. Pocos días después, un amigo lo visita para que le extirpe un quiste. Procede el médico á la operación, ó á la intervención, como ellos dicen ahora, empleando un elegantísimo eufemismo; hace previamente una inyección de cocaína al enfermo, y éste sufre un síncope.

El médico se desespera para hacerlo volver en sí: trátase de su primer caso, de su primera «intervención», y se le quedará en ella el enfermo! Horrible trance. Al fin, reacciona el paciente, abre los ojos, y pregunta cómo las heroínas de las novelas por entregas:

¿Dónde estoy?

A lo que el médico amigo, pálido, sudoroso, jadeante, le contesta:

—Animal, si te mueres, buen papelón me haces hacer!

En aquel caso no era tan grave la situación, desde que el enfermo no podía morirse para evitar al médico un papelón. En el caso de la sala de moribundos, la cosa resulta mucho más grave: para evitar el papelón al médico, el enfermo tiene irremisiblemente que morirse.

Voto, pues, en contra de la simpática salida.

El niño de la bola

19 DE ABRIL

Recuerdos y sentimientos patrios vuelven a templarse vigorizándose en el día conmemorativo de la Agraciada, hacia la que peregrinaron en magnífico vuelo los versos del poeta nacional, porque el desembarco fué en sus arenas epinicia triunfal, leyenda redentora del alma heróica de la Patria.

Si cada país tiene un solar patrio, un retazo genuinamente nacional, consagrado por las tradiciones paternas como cuna del poema de su emancipación, la Agraciada reivindica para sí ese título en la historia del Uruguay, en noble porfía tal vez, — pero sin menoscabo alguno por su excepcional significado. — con el solar de Piedra Alta, donde resonara la proclamación independizadora.

En las arenas de la histórica playa el segundo ciclo del esfuerzo patriota se eslabona con el primero, interrumpido dolorosamente por el ostracismo de Artigas.

Los alientos del patriarca resurgen en los hombres del 19 de Abril que labraron en la Agraciada el magnífico proemio de nuestra vida republicana con su heroísmo y con el riego de sangre del martirios.

Los once años que nos separan del centenario del 19 de Abril deben ser utilizados para moldear el alma de las nuevas generaciones en el culto afectivo á los patricios del año 25, para estudiarlos y recordarlos en las jornadas de la Independencia, cuyos laureles son laureles nacionales, cuyas glorias son patrimonio inmaculado del alma nacional y cuya glorificación será obra de justiciera gratitud nacional.

Quizás entonces las peregrinaciones de la juventud adquieran de año en año el carácter de un clamoroso y conmovedor homenaje que bajo la amplitud desenhiesta del cielo azul, proclame el centenario de nuestra soberanía en los acentos de himno recordativo.

POR EL BUEN NOMBRE DEL PUERTO

A propósito de lo ocurrido al «Andes»

Habiéndose informado á las autoridades portuarias los señores Maclean y Stapledon, agentes de la Mala Real Inglesa, que según comunicaciones recibidas de las Oficinas Centrales de la Compañía en Londres que el vapor «Andes» que atracó el 30 de Diciembre de 1913 al muelle A, recibió averías en las chapas del fondo de la quilla lateral, avería que su comandante suponía hechas durante su estadía en Montevideo, el Consejo de Administración del Puerto dispuso que se procediera hacer un examen del fondo en el punto donde atracó el «Andes» y en el de su recorrido hasta los morros de salida, examen que se practicaría por el buzo de la Dirección Portuaria, conjuntamente con otro que designarían los señores Maclean y Stapledon.

Realizado ese reconocimiento por los buzos José Merlino y Santiago Guidiall en presencia del práctico oficial de la Mala Real, don Juan Alvarez, y del representante de esa Compañía, se constató que no existía ningún obstáculo que hubiera podido causar avería al referido vapor.

De acuerdo con las indicaciones de aquel práctico se hizo además un rastreo con 60 metros de cadena, recorriendo por medio de los vapores «Fénix» y «Chasque» el mismo trayecto que hizo á su salida el vapor «Andes» habiéndose comprobado también que tampoco en estos puntos existía escollo alguno.

En consecuencia el Consejo de Administración del Puerto, velando por el buen nombre del Puerto de Montevideo dispuso hacer saber por Secretaría á los señores Maclean y Stapledon, agentes de la Mala Real Inglesa que según se desprende de los informes expedidos por el señor jefe de dragado ingeniero Katzenstein y por los buzos Merlino y Guidiall, no existe escollo ni obstáculo alguno que pueda perjudicar á la navegación, en el punto donde estuvo atracado el vapor «Andes» el día 30 de Diciembre ppdo., ni en el trayecto que hubo de recorrer hasta su salida de la Dársena I.

Esta diligencia fué notificada con fecha 17 del corriente á los señores Maclean y Stapledon.

DE BUENOS AIRES

Allá, cómo aquí

La congestión de los hospitales

El problema de la congestión de los asilos y hospitales de la Asistencia Pública está á la orden del día en la capital argentina, lo mismo que en Montevideo.

La falta de camas en los establecimientos hospitalarios del municipio, dice un diario bonaerense, envuelve un problema cuya solución no se ha conseguido aún en forma estable y definitiva, de acuerdo con las necesidades que la población menesterosa plantea, á pesar de haber aquellos aumentado paulatinamente y tratar, por diversos medios, la repartición á su cargo, de subsanar en lo posible el inconveniente apuntado.

La comuna ha invertido últimamente sumas de importancia en las construcciones que se han llevado á cabo y se están efectuando en algunos hospitales, con el fin de obtener un aumento de quinientas camas aproximadamente. Se pensó que por un tiempo relativamente largo ese aumento satisfaría las necesidades de la asistencia pública; pero ya entradas en función la mayor parte de las salas nuevas, se nota que su capacidad no ha resuelto en nada el problema, y ésto es más grave aún si se tiene en cuenta que todavía no hemos entrado en la estación invernal.

Con tal motivo el director de la Asistencia Pública, doctor Beláustegui, ha elevado á la superioridad un proyecto que sin implicar una idea nueva, como lo manifiesta, vendría, según él, á dar una rápida solución al problema planteado. Se trata de la construcción de un hospicio para enfermos crónicos y convalecientes, que suman un buen número en el total diario de los pacientes que se alojan en los hospitales municipales.

Llevada á la práctica esta idea—dice el referido funcionario en su nota—experimentarían nuestros hospitales el drenaje de un 40 por ciento de su actual población, quedando así habilitados para recibir un número igual de enfermos agudos, muchos de los cuales deben hoy rechazarse por falta de espacio. Tan considerable desahogo permitirá un intercambio más activo de enfermos en los servicios, el aumento de las hospitalizaciones, su menor duración y como obligado corolario una apreciable reducción de su costo.

Los crónicos y convalecientes mejorarán á su vez de condición, puesto que separarlos del medio hospitalario, libres de las privaciones que en sus domicilios están condenados á soportar, se hallarán en un ambiente más propicio para restablecer las fuerzas abatidas por la enfermedad ó para atenuar las molestias propias de los padecimientos causantes de su invalidez.

Pienso—agrega—que la realización de este proyecto pondría á la asistencia pública por largo tiempo á cubierto de la dolorosa perspectiva de cerrar las puertas de sus hospitales á muchos proletarios que acuden en procura de un auxilio para su cuerpo, temporariamente inutilizados por la enfermedad y el dolor.

"Y creo también que sería el medio más económico de poderlo conseguir, sobre todo si pudiera obtenerse para llevarlo á cabo un área de tierra fuera del territorio de la capital, y de fácil acceso á los diversos medios de locomoción."

Centro Bimbolino

Suspensión del paseo

En virtud de encontrarse el Prado de Pando en mal estado á causa de las últimas lluvias, la comisión del paseo, de acuerdo con la junta directiva, ha resuelto suspenderlo hasta nuevo aviso.

Tráfico de la ciudad

Nueva reglamentación

Se efectuó ayer en la Junta una reunión de la Comisión designada con el cometido de proyectar una ordenanza general de tráfico y rodados, que reuna las disposiciones pertinentes al caso.

Presidió el doctor Ghigliani y asistían el ingeniero Mallin, señor Mario Mendez, Jefe de Policía de Tráfico de la Capital, Director de Rodados José L. Bruné e inspector técnico de esa repartición E. Duce.

El ingeniero Mallin disertó á propósito de los servicios de tranvías eléctricos de Europa, con especialidad de Inglaterra y Alemania y el señor Mendez en general respecto al tráfico y la circulación de vehículos, y las medidas prácticas que conviene adoptar.

Quedó acordado volverse á reunir nuevamente el próximo miércoles á las 2 p. m., con el fin de entrar de lleno á la preparación de la reglamentación, tocándose dos puntos que conviene dictar sobre los patrones y peones y conductores de vehículos.

La Comisión se ocupará después de los vehículos de alquiler, obligaciones de los cocheros, establecimientos de carruajes de alquiler, carruajes de alquiler, carros de carga ó reparto, reglamento de automóviles, conductores de automóviles, circulación de motocicletas y bicicletas, etc.

Regularización de la calle Mercedes

La Junta se ocupó ayer de un asunto elevado por la Intendencia y relativo á la expropiación de un terreno de propiedad de los señores Remón y Andrés F. Vázquez, necesarios para regularizar la línea de la calle Mercedes entre Tacuarembó y Vázquez.

El P. E. acaba de resolver que si la Junta desea seguir con terreno debe indemnizar á los interesados el valor de la propiedad que se exija para rectificar la línea de la referida vía de tránsito.

El vocal de la Junta doctor Aguirre González informará en el expediente.

EL REGRESO DE EUGENIO GARZON

Preparando su recibimiento

MANIFIESTO DEL COMITE DE HOMENAJE

En el vapor «Cap Arcona», que llegará mañana á nuestro puerto, por la tarde probablemente,—regresa á la patria después de casi tres lustros de ausencia, el viejo y querido periodista Eugenio Garzón, cuya campaña en favor de las tierras americanas, desde las columnas de «Le Figaro» de París es de todos conocida y por todos apreciada.

Para recibir dignamente al distinguido viajero, y hacerle objeto de bien merecidos agasajos, se ha constituído, como se sabe, una Comisión, la que nos remite para su publicación, la siguiente invitación que gustosos publicamos no sin antes dar, con estas líneas, nuestra más afectuosa bienvenida al siempre gratamente recordado ex director de «El Heraldo»:

A los amigos y admiradores de Eugenio Garzón

«Después de catorce años pasados lejos de la patria y consagrados por entero á enaltecer en tierras extrañas el buen nombre del suelo natal, y los prestigios de la mayor parte de los países de la América Latina, vuelve á Montevideo Eugenio Garzón, el brillante periodista, el caballero sin tacha, cuyo apellido es como un blasón de cultura y de hidalguía.

El regreso del distinguido compatriota no puede ni debe pasar inadvertido para cuantos han seguido su brillante campaña periodística europea en favor de los intereses continentales y es justo que al volver á pisar tierra uruguaya, se sienta rodeado por la gran simpatía que su labor, como uruguayo y como americano, le ha conquistado. Es por esto que los que suscriben, constituídos en comisión de homenaje á Eugenio Garzón, invitan á todos los amigos y admiradores del ilustre periodista para que concurran al puerto el día 20 del corriente,—á la hora que oportunamente se avisará por la prensa,—para recibir al viajero y tributarle la efectuosa acogida á que se ha hecho acreedor.

Santiago Rivas, Juan Andrés Ramírez, Antonio Bachini, José Enrique Rodó, Víctor Pérez Petit, Eduardo Ferreira, Hugo Antuña, Carlos Martínez Vigil, L. Aguirre, P. Figari, J. Giribaldi Heguy, A. M. Ferrando, M. Lasala, E. J. Magdalena, Pablo De-María, Miguel A. Flangini, Manuel Muñoz y Mainés, Miguel V. Martínez, Aureliano Rodríguez Larreta, Pastor Victorica, Ildefonso Fernández García, G. Terra, Juan José de Amézaga, Pedro Manini Ríos, José Serrato, Santiago A. Giuffra, Eduardo Vázquez, José R. Barbot, Daniel Martínez Vigil, Elías Devincenzi, L. Enrique Andreoli, Emilio N. Giuffra, Félix Polleri, Luis Scarzolo Travieso, Guillermo Kubly, Mario I. De María, Antonio Granolich, Guillermo L. García, J. V. Despósito, Carlos Eduardo Castellanos, Ramón Marín De-María, Emilio Rodríguez Brito, P. M. Riviere, Evaristo Bozas Urrutia, Alfonso B. Crispo, A. Valls, Orosmán Moratorio, Orlando Pedragosa Sierra, Oribe Coronel, Arturo P. Visca, Rafael Conde, Alfredo Martínez, Antonio Soto, Augusto J. Vergez, Jorge Soler Vilardebó, Miguel A. Paez Formoso, Arturo Scarone, José Noya, S. Cabrera Martínez, Adolfo Agorio, Luis A. Thevenet, Angel C. Miranda, Gastón R. Plaucia, Ricardo Flores (hijo), Justo Darrichón, Carlos M. Aguerre, Elzear Santiago Giuffra, Enrique Crosa, Ricardo Sánchez.»

El banquete

Suman ya más de cincuenta las personas inscriptas para el banquete que el Comité de Homenaje ha resuelto ofrecer al señor Garzón y que se realizará en uno de nuestros principales hoteles.

A más de los señores que componen la Comisión de honor y cuyos nombres figuran más arriba, han adherido entre otras, las siguientes personas:

Doctores Luis Piera, Abel J. Pérez, Tomás J. Perdomo, Juan Zorrilla de San Martín, Carlos María Gurméndez, Alfonso Pacheco, Matías Alonso Criado y señores ingeniero Andrés Llovet, Máximo Seré, César Díaz, Andrés Carril, Rufino Gurméndez, Agustín Caffera, Conrado Rücker, Juan Carlos Garzón, Carlos M.a Aguerre, Benjamín Fernández y Medina, José R. Barbot, coronel Cándido Robido y Federico Díaz.

Para ofrecer al distinguido compatriota la demostración, el Comité solicitó la prestigiosa y elocuente palabra del doctor Zorrilla de San Martín, quien aceptó gustoso el cometido.

El banquete se efectuará, probablemente el miércoles ó jueves de la semana entrante, hallándose abierto el registro de adhesiones en el Círculo de la Prensa, en el Club Uruguay, en el Ateneo, en el Jockey Club y en el Círculo de Armas.

Vida Social

EN LA PLAYA ATLANTICA—ECOS DE UNA FIESTA—

La playa Atlántida crece día á día en prestigios indiscutibles de todo orden. La belleza indiscutible de sus costas, rompiendo la monotonía de los balnearios á base de línea recta y de estériles arenales, se ha impuesto á los gustos de la población, y lo que es más provechoso para los accionistas, se ha impuesto también como terreno de positivo valor. Así lo dicen al menos las últimas ventas realizadas, en donde los solares se cotizaron á precios altamente significativos. Pero aparte de estas razones, de índole un tanto desviada de la crónica social, Atlántida ha sabido atraer, por la forma con que los pasajeros son recibidos y agasajados. La fotografía que acompaña á estas líneas, tomada por Manolo Quintela (hijo) y que reproduce el almuerzo magnífico con que fueron obsequiados los visitantes de Semana Santa, organizado bajo la competente dirección de Marcelino Alfonso y de Raúl Borrat—

Un asado con cuero al pie de las barrancas

los caballerazos, llenos de inagotable amabilidad, esa fotografía, decimos, da al público una idea aproximada de la belleza incomparable de aquellas soberbias barrancas.

En un extremo de la mesa quizá descubra el lector de buenos ojos, un grupo interesantísimo de distinguidísimas damas, grupo en donde reinó la animación espiritual de la señora Castro Caravia de Quintela, secundada en su amena tarea por la verba chispeante de sus colegas las señoras Piñeyro de Urioste y Rovira Urioste de Artigas.

Sólo faltaron á la cita de entre los dueños afortunados de aquella tierra privilegiada, los que momentos antes de tostarse el asado, sintieron torturado el espíritu—nada más que el espíritu—por las decepciones desconsoladoras de la "taba". No obstante el dolor que esta ausencia produjera, los comensales no se sintieron desfallecer. Quizás contribuyera á ello, el hecho bien significativo de que en esa tarde amable no escaseara ni el pan ni la sal ni los huevos ni la manteca. Sea por ello, sea porque el ánimo de los comensales estaba bien dispuesto, lo que hubo en plata es que todos bendijeron la buena ocurrencia del almuerzo, no obstante las amenazas inoportunas del tiempo en aquel Sábado de Gloria, que debió ser de sol y contar con un cielo azul.

EN LA DIPLOMACIA—

Hoy de tarde deben regresar de la estancia de los esposos Tornquist-Roosen el ministro de España, marqués de Medina y su esposa.

—El encargado de negocios del Paraguay, doctor Luis Abente Haedo y su esposa nuestra compatriota la señora María Concepción Pringles, ofrecieron en su residencia una comida en honor de los delegados paraguayos á la Conferencia Sanitaria, doctores Benigno Escobar y Manuel Pérez.

Asistieron también la esposa del delegado doctor Escobar y el secretario de la Conferencia, señor Manuel Luis Vieira.

—En el vapor "Tubantia", que debe llegar á esta capital el 29 del corriente, regresa á la patria en uso de su "congé" diplomático, el primer secretario de nuestra legación en el Brasil, doctor Arturo Miranda.

Lo acompaña su esposa, señora Ester S. G. de Miranda.

El doctor Miranda piensa permanecer en Montevideo un mes.

ENLACES—

En los primeros días del mes de Mayo se realizará la boda del señor Martín T. Irrisari con la señorita Esther Clotilde Azarola Gil.

Serán testigos, por parte del novio, el doctor Eduardo Artecona y el señor Juan Irrisari, y por parte de la novia, el doctor Luis M.a Gil, el señor Ramiro Sierra y el señor Rodolfo Azarola Gil. La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Jesús Gil y la señora Elisa Gil de Azarola.

EL TE DANZANTE DE MAÑANA—

Promete asumir brillantes proporciones el te danzante que ofrecerá mañana de tarde en el Hotel del Prado al encargado de negocios del Brasil, doctor Moniz de Aragao, en honor de los delegados brasileños á la Conferencia Sanitaria.

Todo lo más caracterizado de nuestras esferas mundanas ha recibido la invitación del joven diplomático.

Como hemos recibido varias preguntas en esquelas de "varios caballeros", respecto á la toilette que debe llevarse á esta fiesta, respondemos que tratándose de una reunión de un diplomático en honor de ilustres huéspedes extranjeros, es de rigor el "jacquet", aunque para estas clases de fiestas en Europa impera el saco, pero es cuando son simples "tes danzantes".

En esto cambia, como se ve, la forma.

LA FIESTA HIPICA Y SOCIAL DE HOY

Todo Montevideo conocido se congregará esta tarde en el palco oficial de Maroñas con motivo de realizarse las carreras á beneficio de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular.

Esta es una institución de cultura que goza con bien sanado prestigio en nuestra sociedad y que hace que un beneficio de esta índole, merezca la mejor acogida del público.

CARRASCO—

Buena parte de nuestra mejor sociedad se dará cita esta tarde en el elegante balneario Carrasco, donde nuestra sociedad más distinguida ha elegido como localidad de solaz, para pasar estas agradables tardes de la "season" intermedia.

Lo pintoresco del paisaje, unido al encanto que siempre revisten sus reuniones, hacen de Carrasco uno de los sitios predilectos para los programas del domingo.

EN EL URQUIZA—

Numerosa concurrencia asistió anoche á la representación de "Don Pasquale" en el Urquiza.

Vimos, entre otras, á las familias de: Iglesias Castellanos, Costa, Carril, Mendoza, Cibils Larravide, Alvarez Moulià, Mendivil, Suárez Abella, Anavitarte, Cardoso, Sosa, Idiartegaray, Martínez Sosa Díaz, Santos, Alvarez Aguiar, Miró, Rivas, Reyes Reissig, Castellanos, Echevarría, Suárez, Cranwell, Crocker, Martínez Saavedra, Mullins, Berreta, Giuffra, Montero Bustamante, etc.

VIAJEROS—

En breve llegan de su estancia en Guaycurú el señor Alejandro Martínez Bresque y sus hijos, con el objeto de fijar en ésta su residencia definitiva.

—Se encuentra en la vecina capital, donde pasarán una temporada, las señoras Bernardina Sánchez de Illa y Albana Secco de Deischener.

—Han llegado de la vecina orilla los señores Adolfo N. Pareja y Alfredo Pietracaprina.

—Ha regresado nuevamente a Buenos Aires el señor Alberto Balparda.

—En breve emprenderá viaje de regreso á ésta el señor Augusto Beherens, su señora Clara Hoffman y sus hijas Olga y Elmba.

—Auséntanse mañana para la Colonia Suiza, con el objeto de pasar varias semanas, el señor Eduardo Mendieta y su familia.

—Partió anoche para Buenos Aires, el señor Eulogio Sienra.

—Para Buenos Aires parte en la entrante semana, con el objeto pasar varios días, el señor Lincoln Beltrán.

—Se ausenta el 13 del mes en curso para el viejo mundo el señor Luis Amorín en compañía de su familia.

—Regresaron á Buenos Aires el señor Ignacio de Vedia y las señoritas María Fe y María Elia de Vedia.

—Regresaron de la chacra del señor Dionisio Trillo Larrieta, las señoritas Inés y María Esther Pays López Jáuregui, Amira Silva Valdés y los señores Yamandú Rodríguez y Julio Silva Valdés.

—Llegaron de la Colonia Suiza en donde pasaron varios días, el Dr. Wenceslao Regules (hijo) y el señor Luis Carvalho Alvarez.

—Para Europa parte en el mes entrante el señor Carlos Garcao Marques.

—Regresaron de la capital vecina, la señora Mariana S. de Méndez y sus niños.

—Se encuentra en ésta, procedente de Buenos Aires, el señor Modesto Llantada, director de "Tribuna Salteña", diario que se publica en el Salto y uno de los más importantes del interior del país.

—Es esperado en esta capital, donde piensa radicarse, el señor Reinaldo Garbarini, que, como se sabe, acaba de jubilarse después de haber desempeñado durante varios años la Jefatura Política del Salto.

ENFERMOS—

Hállase enfermo, desde anteayer, atacado de influenza, el doctor Abel J. Pérez, inspector nacional de instrucción primaria.

—Se encuentra muy mejorada de su grave enfermedad la señora Lola Martínez de Servente, esposa del inspector de sucursales del Banco de la República.

—Las noticias recibidas de París sobre el estado de salud de la señora Violeta Supervielle de Lasala, son cada vez más satisfactorias.

—Completamente restablecida de sus dolencias la señora Ester Suárez de Mujica.

—En vías de pronto restablecimiento el señor Bernardino Pons (hijo).

—Guarda cama la señorita María Elena Sienra.

—Completamente restablecido el señor Oscar Nin.

—Mejorada la señora Graziella Márquez de Asiain.

—Mejorada de sus dolencias se encuentra la señora Sara S. de Surraco.

—Completamente restablecido se encuentra el señor Pilar Muñoz que pasó varios días enfermo de algún cuidado.

—Enfermo el señor Diógenes L. Latorre.

—Mejorado, el diputado señor Felipe Schelotto.

—Restablecido, el señor Roberto Espil.

—Enferma, la señorita Aurora Fernández Daneri.

—Es delicado el estado de salud del señor José Zubillaga.

—Mejora la niña Concepción Fuentes

—Restablecida, la señora Luisa A. de Vega.

NECROLOGICAS—

Ha fallecido en Buenos Aires, donde residía desde hace largo tiempo, nuestro compatriota el señor Francisco Pages.

—Comunican del Rosario de Santa Fe, el fallecimiento de la señora Florinda B. de Tariera, esposa del antiguo comerciante de esta plaza señor Eugenio Tariera.

—Ha causado honda pena en el círculo de sus muchas amistades la noticia del sensible fallecimiento de nuestro compatriota el señor Ricardo H. Cruz, ocurrida anteayer en Mendoza, donde residía hace algún tiempo.

Dragado en el puerto de la Colonia

Reanudación de los trabajos

Después de los primeros obstáculos con que tropezó la draga de la Oficina Hidrográfica que trabaja en la bahía del puerto de la Colonia, pudo reanudar los trabajos sin mayores dificultades, en la tarde del martes corriente.

Las obras de dragado se iniciaron en la parte del dique, prosiguiéndose más tarde en dirección al extremo del muelle público. Luego dragará el espacio que separa á éste de la Barraca del Puerto, profundizando los bajos fondos que ofrece el río en un radio suficiente para permitir el acceso de buques de regular calado. Terminadas las obras de profundización en la forma que han sido proyectadas, terminarán los trasbordos en bote y por consecuencia los trastornos que ellos traían aparejados.

Interesa a todos los habitantes de Montevideo

Dé su nombre y dirección exactos

Fíjese si su nombre está bien escrito, si la calle y número son los de Vds. en la edición actual del Almanaque de El Siglo y Guía Nacional.

Estamos preparando la edición para el año próximo y no podemos responsabilizarnos por las faltas que fatalmente deben de haber, por cambios de domicilio, etc.

Si se quiere tener una buena guía de la capital, es necesario que el público colabore, dando cuenta de los errores que halle. Agencia Publicidad, Plaza Constitución.

Conferencia Sanitaria Internacional

Banquete á los delegados

LA CUARTA SESION

OTRAS NOTICIAS

Cumpliendo uno de los números fijados en el programa de recepción á los distinguidos médicos, designados por los países americanos para representarlos en la Conferencia Sanitaria Internacional, que actualmente se celebra en Montevideo, tuvo lugar en el Prado, ayer al mediodía, el banquete de confraternidad, con que los delegados uruguayos obsequian á sus colegas extranjeros.

Artística la mesa se puso á la altura del momento, bien preparado y mejor servido, merecieron los elogios de los presentes.

Entre los concurrentes, recordamos á los señores Gonçalves Cruz, Lorenzo Acevedo, Baez Conrado, Escobar, Pérez, Fernández Espiro, Moniz de Aragao, Vidal y Fuentes, Oliver, Varz, Abente, Nery, Echevarría, Giribaldo, Bosage, Sayagués, Schiaffino, Oliveira, Prado, Morquio, Cerrati, Crovetto, Intendente de la capital señor Reyes, introductor de diplomáticos señor Ylleguel, Lutorre Lisboa, secretario de la legación del Brasil y otros muchos.

Eran cerca de las 2 p. m., cuando el doctor Vidal y Fuentes se puso en pie para ofrecer la simpática demostración. Se había conversado en forma cordial, animadamente. Nuestro delegado leyó un breve discurso, brillante de forma y sólido por la profundidad de los conceptos emitidos. Cumplimentó á sus colegas, tuvo un saludo cortés para los respectivos países y terminó formulando votos para que se lograra el desiderátum sanitario perseguido, que no era otro que lograr la salud de los pueblos.

El delegado argentino señor Acevedo, contestó con breves palabras que los asistentes al banquete premiaron con aplausos. Luego pasaron á la terraza, donde les fué ofrecido el café, regresando á continuación á la ciudad para concurrir á la cuarta sesión de la Conferencia, que se celebró poco después.

La sesión de ayer

A las 4.30 p. m., tuvo lugar la cuarta sesión del Congreso.

Esta sesionó en pleno, con la asistencia de los secretarios señores Prado y Vieyra, tratándose en primer término, el informe de las comisiones referentes á peste y fiebre amarilla, respectivamente.

Las opiniones de los congresales marchan completamente de acuerdo, en una uniformidad de opiniones que hace presagiar algo realmente útil y práctico en bien de la humanidad.

De los asuntos que motivaron la sesión del congreso, sólo falta abordar el que presentará la comisión nombrada para tratar el cólera asiático y revisar y dejar ultimada la parte referente á disposiciones complementarias de la curación.

En la legación de Chile

Anoche tuvo lugar en la legación de Chile la comida ofrecida á la delegación del Paraguay en el Congreso Sanitario, por los señores Martínez de Ferrari y señora Carmela Prieto de Martínez.

Además del ministro de Chile y señora, asistieron las señoras Concepción P. de Abente Haedo, señora M. de Escobar, el encargado de negocios, señor Luis Abente Haedo, los delegados doctores Benigno Escobar y Manuel Pérez y el doctor Matías Alonso Criado, cónsul general de Chile.

La excursión de hoy

Hoy, á las 9 de la mañana, tiene lugar la excursión á la Fuente del Puma y el almuerzo ofrecido por la Compañía de agua «Salus», á los delegados.

La visita á la Facultad de Medicina

Debiendo efectuarse mañana 20 del corriente, á las 10, la visita á la Facultad de Medicina de los delegados á la Conferencia Sanitaria Internacional, y en la imposibilidad de invitar personalmente á los profesores, el Decano de la referida Facultad lo hace por las presentes líneas. Igual invitación se hace á los estudiantes.

La Spicer Brothers Colonial Foreign Ltd.

Desarrollo de sus negocios

La importante casa comercial con cuya razón encabezamos estas líneas, establecida en Londres desde hace muchos años, dedicada á la fabricación de papel y papelería en general, como así mismo á la fabricación de artículos para escritorio é imprenta, cada día extiende más la importancia de sus operaciones en Sud América. La importante sucursal establecida en la vecina ciudad de Buenos Aires, ha adquirido tal desarrollo en sus negocios, que su representante, el señor H. Plank, ha resuelto trasladar el local actual á otro nuevo y mucho más espacioso, situado en la calle Talcahuano 72, donde se ha establecido el escritorio y la exposición de muestras de todos los importantes artículos que se fabrican en La Spicer Brothers Colonial Foreing Ltd.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Los partidos de hoy - Inauguración de la temporada oficial

EL PROGRAMA DE HOY
I División

Independencia y River Plate, en el Parque Lugano, á las 3 p. m. Referee: señor Luis Farinasso.

Central y Nacional, en el Parque Central, á las 3 p. m. Referee: señor León Peyrou.

Reformers y Peñarol, en Punta Carretas, á las 3 p. m. Referee: señor Angel Landoni.

Universal y Wanderers, en el Reducto á las 3 p. m. Referee: señor A. Graffigna Saavedra.

En los tres matchs primeramente citados, se cobrarán $ 0.10 por el acceso al público.

EN EL PARQUE LUGANO
Independencia y River Plate

Bien puede decirse que la casualidad quiso que el cartel inicial de la temporada no ofrezca ningún match que pueda estar precedido de gran espectativa.

El que parece despertar mayor interés, es el que tendrá por campo el hermoso field del Parque Lugano, y en el que, por primera vez, Independencia, el glorioso campeón de las divisiones inferiores, se encontrará frente á frente con un team de la división superior en un match por el campeonato.

Y la casualidad ha querido también, que la prueba sea ruda para el debutante, y que sea el Campeón de la División, el que le salpique el agua bautismal.

Difícil es prever la suerte que está reservada á este club lleno de méritos y de entusiasmos, que lleva en su contra no haberse aún familiarizado con la derrota, pero desde ya puede afirmarse que sabrá mostrarse á las alturas de sus antecedentes sportivos.

Los teams estarán así formados:

River Plate: Cavalloti; José y Miguel Benincasa; López, García y Ríos; Módena, Costa, Peppo, Martínez y Viamont.

Independencia: Mac Entyre; López y Ferrando; Peluffo, Frederich y Izabelo; rez; Castro, Rodríguez, Pereira, Camacho y H. Olivieri.

A título de rumor diremos que se asegura que River Plate incluirá hoy en sus líneas á Dacal y Olivieri, notas éstas, que, por lo menos, aumentan el interés del encuentro.

EN EL REDUCTO
Universal y Wanderers

Será éste, un match reñido é interesante.

La valiente muchachada de Universal, ajena á la fama pericolosa defensora de los colores que defiende, dará hoy una prueba de su valer.

El club de los 12 años, más apagado que otras veces, pugnará por sacudir su actuación mediocre, y buscará iniciar triunfalmente la temporada.

En resúmen, lo dicho: será un match reñido é interesante.

Los cuadros estarán así formados:

Wanderers: Saporiti; Aphesteguy y Ronzoni; Salppe, Rébori y Marquez Castro; R. y C. Bastos, Beheregaray, Zibecchi y Altamirano.

Universal: Solano; Nasolino y Gambetta; Rodríguez, Buzzetti y Formento; Etchart, Mongelur, Brucessi, Cabrera y Farinasso.

EN EL PARQUE CENTRAL
Nacional y Central

Para los aficionados y partidarios que concurran al Parque Central puede que haya más de una sorpresa.

Al menos así se susurra, y según parece con algún fundamento.

Nosotros, sin atenernos á ello, publicamos los cuadros más probables:

Nacional: Demarchi; Castellino y Fuggini; Olivieri, Porti y Banzzino; Lázaro Dacal, Goria, Vallarino y Brachi.

Central: Balmelli; Caballero y Brenchi; Savio, Delgado y Desiderio; Retta, Grecco, Mazzulo, García y Somma.

EN PUNTA CARRETA
Central y Peñarol

El atractivo que ofrece este match es la match es una reinante y lógica rivalidad ó algo más que rivalidad que existe entre estos clubs.

Desde el punto de vista de poderío suponemos muy superior al equipo aurinegro, de modo que no es de prever un match muy señido, aunque se recuerde el tesón que siempre ha caracterizado á los reformistas.

Estos estrenan hoy una mejora: han alambrado su field, poniéndolo en condiciones de cobrar entrada. Le aplaudimos.

Cuadros que intervendrán:

Reformers: Lucione; Pochintesta y aGlmarini; Louried, Pasquariello y Sartiritti; Lista, Brienza, Tognola, Olascoaga y Seoane.

Peñarol: Desiderio; Benucci y Granja; Varela, Harley y Savio; Pérez, Castilla, Pendibene, Romano y Scapuccio.

Estados Unidos y Colombia

Solución de la cuestión de Panamá

Oficialmente se ha sabido que ha sido suscripto entre los Estados Unidos de Norte América y Colombia, un tratado por el cual se da solución á los incidentes producidos á raíz de la independencia de Panamá.

El tratado de referencia dice en su primer artículo que el gobierno de los Estados Unidos, deseoso de poner término á todas las controversias y diferencias con la República de Colombia, provenientes de los acontecimientos que originaron la actual situación del istmo de Panamá, ha expresado en su propio nombre y en el del pueblo, su sincero sentimiento por cualquier cosa que haya ocurrido, capaz de interrumpir ó alterar las relaciones de cordial amistad que por tan largo tiempo existieron entre las dos naciones. En el mismo artículo, el gobierno colombiano acepta esa declaración en la plena seguridad de que así desaparecerá todo obstáculo para el restablecimiento de una completa armonía entre los dos países.

En el artículo segundo se determina que Colombia gozará, á perpetuidad, el paso libre y gratuito por el canal de Panamá, para sus tropas, materiales y buques de guerra. También se estipulan ventajas comerciales para los productos colombianos que se introduzcan en la zona del canal, y especiales en el ferrocarril del mismo, cuando el servicio del canal esté interrumpido ó en caso de que desease usarlo el gobierno de Colombia para agentes de correos, tropas y material de guerra. Tendrá también facilidades para el tráfico de productos, especialmente el carbón, petróleo y sal marina.

En el artículo tercero se estipula que Norte América pagará á Colombia, después de los seis meses del canje de la ratificación del tratado, la suma de veinticinco millones de dólares.

En el cuarto y último artículo se declara que Colombia reconoce á Panamá como nación independiente con los límites, de acuerdo con la ley de 9 de Junio de 1855.

Por último se manifiesta que los Estados Unidos se obligan á dar los pasos necesarios ante el gobierno de Panamá, para que éste envíe un agente que negocie con Colombia un tratado de paz y amistad en el que se incluirá el arreglo de las obligaciones pecuniarias conforme á los precedentes y principios de derecho.

Las ratificaciones se canjearán en Bogotá.

LA GRAN EXPOSICION DE AVICULTURA EN SAYAGO

Hoy se inaugurará oficialmente

Lo que representa este torneo para el desarrollo de una industria reproductora

Una buena iniciativa del Centro de Avicultores del Uruguay

AMPLIOS PORMENORES SOBRE EL HERMOSO ACTO DE HOY

Hoy se inaugura, en el local del Centro de Avicultores del Uruguay, la primera Exposición de Avicultura que se realiza en el país. Será, no lo dudamos, un elevado exponente de los progresos que entre nosotros ha alcanzado esa rama de la industria rural, cuyo porvenir tiene amplio campo de desarrollo, y una cátedra de enseñanza para los pequeños capitalistas agrarios que tienen en ella una fuente segura de recursos, y un nuevo venero de riquezas incalculables.

La avicultura que durante esta semana ha constituído el tema sobresaliente, gracias á las notables conferencias desarrolladas por el profesor Salvador Castelló, se incorpora, en forma definitiva, con el brillante torneo que hoy se celebra y el resultado de los concursos organizados bajo el patrocinio de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, á las prácticas y evolución de la riqueza agraria. Complemento valiosísimo del esfuerzo campesino, la cría de aves, en forma racional, dentro de las enseñanzas y métodos más adelantados, con normas de selección, llegará á ser, en no muy lejano tiempo uno de los principales renglones de la riqueza pública, dentro de los muros sub-urbanos de las localidades más ó menos populosas del país. La agricultura intensiva ha menester de su concurso para su florecimiento. Fácil de explotación en todas las casas de campo, de colocación segura tanto en el mercado interno de consumo como en el externo, en las grandes capitales de los países limítrofes, constituye la cría de aves de corral un poderoso auxiliar que coloca á evento de las cuantiosas pérdidas que puedo aparejar la destrucción de las cosechas, á todos los trabajadores rurales. La producción avícola, por otra parte, tiene siempre asegurado amplios mercados de consumo ya en sus elementos primarios, ya en sus elementos derivados, como ser la producción de huevos. En nuestro país, cuyas condiciones se prestan admirablemente para que la industria avícola cobre inusitados vuelos, ha permanecido éste renglón de su riqueza en un lugar secundario, sin que se le prestara, fuera de uno que otro elemento entusiasta, la atención preferente que merecía. Y esa indiferencia se ha traducido en el encarecimiento de un artículo que debiera estar al alcance de pobres y ricos, en todas las estaciones del año, ya que constituyen una base de la alimentación pública.

El señor Juan Carlos Neves, fundador del "Centro de Avicultura del Uruguay"

La misma exportación tendría en ella un amplio margen de desarrollo, contribuyendo á la mayor intensificación de la riqueza pública y dando margen á la obtención de un resultado económico mayor á todos aquellos que en el cultivo de la tierra, encuentran su medio de subsistencia.

Los concursos últimamente realizados por la Inspección de Ganadería y Agricultura, demostraron que había en el departamento de la capital elementos suficientes para encaminar la industria avícola por senderos completamente seguros para su desarrollo científico. Anteriormente, las secciones destinadas en las Exposiciones Férias Ganaderas realizadas en el país á las manifestaciones de la industria avícola, pusieron de manifiesto sus recomendables orientaciones de algunos criadores, así como la producción de ejemplares que podían competir ventajosamente con los mejores tipos que nos llegaban del extranjero. Había una base sería para suponer que esa explotación de una riqueza agraria, con un poco de preferencia que se le prestara, llegaría á imponerse en todo el país, brindando incalculables beneficios y propendiendo por ende á nuestra mayor ca- [illegible]

Los elementos de juicio que del exterior nos llegaban para poder juzgar de su importancia, de lo que puede constituir como productor de riqueza, tentaban las iniciativas que después de mucha indiferencia condensan en resultados admirables y en consecuencias promisoras.

Al hablar del desarrollo avícola del país, no puede silenciarse el nombre de uno de sus más entusiastas pioners, á quien se le deben muchos de los progresos alcanzados por esta rama de la industria agraria y la emulación entre otros criadores. Dedicado hace más de veinte años á la cría de aves de corral logró plantear uno de los mejores criaderos del departamento de Montevideo, ubicado en Sayago y á fuer de estudios y de observaciones alcanzar á ser una verdadera autoridad en la materia. Los datos valiosos obtenidos en su larga práctica, el entusiasmo provocado y la fe ardiente que puso en el triunfo definitivo, lo habilitaron para ser el alma mater del movimiento promisor que en la actualidad se opera en favor de esta industria brillante. Tales son los méritos legítimamente conquistados, que no ha muchos días la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura publicó un folleto destinado á la vulgarización de las prácticas avícolas, basado en los datos que proporcionara la larga y meritoria experiencia del señor Neves. Importó animales finos corriendo todos los riesgos imaginables, hasta lograr aclimatarlos á las características de nuestro medio ambiente climatológico y topográfico. Inició su industria con pequeños planteles de gallinas Plymouth Roch y Wyandotter, con las que pudo obtener resultados completamente favorables. Luego fué desarrollando su establecimiento con nuevas razas á la vez que obtenía en diversas Exposiciones donde obtuviera éxitos halagüeños que lo instaban á perseverar en sus conquistas. Sin embargo su entusiasmo no lo detenía encerrado en la contemplación de sus propios méritos. Deseaba que aquel se extendiera á todo el país. Había palpado las enormes ventajas de la cría de aves de corral, era especie de vidente de su porvenir en nuestro medio y se mostraba incansable. Su ideal radicaba en la fundación de un gran centro donde se agruparan todos aquellos elementos tocados por idéntico entusiasmo que el suyo y confiaran como él, por la experiencia adquirida, en sus admirables resultados. Logró su objeto después de mucho batallar. El "Centro de Avicultores del Uruguay" se debe á su iniciativa y á sus esfuerzos, como se consigna en el acta que á continuación transcribimos, labrada en el local de la Asociación Rural del Uruguay.

Acta.—En Montevideo, á los veintidos días del mes de Febrero del año mil novecientos once, reunidos en el local de la "Asociación Rural del Uruguay" con el objeto de constituir el "Centro de Avicultores en el Uruguay", se procedió á dar lectura al proyecto presentado por el iniciador de dicho centro, señor J. Carlos Neves, que en seguida se transcribe: "Centro Avicultores en el Uruguay". — Memorandum

1.o Tener los avicultores ó aficionados un punto de reunión donde efectuar sus asambleas; disponiendo lo que mejor les convenga en defensa de los intereses de la Avicultura; dar conferencias sobre temas de la misma y resolver todos los puntos que á sus conocimientos les sean sometidos por el administrador o por sus coasociados.

2.o Local para efectuar exposiciones trimestrales de ejemplares nacidos en el país por la reproducción.

3.o Exposición permanente de artículos accesorios y artefactos relacionados con la avicultura.

4.o Inscripción anual de aves seleccionadas para reproducción (Libro de nacidos en el país, pedigrée) á cargo del Centro y de una comisión especial de avicultores.

5.o Centro de ventas de todos los productos avícolas obtenidos por los señores suscriptores en sus establecimientos ó criaderos.

6.o Colocación en el mercado de productos para el consumo, de las mismas procedencias.

7.o Intermediario para la compra y venta de aves en general é importación de las mismas.

8.o Publicación de una "Revista" trimestral, en la que todos los señores suscriptores del "Centro Avicultores en el Uruguay" podrán inscribir sus nombres, domicilio y las clases de razas de aves que cultivan. Precios corrientes de las ventas de aves y sus productos que se hayan realizado en el trimestre, para cuyo efecto los señores suscriptores deberán comunicar al Centro las ventas que efectuaren, los precios obtenidos y los nombres de los adquirentes, domicilios, etc.

9.o Para el sostenimiento del Centro y publicación de la "Revista", los señores suscriptores abonarán una cuota mensual de "un peso" m|n. Los señores suscritores en campaña indicarán el nombre y domicilio de la persona que en esta capital abone por ellos la suscripción.

10. En oportunidad se dará á conocer el reglamento y tarifas que regirán en este Centro para las diferentes operaciones á que se dedicará.

11. En la "Revista" se destinarán unas páginas para avisos, atendiéndose con preferencia á los señores suscriptores del Centro, que abonarán una módica tarifa.

12. Para la constitución de este Centro se solicitará de los señores cooperadores un crédito, emitiendo certificados de diez pesos m|n. cada uno, hasta completar la suma de tres mil doscientos pesos, que importan las obras. Estos certificados irán firmados por una Comisión Fiscal

La Comisión Fiscal que se designe intervendrá en todo lo relativo á la construcción del edificio ó instalaciones del Centro, debiendo á su terminación entregarlo á su iniciador y fundador para darle la aplicación á que se destina.

De las entradas que el Centro recaudara por los diferentes conceptos á que piensa dedicarse, se adjudicará el 50 o|o para la amortización de los Certificados de Crédito hasta su completa cancelación. Dicho 50 o|o será entregado mensualmente á la Comisión Fiscal para que por su intermedio se efectúe la amortización de los certificados, cuando y en la forma que lo crea conveniente. En garantía del crédito suscripto se afectará el terreno, edificio é instalaciones que se construyan para la sede de: "Centro Avicultores en el Uruguay".

Concluída su lectura fué aceptada en todas sus partes por los que suscriben, constituyendo los mismos la Comisión Fiscal, designándose para presidente al doctor Félix Buxareo Oribe; tesorero al señor Valentín Pereyra; secretario al doctor Domingo Veracierto y vocales á los señores José M.a Mañé y Richard Hughes.

Tomando posesión de los cargos se resolvió autorizar al iniciador de este Centro, señor Neves, para que proceda á hacer imprimir el Memorandum ad-referendum, distribuirlo é iniciar la nómina de cooperadores y suscriptores al Centro á formarse, debiendo dar cuenta á la Comisión Fiscal de sus gestiones y resultados.

Félix Buxareo Oribe, presidente, Domingo Veracierto, secretario; Valentín Pereira, tesorero; José María Mañé y Richard Hughes, vocales."

Un hermoso conjunto de Orpingtons blancas propiedad del señor Neves

Pabellón de asambleas del "Centro de Avicultores del Uruguay"

Otro aspecto del mismo conjunto de Orpingtons

Consta el "Centro de Avicultores del Uruguay" de un pabellón central, construído en forma de elegante chalet de dos pisos. En la parte superior se encuentra el gran salón de asambleas y sala de lectura, revestidas sus paredes con la reproducción en colores de los mejores ejemplares gallináceos conocidos. Tiene este salón una superficie de 40 metros cuadrados, es decir 10 metros de largo por 4 de ancho, con un vestíbulo cubierto al frente de 10 metros de largo por tres de ancho. La parte baja de este pequeño chalet está destinada á la exposición de las maquinarias é instrumentos necesarios para la explotación nacional de avicultura. Tiene casi análogas dimensiones que el salón superior y en él, con todo orden, se agrupan incubadoras de todos los sistemas, madres, elementos de todo género y necesarios por otra parte para el buen desarrollo y cuidado de un gallinero. Al frente del pabellón un pequeño jardincito con plantas de adorno y árboles frutales que tamizan con sombra los senderos balastrados. Al fondo la sección de gallineros perfectamente instalados y un pequeño depósito. Todo es admirable en esta instalación. El orden y la limpieza más absoluta reina en aquel local, donde el prestigio de una numerosa concurrencia lo llenará hoy de extraña animación, premiando á su organizador con un aplauso bien conquistado.

La superficie total del terreno donde tiene su sede social el "Centro de Avicultores del Uruguay" es de 5.000 metros cuadrados, habiendo terrenos linderos que pueden adquirirse siempre que las exigencias del Centro así lo requieran. Se levanta este local en la Avenida Sayago N.o 20.

Para la Exposición que hoy se inaugura, se han inscripto no menos de 100 tríos de aves, entre los que se encuentran ejemplares superiores que no desmerecen en nada con los mejores tipos importados. Muchos de ellos proceden de la Argentina donde el torneo tuvo una repercusión favorable. En su mayoría los tríos expuestos son oriundos de criaderos establecidos en el país, y llamarán la atención por la perfección de los tipos, de todos aquellos entendidos en la materia.

Conjunto de instalaciones modernas del "Centro de Avicultores"

Jaulones conteniendo varios tríos de Catalanas de Pratt, procedentes de la "Granja Modelo de Avicultura" de Sayago

Constituyen el jurado que ha de entenderse en el veredicto respectivo, los profesores siguientes: Dell Harque, Demoulins y Schumann, del Instituto N. de Agronomía; doctor Héctor R. Heguito, del Instituto de Veterinaria; doctor Nicolás Sciandro, de Agronomía; ingenieros agrónomos Hugo Surraco Cantera y Eduardo Llovet, el primero de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura y el segundo gerente de la Granja Modelo de Avicultura de Sayago y señores criadores A. Zorrilla de San Martín, Jaime Molins, Agustín Limbla y Pedro Bustamante.

Este jurado inició ayer de mañana sus tareas terminándolas recién en la mañana de hoy. Concurrió al local de la Exposición el profesor Salvador Castelló con el objeto de dar también su opinión sobre la bondad de los tríos concurrentes. Lo interrogamos al respecto y he aquí cual es su opinión sobre los tríos Catalanes del Pratt.

Opinión del profesor Castelló

De los 11 lotes inscriptos de aquella raza, en su mayoría jóvenes, descuella el N.o 12, llegando segundo el N.o 41 y buen placé el 46. En tal sentido propuso al jurado que les asignara respectivamente los tres primeros premios establecidos para esta raza, otorgando la "Copa Castillo" al trío N.o 12, cuyo gallo afirma el distinguido profesor, es un espléndido pollo y será un reproductor "hors ligne".

Entre los restantes Pratt señala el profesor Castelló como aceptables por orden de mérito, los tríos números 47, 48 y 43 siguiéndoles después los números 56 y 41 que serían buenos ejemplares si los gallos no tuviesen rojas las orejas. En una palabra: ha quedado admirado del conjunto de la categoría de Pratt de quienes opina se lean reproducido en el país con tan buen crecimiento y color como en su tierra de origen. Cree así mismo que esta será la raza que dentro de algunos años prevalecerá como gallina campera y raza de consumo en el Uruguay".

Hasta aquí la opinión del distinguido profesor español. Ahora, entre las otras razas expuestas, nos ha llamado la atención los tríos números 56, 52 y 54 de la raza Orpingtons negra, de los cuales el lote número 56 se impone como campeón de la raza. Entre las Orpingtons amarillas sobresalen los lotes 50 y 49. Entre los palmípedos son dignos de mención, unos gansos de Tolosa y un trío de patos Pekín.

La Exposición que se inaugura y que indiscutiblemente llevará mucha concurrencia, permitirá apreciar los progresos de la avicultura realizados en el país. Se aprovechará este hermoso torneo para distribuir los premios á los que resultaron victoriosos en los concursos de gallineros últimamente verificados por la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura.

El programa que regirá para este acto, es el siguiente:

1.o Palabras de apertura por el señor Juan Carlos Neves.

2.o Lectura del veredicto de los jurados de la Exposición.

3.o Lectura del veredicto de los jurados de los concursos de gallineros organizados por la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura.

4.o Distribución de premios á las avicultrices vencedoras en dichos concursos.

5.o Conferencia del ingeniero agrónomo Arturo Abella sobre el tema "Las Cooperativas de Avicultura".

6.o Palabras finales por el profesor Salvador Castelló.

El acceso al local de la Exposición será por invitaciones durante el día de hoy y libre en los demás días de la semana.

Los trenes del Ferrocarril Central y los coches del recorrido 41 y 49 de La Comercial dejan á los pasajeros en el mismo local de la Exposición.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:
EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Señor Director de la "Página de la Campaña".—Ruégole me indique qué debo hacer para curar animales yeguarizos que se encuentran con los siguientes síntomas: se ponen como ciegos, á tal punto que llevan todo por delante, dan repetidas vueltas sobre el lado derecho, luego se echan, se levantan, no comen ni beben. Están gordos y han estado trabajando hasta hoy. Los tengo en alfalfa perfectamente limpia, buena agua, etc. Lo saluda y agradece.—J. C.—San José 13|11|914.

Respuesta—Use el procedimiento que le indicamos a continuación y de los resultados que obtenga sírvase darnos noticias:

Bañar abundantemente la cabeza, pescuezo, dorso y lomos de los enfermos, con agua fría.

En el intervalo de los baños, aplicar sobre esas mismas partes, paños bien mojados y empapados con frecuencia.

Aplicar bolsas de hielo sobre el cráneo.

Enérgicas fricciones con aguarrás sobre la grupa y miembros posteriores.

Administrar un bolo con 30 gramos de áloes, que puede repetirse al cabo de tres días. Al mismo tiempo lavativas con agua jabonosa.

Pregunta — Pueblo José B. y Ordóñez, Abril 3 de 1914.—Señor Director de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO.—Montevideo.—Distinguido señor: La presente es para incomodarlo, pues tengo un padrillo de tiro pesado que hace como cuatro meses que está enfermo, y creo sea del moquillo, tiene mucha tos y se fatiga mucho en el trabajo y suda mucho y cuando viene con mucha carga y se le detiene para dejarlo resollar echa mucha mucosidad por las narices.

Así que espero del señor Director me indique qué tratamiento debo seguir para curarlo, dándole de antemano las repetidas gracias, soy de usted su affmo. S. S. S.—Un comerciante abonado de muchos años de EL SIGLO.

Respuesta—Debe prestar al criminal todos los cuidados higiénicos requeridos para estos casos.

Puede suministrarle el siguiente remedio:

Polvo de veratrina, 1 gramo; idem de cornezuelo de centeno, 5 id; polvos de regaliz, 100 id.

Cantidad para 10 paquetes. Uno ó dos por día, en un poco de avena cocida.

Para combatir los accesos emplee yoduro de potasio 8 a 12 gramos por día en dos veces en agua. Alimentación nutritiva; poco pasto seco y mejor verde, paja de trigo a discreción.

Pregunta—Señor Director de la "Página de la Campaña".—Señor: Tengo un animal que debido a una caída se le ha hinchado una pata y cuando le toco siente dolor. Como no sé qué hacer para curarlo, recurro a su amable página pidiéndole me instruya sobre el particular.

Agradecido lo saluda.—Un suscriptor.

Respuesta—El tratamiento en este caso se reduce a lociones frías, vejigatorios y lociones mercuriales.

Pregunta—Señor Director de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO. — Señor. Deseando sembrar unas cuantas cuadras de trigo y como dicen que el trigo con mucho gluten es el mejor, quisiera que usted se dignara darme algunos datos que fueran de mi interés y que pudiera yo aprovecharlos con la mayor consideración. — Chacarero nuevo.

Respuesta—El gluten es una materia nitrogenada que encierran sobre todo los granos de los cereales mezclado con los granos de almidón que aglutina, forma la almendra o parte harinosa. Está compuesto, en proporciones variables de dos substancias nitrogenadas: la gliadina y la gluterina. Se hincha en el agua ligeramente acidulada y se disuelve poco á poco.

Los trigos duros son más ricos en gluten que los trigos blandos y las harinas que de los mismos provienen forman pastas más fermentecibles y se prestan mejor a la panificación, siendo su rendimiento en pan más elevado.

Pregunta—Montevideo, Abril 17 de 1914. —Señor Director de la "Página de la Campaña".—Muy señor mío: Recurro a su importante sección Consultas para que me diga si la sal marina se emplea para alimentar a los animales. Lo saluda atte.—Nevéio.

Respuesta—La sal común ó de cocina es necesaria para la alimentación de todos los animales, y si bien es cierto que entra en la composición de los vejetales, no es suficiente. La cantidad de sales de sodio que se encuentra en los forrajes no sirven para satisfacer las exigencias del organismo animal, por lo que en todo caso precisa proporcionarla. La cantidad deficiente de sal hace disminuir las secreciones y la digestibilidad de los alimentos.

Los pastos poco apetitosos, la sal, los mejora notablemente, permitiendo utilizar elementos que los animales rechazan en un principio.

Cuando los forrajes han sido amontonados húmedos y presentan un principio de fermentación es prudente adicionarles 5 a 10 gramos de sal por 100 kilos de pasto, con lo que se previenen algunos accidentes digestivos que pueden ocasionar. Los forrajes provenientes de terrenos húmedos, insalubres, se mejoran igualmente con la adición de sal. La cantidad de sal que se debe dar diariamente a cada vaca es de 40 gramos más ó menos.

Cuando los animales pastan libremente en el campo se colocan algunas piedras de sal en los corrales. A los animales mantenidos en establos se les da la sal disuelta en los alimentos líquidos; es una buena práctica disolver una pequeña cantidad de sal en el agua que se pone en los bebederos.

Del señor Narciso Machado

Una iniciativa que merece hacer camino

El señor Narciso A. Machado publica en otro lugar de esta página, un brillante artículo dedicado á la Asociación Rural del Uruguay. Vierte en él mucha buena idea propicia á la fructificación y que oportunamente comentaremos como se merece. Fruto de una observación sagaz de nuestro medio ambiente rural, glosado el argumento con claro espíritu de análisis, el señor Machado, uno de los espíritus superiores de nuestro medio de tierra adentro, pone de manifiesto en él todo cuanto le sugiere esa enorme fuerza productora de riqueza del organismo extra urbano.

Recomendamos su lectura á nuestros lectores, prometiendo, como lo manifestamos al principio, ocuparnos con la detención que se merece.

LA FERIA DE MELILLA

Para hoy anuncian los señores Ponce de León y Dutra la inauguración de la 3.a feria ganadera en sus instalaciones de Melilla.

Dicha feria debía haberse efectuado el jueves pasado, pero debido á la fuerte tormenta que se desencadenó en esa fecha hubó necesidad forzosa de suspenderla fijando el día de hoy para su realización.

Desde el jueves se encuentran en Melilla la mayoría de los lotes de ganado inscriptos entre los que se pueden notar algunos sobresalientes por su clase y estado. La mejor garantía de la bondad de sangres de las haciendas á rematarse la dan los importantes Establecimientos que han hecho inscripciones. Tenemos el catálogo á la vista y de él entresacamos lotes verdaderamente sobresalientes como ser: Compañía Rural Bremen, Bernardo Etcheverry, G. Ponce de León y Cía., Estancia «La Virgen», Jesús Viera, Gutiérrez Sampere Hnos., E. H. Dickinson, Delfino Durante, La Franco Platense, etc., etc.

En novillos tienen los compradores la gran ventaja de que todos los lotes son de una sola marca.

Hay también buenos lotes de carneros, borregas, capones, yeguarizos, etc.

Los señores Ponce de León y Dutra ultiman los preparativos para esta feria y verdaderamente es de desear que tengan el franco éxito obtenido en ferias anteriores.

Las Cooperativas agrícolas en Italia

La oficina de estadística y publicaciones del Ministerio de Industrias ha recibido del vice cónsulado del Uruguay en Roma una interesante nota sobre el desarrollo que está tomando en Italia la cooperación agrícola.

Según los últimos datos oficiales publicados en Roma por la confederación general de las cooperativas y mutuas agrarias, dichas sociedades existentes en Italia son 5,249 y 1,055, respectivamente. A la primera categoría pertenecen 1162 consocios agrarios y sociedades para adquisiciones, 2094 cajas cooperativas y rurales, 218 cooperativas de viticultores 1907 lecherías sociales, 27 consorcios de establos, 187 de arrendamientos colectivos, 14 fábricas cooperativas de perfosfatos y 450 cooperativas diversas.

De las 1055 mutuas agrarias, 250 corresponden á incendios, 790 á ganadería, 4 á infortunios y 11 á otros sistemas.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Continúa la mala situación del mercado de ganado en pie, pues subsisten las causas generadoras de la baja que se pronunció hace tres semanas.

En efecto: los Frigoríficos continúan abarrotados de hacienda, y obligados aun á recibir los lotes que les envían por compras realizadas anticipadamente, y esto motiva su forzosa abstención en las compras diarias.

Mientras no se modifique esta situación, no creemos que puedan mejorar los precios actuales, apesar de que ya empiezan á reducirse las entradas y á mermar los lotes de novillos especiales.

Para la semana entrante los arribos ascienden á 515 vagones, pero es de suponer que muchos de los ganados anunciados no llegarán, pues las crecientes impedirán el tránsito y el arribo á las estaciones donde deben cargarse.

Los arribos se repartirán como sigue:

Para vender el lunes 283 vagones; para el martes 176, y para el miércoles 56.

Opinamos que la situación del mercado seguirá siendo incierta y los precios flojos.—Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Sobre el Arroyo de la Virgen

Necesidad de un puente carretero

Las crecientes últimas han puesto de manifiesto la urgente necesidad de que cuanto antes se proceda á la construcción de un puente carretero en el paraje denominado «Paso del Arroyo de La Virgen». Este paso que se encuentra situado á inmediaciones de los pueblos 25 de Agosto é Ituzaingó, facilita las comunicaciones entre los departamentos de Canelones, San José y Florida.

Las frecuentes crecientes de este arroyo causan enormes perjuicios á un numeroso vecindario que vé el tránsito interrumpido para el transporte de frutas y leche á la estación 25 de Mayo, localidad ferrocarrilera más próxima y que reune las ventajas de que en ella combinan las líneas que conducen á Rivera, Central y Mercedes.

Es preciso también hacer constar, en beneficio de la necesidad de construir el puente que mencionamos, que en aquel peligroso paraje muchos han encontrado la muerte, dado el ímpetu que asume el arroyo en las grandes crecientes. La necesidad de una obra de la naturaleza de la que reclamamos, está evidenciada en los esfuerzos que realiza continuamente el vecindario de esos parajes, para mantener, con diversas composturas transitorias, libre el paso, cosa imposible dado lo correntoso del arroyo en ese paraje.

DEFENSA AGRICOLA

NOTICIAS VARIAS

Durante la semana que termina la Inspección de zona de Montevideo, ha efectuado 8 curaciones de predios atacados de plagas, intimó la destrucción de las mismas en todos los predios donde los Inspectores encontraban focos, prometiendo sus propietarios curar ó destruir todas las plantas que se encontraran en malas condiciones sanitarias, para cuyo efecto los representantes de la Defensa Agrícola les daban un plazo prudencial, dentro del cual volverían á efectuar una segunda inspección á fin de comprobar la veracidad de lo prometido, para en caso contrario, mandarle las cuadrillas de que dispone la Defensa para ese fin, corriendo entonces todos los gastos por cuenta de los propietarios omisos.

—Ha efectuado 6 curaciones por medio de carpas y con el ácido cianhídrico, teniendo para la semana entrante 33 solicitudes, las cuales se atenderán por su orden.

—El Depósito de Materiales ha fabricado 400 kilogramos de Rubina, recibido 76 litros de ácido sulfúrico y vendió 514 kilos de diferentes clases de específicos.

—El Inspector de Zona ha atendido y contestado consultas que sobre distintas enfermedades se le han hecho.

Inspección del puerto de Montevideo.—En la misma semana los productos inspeccionados é introducidos al país por la Inspección del Puerto, han sido: 8337 sacos de papas, 2114 de naranjas, 992 de porotos, 371 de membrillos, 10 de habas, 30 de centeno para semilla, 40 de cáñamo, 101 de arvejas, 131 de garbanzos, 83 de lentejas, 25 de castañas, 29 de semillas de alfalfa, 400 de maní, 240 de trigo, 61 de Roy graas, 39 de cebadilla, 2577 canastos de uvas, 12000 cachos de bananas, 120 cajones de tangerinas, 23 de melones, 300 sacos de maíz, 40 de granadas, 7 de chauchas y 12 de semillas de hortalizas.

Para la feria de Paysandú

El fuerte hacendado de Paysandú, señor Martín Horta, ha inscripto ayer para la feria que en el local de la Sociedad Rural de Paysandú celebrarán el próximo domingo los martilleros Victorica y Muiños, los animales siguientes:

150 novillos criollos de 4 años arriba.

20 potros especiales para silla.

Esta inscripción viene á aumentar el interés que tenía ya la feria de Paysandú, por la cantidad y calidad de los ganados que concurrirán para ser vendidos en ese acto.

EL "DIA DEL TRABAJADOR RURAL"

El autor, coloca la idea emitida, bajo la advocación de la institución á que se dirije. El prestigio moral y material, con que la entidad cuenta, es calor de vida, que deben buscar los pensamientos amplios, esos que llevan en germen un alto fin nacional.

Local Machado, Ribera Izquierda del Yí, Marzo 12 de 1914.

Señor presidente de la Asociación Rural del Uruguay.—Señor presidente: En mi invariable anhelo de propender en cuanto pueda á la mejora y engrandecimiento de la vida rural, en todas las múltiples, variadas y trascendentales manifestaciones, que se desenvuelve, evolucionando día por día en el país,—tiempo hace que, como á todos—y no obstante seguir actuando con mi humildísimo esfuerzo en el curso regular de ese proceso evolutivo, espontáneo, decirse puede, ya en la acción conjunta, ya individualmente,—he sentido el vacío, la necesidad que se impone llenar, del encarrilamiento eficaz de los más importantes factores que constituyen de esa vida la excepción viviente y activa, el alma generadora de su más grande motor. Me refiero, señor presidente, á los trabajadores del campo, incluyendo en tal concepto á todos los moradores del país que, entregados á las faenas ganaderas ó agrícolas ó á ambas cosas á la vez, complementándose, como á las demás ocupaciones comerciales que son su obligado aditamento, se agitan sin cohesión; pero, obedeciendo á una ley de gravedad armónica que propende á una misma finalidad, en razón de ser homogénea, su naturaleza, su actividad y su destino.

I

Los elementos, por consiguiente, existen, se agitan y ansían y prosperan. Sólo aguardan el vehículo que, encarrilando su acción poderosa como efecto de la enorme potencia virtual del cuerpo generador, normalice su marcha, delina sus tendencias, orientando claro su desenvolvimiento, que, ó es para mí un sueño, ó es una de las grandes fuerzas destinadas á levantar el pedestal forjador del más encumbrado engrandecimiento económico-político-social de la nación, que se agita en este período histórico, asimilador, dentro de los momentos de expansiones creadoras del ambiente típico de nuestra entidad definida como pueblo, haciendo claros y puros rasgos de su fisonomía nacional, ese fenómeno que, con sólo detenerse un poco, se observa fácil, en la actualidad, vibra como tendencia suprema de perfectibilidad, en todas las agitaciones que sacuden, ora en la paz, ora en los ingratos campos de la guerra á todos los pueblos hemanos de América Meridional.

II

El doctor don José Irureta Goyena, en aquel discurso meduloso y memorable con que clausuró el 9o. Congreso Rural, reveló que su poderosa inteligencia y preparación, le permitían tener y ofrecer, la clara visión en toda su amplitud, de la existencia, del destino y de la eficacia, de esa fuerza descuidada, entregada á la vorágine de su suerte, corriendo á la ventura su vida tanto material como ideal, moviéndose sola, decirse puede, ya ayudada muy poco ó ya castigada cruelmente, por los sucesos, por la falta de preparación en los hombres dirigentes en los puestos públicos,—y por la indolencia, en resumen, que engendra el desaliento de un momento cruel, que toma los tintes enervadores del concepto de impotencia.

III

Con cuánta razón, dijo ese meritorio compatriota, aquella vez, lo que en el presente es de actualidad y puede, por tanto, repetirse, interpretándose el propósito buscado: "Creo que ha sonado la hora de que la campaña abra sus ojos á la luz, sacuda el letargo en que vive desde que desengañada de la guerra, reconoce la supremacía de la paz, y haga gravitar en la balanza de los sucesos, sus legítimas aspiraciones á una política de concordia, amplia, sana, fecunda y regeneradora". Agregando: "¿Qué le falta para ello,—si no es la revelación de su fuerza ó la energía necesaria para renunciar á un estupor, que conduce á la muerte á través de las agitaciones y pesadillas de un sueño patológico?"

IV

Cuando continúo pensando como él: que existen en el país más de veinte mil establecimientos rurales, que son otros tantos focos de actividad económico-político-social, no puedo menos que convenir en la generación de los fenómenos sociales que tienen que ser su forzosa consecuencia nacional, so pena de permanecer con la fuerza sin la conciencia de ser fuerte ó la conciencia de ser fuerte son la voluntad de obrar, que equivale á la impotencia. Tales son sus pensamientos, expresados en dicciones cabales que, por no incurrir en desnaturalizaciones de sus preciosos conceptos, no he hecho otra cosa que transcribirlos en su letra, sintiéndolos hondo,—comprendiéndolos en su elevada amplitud.

V

Vigorizar inteligentemente, en su más lata expresión toda esa fuerza; crear, arraigándola por el concepto de la más eficaz y activa difusión, esa conciencia activa y poderosa que en sí homogeneidad necesita; hacer que surja sin vacilaciones la voluntad directriz que la gobierne;—en resumen—dar vida propia, enérgica, influyente y definida de cuerpo y alma, convirtiendo en fuerza orgánica y autónoma, al elemento del país, que hoy forma el gremio rural, ha sido y es, como hemos visto, aspiración de serenos pensadores de mi patria, en estos últimos tiempos, compenetrados por una constante observación de que en ese medio, puede estar la llave que cierre la puerta vergonzosa á las cosas del pasado, que han ensombrecido nuestra vida de pueblo libre, mancillando los principios democráticos de su forma adelantada de gobierno, abriendo con llave de oro, cuando sacudan las pasiones y resabios infecundos, las de nuestro claro, moderno, latente, ansiado, merecido y venturoso porvenir.

VI

Siguiendo esas huellas luminosas, en el silencio observador de nuestra vida en el campo, actuando humildemente y trabajando con tesón como el que más en las rudas labores más ó menos empíricas con que se desenvuelve esa actuación que es nuestro lote gremial; soñando siempre con el mañana, fundado en el criterio de hoy; acumulando a nuestra vez elementos propios de la propia y constante observación: tentando en el silencio, el estudio de la posibilidad de medios que convengan al desdoblamiento del interés general; — he creído que uno de esos medios prácticos,—por lo claro, factible y sencillo, —como que tiende a entrar por los ojos a la multitud y es el que se necesita para ir afirmarse después, en el cerebro y en el corazón, al influjo del calor del contacto de entusiasmos que genera el sentirse acercados ya y en vida de manifiesta comunión, —sería el de acordar, en un día del año, la celebración del "Día del trabajador rural", creando a su vez una enseña colectiva, una bandera que encada en la misma bandera nacional, contuviera esta sugerente y estimulante inscripción: "Por la Patria, con la Honradez, el Trabajo, el Progreso y la Idealidad": resumen fiel de causas, medios y fines latentes de un elevado programa nacional.

VII

Esbozada así la idea,—en el modesto trabajo que acompaño para la mejor demostración del objeto que persigo,—al inaugurar el 21 del mes ppdo., la feria en el "Local Narciso Machado", he tenido la suerte de que fuese recibida con demostraciones de honrosa y estimulante simpatía. Por lo que siguiendo mi plan, he querido poner el pensamiento bajo la valiosa advocación de la Asociación Rural del Uruguay, cuya digna Comisión usted preside, expresándole a mi vez, cuáles, en mi entender, en el caso de aceptar, ofrecería el concurso director del pensamiento, podrían ser los medios más eficaces de que surja la obra o se deseche, como expresión genuina del pensamiento rural.

La Asociación Rural del Uruguay, podría constituir comités provisorios de ganaderos, industriales y comerciantes en cada cabeza de departamento, designando éstos a su vez los seccionales. Los seccionales convocarían a reuniones en su radio, de donde surja la Comisión definitiva departamental, concluyendo porque constituída ésta elegirá a la vez su delegado, los que en reunión nacional de 19, uno por cada departamento, congregados en la Asociación Rural, señalarán el "Día del trabajador rural", adoptando una enseña, un himno y una música. Sobre estos últimos símbolos colectivos, un poeta y un maestro nacional, simpatizando con la idea, se han ofrecido expontáneamente a componerlos.

Pensé primero en el concurso de las Asociaciones Rurales de campaña, para realizar la convocación precisa. Desistí después, porque ni en todas las cabezas de departamentos y secciones respectivas, existen, ni llenarían fácilmente el cometido de teniendo como tienen ya en algunas, los elementos que las componen, penosas separaciones esterilizantes, que tan poco dicen y hacen en pró de la acción fertilizante, de progreso y de cultura colectiva que persiguen y de que deben ser siempre el más hermoso y delicado exponente.

VIII

En resumen, he creído que iniciar así la labor de congregar uniformemente los elementos rurales, es la más práctica, consagrada por los medios en uso, cuando se quiere dar vida colectiva a un ideal que flota con toda posibilidad de arraigo en un ambiente. Para crear algo corporativamente, lo primero, es unificar todos los elementos similares y estudiarlo, cambiando ideas en el acercamiento. Y formado el propósito en principio, desenvolverlo después, reglamentando su tendencia y su función. Así, he creído que podremos empezar nosotros, salvo el más ilustrado, discreto y noble pensar de esa Asociación, al amparo de cuya autoridad moral y material, coloco el propósito patriótico que humildemente he emitido y le someto.

Con mi consideración más distinguida, saludo en usted a la digna Comisión.—Narciso A. Machado.

Importante operación

Don Pedro Díaz vendió á la Sociedad Amaro Hermanos la Estancia Santa Kilda ubicada en la 11.a sección judicial del Departamento de Paysandú, siendo el precio de la operación la respetable suma de $ 558.582.01.

Ayer por ante el Escribano Doctor Juan Carlos Aramburú fué escriturado el referido campo cuya extensión es de 11.446 hects. 1335 mts.

Caída de la pluma en las aves

Muchas opiniones han sido emitidas para explicar la caída de la pluma de las aves en buena salud, fuera de la época de la muda. Aparte de esta causa natural, el hecho puede ocurrir por parásitos, vicios, alimentación inadecuada ó enfermedad.

Es común que la caída del plumaje sea originada por un parásito denominado "Sarcoptes laevis", el cual opera sobre la piel y la raíz de la pluma, la que cae entera, dejando una carpa blancuzca en la epidermis descubierta, indicios de la perforación llevada á cabo por aquél. La zona infectada puede ser más ó menos grande en un principio, pero ella crece con rapidez debido á la alta multiplicación y actividad del ácaro. Una vez presentado un caso, la contaminación de las demás aves avanza rápidamente; el principal vehículo de la propagación es el gallo.

Los parásitos se establecen en la piel en tal forma que es muy difícil que los baños de polvo insecticida, efectivos para los demás ácaros, tengan efecto sobre ellos. El tratamiento debe ser local, debiendo el medicamento empleado ser inofensivo para la piel, sobre la que hay que aplicarlo directamente. El remedio más eficaz es la pomada de azufre, con la que debe frotarse ligeramente la región infectada á fin de que ella penetre en la piel y llegando al refugio de los parásitos los destruya. Este tratamiento debe ejecutarse minuciosamente con los gallos, por lo mismo que ellos son los principales agentes de la contaminación entre las gallinas.

Entre las causas de pérdidas no parasitarias, mencionaremos el hábito de algunas aves de arrancar y comerse las plumas, el cual puede deberse á su vez á una impropia alimentación, insuficiente ejercicio ó enfermedad. En este caso, el vicio no es particular á ninguna estación del año y la persistencia con que se manifiesta una vez iniciado, debe explicarse porque la pluma contiene en el cañón sustancias especialmente agradables al sabor de las gallináceas.

Para la corrección de este hábito pernicioso, lo primero que se impone es el aislamiento de los animales que lo hayan adquirido, á efecto de impedir que cunda entre las demás aves, en cuyo caso las consecuencias pueden llegar á ser más graves que la simple pérdida del plumaje. En efecto, si al ser arrancada una pluma se produjera el más lijero derrame de sangre, las aves, tan afectas á las sustancias arteriales, se lanzarían sobre la paciente picoteando las lastimaduras hasta producir un verdadero accidente. Una vez conocida de las gallinas esta faz de la operación sus instintos perversos reproducirían el hecho con la mayor frecuencia posible.

El lote de aves donde haga su aparición esta costumbre dañina, debe ser puesto en corrales amplios con vegetación, suministrándole periódicamente sustancias animales, carne, sangre y huesos partidos. Si el vicio se demostrara inveterado, hay que decidirse á sacrificar las gallinas persistentes.

Calzada en la Cordobesa

Próxima iniciación de las obras

De un momento á otro serán iniciadas en el departamento de Flores, las obras de la calzada que se levantará en el Paso de la Cordobesa, camino Departamental al Durazno, cuyos estudios han sido elevados para su debida aprobación, al Ministerio de Obras Públicas. Dicha obra es de una urgencia incuestionable pues pone en rápida comunicación, evitando los inconvenientes del tráfico actual, á la capital del departamento de Flores, con la Estación de Ferrocarril del Durazno.

El vecindario de la extensa zona que beneficia esta importante obra de vialidad rural, está de parabienes, ya que ella constituía uno de sus más evidentes anhelos.

EXPOSICIONES Y FERIAS

ABRIL

19—Gran féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).
19—6.o Remate Féria "Manguera Azul", por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.
19.—Remate feria en Cerro Chato, por Roselló y Muñoz.
26—Feria General en el Local Etcheverrigaray, Estación Mansavillagra.
26—En la ciudad de Rocha, departamento Rocha.
26.—Feria en San Jorge, I. Benia Rovira.

MAYO

1.o—3.er Remate-Féria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.
1.o 13.a Feria Arroyo Grande, Estación Arroyo Grande.
3—Féria en el Local Garat y González, de Trinidad.
10 y 11.—Feria en Cerro Chato, local Núñez Hnos.
10—Local Abelardo Elorza, Río Negro.
11—Remate-feria en Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.
15, 16 y 17—1.er Remate Féria en Corrales de Gutiérrez, por la Asociación Rural de este punto.
17—Local Francisco Beloqui, Soriano.
17 y 18—3.a Feria Raigon, Local Raigon de Menendez y Larriera, San José.
24—Gran Exposición-Féria á realizarse en Santa María, Río Grande do Sul.
24 y 25.—Remate Feria en Zapicán, departamento de Minas, por los señores Bonilla y Buruzangaray.
31.—Remate feria en Treinta y Tres, por Ramón A. Fernández. Bandera libre.

JUNIO

7—6.o Remate-feria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.

Exposiciones y ferias

Remate-Feria en «La Cruz»

La Comisión del Local Manuel M. Bascuas, de la Estación La Cruz, previendo el serio peligro que amenazaba los intereses de los hacendados de la zona por el constante desarrollo que en ciertos puntos va tomando la garrapata, resolvió la construcción de un baño para vacunos, el que ya ha empezado á prestar sus beneficios, pues en menos de un mes han bañado haciendas en él de los Srs. Eloy Pérez, Grela y Binori Hnos., Eusebio Lemos y Pedro M. Castro, no siendo difícil que en breve, haya otros que se crean precisados á utilizarlo.

Contribuyeron á esta obra los meritorios hacendados señores Manuel F. Castro, Varrelli Hnos., Juan P. Etcheverry, Armand Bidegain, Pedro M. Castro, Juan F. Bury, Bury Hnos., Felipe Arburúa, Felipe Sagaesta, Gabriel M. Hernández, Eusebio Leones, Juan A. Castro, Isaac Castro, Victoriano Perdomo, Guichón y Aguirre y Manuel M. Bascuas, quienes no escatimaron gastos ni esfuerzos en su buena construcción.

Esta Comisión ha dispuesto que los ganados que concurran á Remates-Ferias en estos locales tengan gratis el baño en caso de precisarlo. El estar este local rodeado de invernadores en su mayor parte, que le prestan su más decidida y franca protección á estos torneos, la proximidad al embarque del Fc. el prestigio que goza su comisión presidida por el respetable estanciero Dr. Manuel F. Castro y los bien saneados títulos de simpatía que entre los hacendados de la zona cuenta los martilleros organizadores señores Guichón y Aguirre prometen hacer de este un excelente mercado de ganado en pie: como lo comprueba el éxito obtenido ya en los remates realizados. Así es que los señores interesados en mandar sus haciendas al 6.o Remate-Feria que se realizará los días 14 y 15 del entrante mes de Mayo: deben apresurarse á enviar sus inscripciones con la debida anticipación para una buena propaganda, pudiendo dirigirse á los Sres. Guichón y Aguirre, Agraciada 1005, Paso Molino o á los señores miembros de la Comisión y al Sr. M. M. Bascuas en la Estación «La Cruz».

En el Local Luis Bello

Hoy tiene lugar, en el local Luis Bello, bajo el patrocinio de la meritoria asociación agraria de Puntas de Maciel, la anunciada feria ganadera. Dá una sincera idea de la importancia que asumirá este importante torneo de trabajo, el siguiente resumen de las haciendas que se han inscripto:

Novillos gordos y de invernada, 1.520; vacas gordas, cría é invernada, 280; ganado de cría, 974; bueyes, 66; vacas lecheras, 10; vaquillonas durham, 70; id hereford, 20; holandesas, 10; toros durham, 9; id hereford, 6; id holandeses, 6. — Total vacunos: 3010.

Lanares—Capones cruza gordos, 9.250; id merinos, gordos, 210; cruza para invernar, 1.250; merinos id id, 700; capones lincolns, 60; ovejas merinas, 300; Carneros lincoln, 10; id merinos, 5; borregas lincoln, 20.—Total lanares: 3.480.

Yeguarizos, 37.

Aves, 18.

A última hora registróse lo siguiente: Estancia San Juan Bautista: 300 novillos de tres años; José M.a Cadórniga: 280 animales de cría, con 80 novillos; Esteban Iguaran, 5 carneros merinos de galpón.

Con motivo de esta feria se realizarán, conjuntamente con algunas fiestas, varias carreras los días 20 y 21 del corriente. Se cuenta con el concurso de valiosos contingentes que irán á presenciar las fiestas anunciadas desde Florida, Sarandí Grande, La Cruz y otras poblaciones cercanas.

En Zapicán

Iniciada hoy y prosiguiéndose los días 20 y 21 del corriente, tiene lugar en Zapicán la anunciada feria ganadera organizada por la progresista Asociación Rural de aquella localidad. La suma total de animales inscriptos en el catálogo respectivo, asciende á la enorme cantidad de 5.630, siendo en su mayoría novillos mestizos, vacas, vaquillonas y toros de sangre.

En Nico Pérez

Para los días 26 y 27 del corriente, en la Estación Nico Pérez, el rematador Ramón A. Gigena anuncia la realización de un importante remate feria ganadero. El número de animales inscriptos es ya numeroso y de elevada calidad.

En Treinta y Tres

Los señores Fco. Arizaga y Cía., organizan su segundo remate feria ganadero en la Villa de Treinta y Tres los días 1.o 2 y 3 del entrante mes de Mayo.

Dado el interés despertado entre los hacendados de aquella zona, la realización de esta feria, promete ser todo un éxito.

Por Ramón A. Gigena

El rematador Ramón A. Gigena anuncia un remate feria el 10 del entrante mes de Mayo en el local de Roldán y Araujo situado en Valentines.

Así mismo proyecta la organización de una Exposición Feria en Sarandí del Yí, el 31 del mismo mes. Para ambos torneos tiene asegurado un buen número de haciendas en remate, así como la concurrencia de numerosos hacendados del departamento de Durazno, Florida y Tacuarembó.

En Manguera Azul

La feria de ganados que se realizará mañana y pasado en Manguera Azul, organizada por los señores Eduardo Arocena y C.a, es esperada con verdadero interés por los hacendados de esa zona, pues se tiene la seguridad de que los ganados á rematarse son de muy buena calidad.

El catálogo de esta feria tiene las siguientes inscripciones:

Del los señores: R. Utton, 300 novillos; Andrés Raffo, 400 novillos, 260 reses de cría; Agustín Varela, 30 novillos mestizos de 2 años; L. García, 40 novillos de 2 y 3 años; César Ferreira, 30 vacas con 30 terneros; Castro y C.a, 17 vaquillonas Hereford, 43 vacas y 43 terneros Hereford; J. C. Fernández, 150 novillos; Vicente Pazuaga, 300 novillos de 1/2 y 2 años, 300 vacas; Camilo Urueña, 100 novillos; S. Ibarburo, 250 novillos; M. Martirena, 150 vacas Hereford con cría; R. Peñagaricano, 15 bueyes, 2 toritos de 1 1/2 años; S. Servetto, 50 vacas; Francisco Vidal, 10 toros Durham; Román Sención, 200 novillos; Olayo Casas, 50 novillos; Láurnaga y Andao, 500 capones gordos (merinos y cruza); R. Peñagaricano, 1 carnero de galpón, 4 corderos puros por cruza; Sucesión Beloqui, 100 capones gordos; Gerónimo Fuentes, 100 ovejas cruza Lincoln; Martín Ois, 10 carneros Lincoln; Sulpicio Servetti, 100 ovejas Lincoln, Eduardo Fernández, 500 capones;

ECOS DEL TURF
LA REUNION DE HOY
LOS CLASICOS «SARANDI» Y «19 DE ABRIL»
COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

El programa que hoy se cumplirá y del cual forman parte los clásicos de la referencia, nos resulta bastante pobre. A Charley, Why Not y César Borgia quedará reducido el escaso número de los competidores del premio Sarandí, y considerando ocioso un análisis de la chance de dichos animales, nos limitamos, en consecuencia, á optar por la yunta del Stud Los Cerrillos.

Lógicamente, el clásico 19 de Abril, para los representantes de la nueva generación, debe ganarlo el excelente hijo de Madame Sans Géne. Gravina, el más serio adversario de Silencio, según informes de última hora, no se presentará debido á que ayer se maneó. Y eliminado en razón de dicho accidente el pupilo de Luppi, en el resto de los inscriptos no vemos quien pueda habérselas con el pensionista del Miguelete. Tanto Fulco como Pyrox, los dos productos que más se destacan después de Silencio, serían dividendos de cuatro cifras.

A título de rumor, tan solo, diremos que en Maroñas hay quien ve en esta carrera un posible mandoble á cargo de Ideal, para unos, y para otros, de Isabeau, la propia hermano de Carrasco. Pero, á nosotros nos parece fantasía pura todas esas cosas. Entrando en juego Silencio, no hay caso.

Bienvenida debe adjudicarse la primera. Sus enemigos de más consideración nos parecen Barraquero y Puntano. Si Bolster corriera en la prueba como lo suele hacer en los ejercicios, podría intervenir con éxito produciendo el mandoble consiguiente.

El debutante 15 de Setiembre ex-Arco, tiene en Palermo una foja de servicios que le acuerda gran chance en esta carrera. Si el pensionista de Guadalupe fallara, entre Juvenal y Melideo debe estar el ganador. Fakir II, que el día de su rentré actuó en los primeros puestos durante un trecho de la carrera, al final no tuvo energías para rematarla airosamente, y nos parece que en una semana como la pasada, no ha tenido tiempo de completar su training. De aquí que le veamos pocas probabilidades de éxito.

En el premio Imperio, para productos de dos años, perdedores ó que no hayan corrido, se destacan la yunta de Calderón, Zapador, Lanson, Mimí y Gerania. Becazina que debutó precedida de cierto prestigio, si hoy llegase á mejorar su primer carrera puede tener una figuración eficiente.

Sufragamos por los del Master John.

Monitor y Brido, no obstante el peso que les tocará cargar son dos competidores muy indicados. Saint Prex y Prebenda tienen mucha chance, lo mismo Camaleón y también cualquiera de los del Maroñas que se presente. Blancador y White Star van muy bien colocados y por último, Cronos, Oldiman y Griten se encuentran en condiciones de ganar.

Nos decidimos por Oldiman.

Del numeroso lote que componen la séptima, nos parecen los más indicados, Ca va bien, Malaubric, Dátil, Machiavelli, Folk y Marionette. Dicen por ahí que la gente de Los Gorditos se va á los papeles; que ¡no hay que hacerle á la cosa". Pero nosotros hacemos abstracción de esos rumores y como Marionette corrió tan bien el día de su début, le damos nuestro voto en la creencia de que hoy podrá mejorar en mucho su anterior performance.

El handicap de velocidad parece estar á disposición de Capeletti aunque éste lleve serios adversarios en esa distancia y no obstante las ventajas que en el peso les otorga. Del resto, Carrasco parece ser el más indicado para batir al hijo de Bochinche. Arco de Oro corrió bien ayer en el apronte y "el hombre" suele hamacarse con estruendo.

Nota—Los de Metán preparan un tanzazo de órdago y por las dudas no estaría demás arriesgar un boletito.

En definitiva, son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Bienvenida.
2.a " —15 de Setiembre.
3.a " —Stud Master John.
4.a " —Oldiman.
5.a " —Stud Los Cerrillos.
6.a " —Silencio.
7.a " —Marionette.
8.a " —Capeletti.

LOS APRONTES

Eso de "pegar" un tremendo madrugón y pescarse, por añadidura, un resfrío de la madona, para después salir haciendo una relación de ejercicios que oscilan entre 43" y 46" segundos los 700 consabidos, no nos resulta nada bueno. Sea por que la cancha estaba ayer algo pesada ó por que todo el mundo esconde la leche, la cuestión es que las partidas se hacen "suaves", "al freno", "á palo errado" ó al sin errar, de noche, cuando el relojeo se hace materialmente imposible.

Con todo, ahí va el resultado de nuestros cronómetros:

Bienvenida. Parte del disco de los 2000 y atropella en los últimos 500 marcando 32" 4|5. La montó Raúl Barrios.

—Fuego. Con O. Bernardet se agitó sobre 700 metros. Resultado vulgar.

—Bolster. Se le trepa A. Bergero y le hace marcar 1'2" 4|5 en mil metros.

—Resplandor. Será un idem de luna ó de estrella. Los del Latino trabajan de noche. ¡Qué se habrá hecho el 99 del Reglamento!

—Rockefeller. Lo montó "uno de tantos" y anduvo en 43" 4|5 la partida.

—Barraquero. Mil metros igual á 1'3". Arriba, don Gil Lemos.

—San Jorge. El "Cocherito" lo trabajó el viernes. Se vá en golpe con él, "sin ironía y con ella".

—Puntano. Conducido por H. Estevez cubrió mil metros. Anduvo en 44" los últimos setecientos.

—Shadhal. No lo hemos visto.

—Cambaceres. E. Lago arriba, 700 metros y resultado común.

—Magena. Partida de práctica sin mayores consecuencias. Piloto: C. Ferragut.

—Amapola. A medio correr la trabajó M. Merino sobre 700 metros.

—Fakir II. Con Pistoia y á la par de En la Pista, corrió al freno mil metros.

—Juvenal. Gil Lemos arriba de él y á la par de Poilín con H. Rodriguez, recorrió 800 metros en 49" 3|5.

—15 de Setiembre. ¿Lo harían madrugar tanto en Palermo?

—Melideo. Medardo encima, 700 metros y 44" 2|5.

—Coras Wood. No lo hemos visto. Nuestro estimado colega "L'Italia" debe saber por que lo pronostica.

—Tenaza. La montó Bergero pasándola sobre 700 metros. Sin novedad.

—Encerrona. Gineteada por P. Costa (hijo) se agitó en 43" 1|5 los 700.

—Chartreuse. No lo vimos. Dicen que se encuentra en la playa.

—Aluminio-Doble Aguila. El primero con Nerolino y el segundo con Larriera, marcaron 44" 2|5 en la partida. Ganó el hijo de Etoile d'Or.

—Zapador. Fué trabajado con manta. Arriba, "la figura" M. Gómez; corrió 600 metros y anduvo bien.

—Lanson. Con P. Batista y á la par del crack Invasor con A. Bergero, marcó 44" en los 700.

—Pretencioso. Dirigido por Pistola y á la par de una compañera de Stud que montaba el capataz, fué trabajado sobre los 700. Marcó 45".

—Guazú. Si no nos equivocamos debemos estar frente á "un alto precio". No lo vimos trabajar pero "se dice" que anda mucho... de noche.

—Boris. C. L. Fernández trabajó á este pupilo del Lancero. Corrió en 44" la partida.

—Becazina. Anduvo en 43" los 700 con la monta del aprendiz Piriz.

—Mostaza. No tenemos el honor de conocerla.

—Mimí. Con Gil Lemos corrió 500 metros en buena forma.

—Gerania. Cumplió la partida de estilo sin ser mayormente exigida. La montó R. Barrios.

—Laxia. Marcó 37" en los 600, con H. Rodriguez arriba.

—Printemps. No lo vimos.

—Musulmana. Idem idem.

—Monitor. A medio día lo trabajó A. Bergero. Anduvo en 43" los 700.

—Brido. Con el peón corrió en 44" igual distancia que el anterior.

—Saint Prex. Ejercicio suave sobre mil metros, conducido por A. Bergero.

—Prebenda. Con Bonilla hizo 700 metros á voluntad. Resultado: 44" 2|5.

—Camaleón. Inferimos que lo deben haber tragado de noche. Y el artículo 99 ¿dónde está?

—Madame Bovary. La montó Esteban y apareada á Marionette con P. Haro, ambas corrieron la partida en 43".

—Sotto Voce. También con Esteban y á la par de Mariposa, también con Haro, hicieron el mismo ejercicio que los anteriores en 42" 1|2.

—Blancador. La partida de práctica con resultado vulgar. Lo montó el chiquilín Barrios.

—Glinka. Con no sabemos quién corrió el tiro de la partida. Sin novedad.

—White Star. Con P. Batista hizo mil metros. Ultimos 700 igual á 44".

—Cronos. Lo ejercitó P. García sobre el tiro de la partida. Trabajo muy suave.

—Israel. Ejercicio al freno sobre 700 metros, conducido por el peón. Resultado: 45".

—Oldiman. Corrió la partida en 42" 4|5 con la monta de P. Costa (hijo).

—Griten. Anduvo muy bien en 700 metros. Lo montó M. Gómez.

—La Giralda. Con el peón, partida muy suavecita.

—Sesac. Muy al freno "echó" 33" 4|5 en 500 metros. Lo condujo P. Batista.

—Fuego. Ya lo dimos en la primera.

—Guardián II. 42" 1|2 en la partida, dirigido por el aprendiz Piriz.

—Espinillo. De noche... que es cuando las papas no queman.

—Terna. 700 metros en 43" 4|5. La montó R. Bidegain.

—Carmelucha. Con el peón, 700 metros al freno.

—Charley. Con M. Coll y á la par de Why Not con Esteban Rodriguez, 900 metros en 54" 4|5.

—Iyapú. Con Esteban Rodriguez, 1000 metros en 1'4" 2|5. Fué suave la cosa.

—César Borgia. Con Pistola, 800 metros en 49".

—Ricaurte. No corre por conservar su favorable posición con respecto á los futuros handicaps. Lo trabajó Bergero sobre mil metros marcando 1'3" 1|2 á voluntad.

—Fulco. Con Pistola y á la par de Guardián II. Véase el ejercicio de éste.

—Ideal. Debría llamarse Murciélago hasta tanto no entre en juego el artículo 99.

—Silencio. Con R. Barrios y á la par de Atención con P. Haro, corrió bien la partida.

—Radamante. No lo conocemos.

—Gravina. Ayer tarde se aseguraba en Maroñas que no correrá hoy por haberse mancado.

—Rina. No la vimos.

—Isabeau. Idem idem. Dicen algunos que es sumamente veloz esta hermana de Carrasco.

—Pyrox. Partida de estilo con el peón. En los últimos 500 marcó 31".

—Ca va bien. Con Gil Lemos, anduvo en 42" 2|5 los 700. Ejercicio suave, de tarde.

—Fenelón. Partida de práctica en 44" Le montó el peón.

—Malaubric. No lo vimos. Dicen por ahí que no habrá hoy con que "ganarlo".

—Dátil. De tarde y con Mendoza, 700 metros igual á 42" 4|5.

—Garnier. No lo vimos.

—Onorio. Arriba H. Rodriguez, 800 metros y 51" 3|5.

—Entrerriano. Con M. Merino, 700 metros muy suave.

—Master Joe. Tampoco lo vimos.

—Carnegie. Idem idem.

—Los Ceibos. Véase el art. 99.

—Machiavelli. Con Barrios, partida suave en 44" 2|5.

—Folk. Solo vimos al rosillo rabón con algo arriba que parecía ser don Gabriel. Aplicarle también el 99.

—Marionette. La dimos con M. Bovary.

—Retama. Partida al freno con la monta de O. Bernardet.

—Esclava. Con Larriera hizo mil metros en 1'3" 1'5.

—Shazelle. Con Pistola y á la par de Becazina. Véase el apronte de ésta.

—En la Pista. La dimos con Fakir II.

—Seid. No la vimos trabajar.

—Serenata. Ejercicio al freno sobre 700 metros con la monta de S. Rodríguez.

—Por qué no?. Mil metros, muy suave con I. Camacho. Marcó 1'6" 3|5.

—Anne de Magny. Con Mendoza, 700 metros en 44".

—Dogma. No tenemos referencias de ella.

—Capeletti. El viernes lo trabajó Pistola, Corrió como acostumbra á hacerlo.

—Carrasco. Con T. Benítez y á la par de Mapocho con Medardo, corrió bien el tiro de la partida.

—Arco de Oro. Marcó 42" 1|2 á voluntad, piloteado por C. Gómez.

—Botón. con Larriera, 700 metros, pasada en la vuelta y atropellada en los 300 del repecho.

—Alpha. No lo vimos.

—General Belgrano. 43" en los 700 con la monta de Gil Lemos.

—Cepa. Corrió en buena forma la partida con la monta de P. Haro.

—Combatidme. El viernes la atropellaron en los 300 de la recta. No le conocemos otro trabajo.

—Carmelucha. Ya la dimos

—Griten. Idem idem.

—Metán. Al freno marcó 59" en 800 metros conducido por C. L. Fernández.

Pronósticos de las carreras de Palermo

«Fray Mocho»—1.a carrera, Javert; 2.a, Engladine II; 3.a, Lamas; 4.a, Barragain; 5.a, Bismark II; 6.a, Charming; 7.a, Inspector; 8.a, Mojinete.

«Ultima Hora»—1.a carrera, Facundo III; 2.a, Englantine II; 3.a, Heredia; 4.a, Blagueur; 5.a, Bismark II; 6.a Irigoyen; 7.a, Inspector; 8.a, Nikel.

«La Razón»—1.a carrera, Facundo III; 2.a, Englantine II; 3.a, Heredia; 4.a, Barragain; 5.a, Bismark; 6.a, Irigoyen; 7.a, Inspector; 8.a, Mojinete.

«P B T»—1.a carrera, Facundo III; 2.a, La Gatita; 3.a, Lamas; 4.a, Blangeur; 5.a, Bismark; 6.a, Irigoyen; 7.a, Inspector; 8.a, Waltes Scott.

«Revista Sportiva»—1.a carrera, Clavel; 2.a, Chaná; 3.a, Heredia; 4.a, Barragán; 5.a, Bismark II; 6.a, Irigoyen; 7.a, Paul Pons; 8.a Mojinete.

«La Voz del Norte»—1.a carrera, Clavel; 2.a, Englantine II; 3.a, Heredia; 4.a, Blagueur; 5.a, Bismark; 6.a, Irigoyen; 7.a, Fox; 8.a, Mojinete.

«La Tarde»—1.a carrera, Javert; 2.a La Gatita; 3.a, Lamas; 4.a, Blagueur; 5.a, Bismark II; 6.a, Irigoyen; 7.a, Inspector; 8.a, Mojinete.

«Tribuna»—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Chaná; 3.a, aLmas; 4.a, Barragán; 5.a, Missisipí; 6.a Charming; 7.a, Inspector; 8.a, Mojinete.

«Campo y Sport»—1.a carrera, Javert; 2.a, Chaná; 3.a, Heredia; 4.a, Blagueur; 5.a, Ascabeador; 6.a, Irigoyen; 7.a, Inspector; 8.a, Mojinete.

«El Argentino»—1.a carrera, Javert; 2.a, Eglantine II; 3.a, aLmas; 4.a, Barragán; 5.a, Bismark; 6.a, Charming; 7.a, Inspector; 8.a, Mojinete.

«La Prensa de Belgrano»—1.a carrera, Facundo III; 2.a, Englantine II; 3.a, Lamas; 4.a, Blagueur; 5.a, Bismark; 6.a, Irigoyen; 7.a, Inspector; 8.a, Nikel.

«Tits Bits»—1.a carrera, Imilz; 2.a, Chaná; 3.a, Heredia; 4.a, Barragán; 5.a, Kick; 6.a, San Paulo; 7.a, Pilpita; 8.a, Mojinete.

«El Nacional»—1.a carrera, Imilz; 2.a, Englantine II; 3.a, Lamas; 4.a, Blagueur; 5.a, Kick; 6.a, San Paulo; 7.a, Inspector; 8.a, Mojinete.

«O' Balilla»—1.a carrera, Javert, 2.a, Chaná; 3.a, Heredia; 4.a, Barragán; 5.a, Ascabedor; 6.a, Irigoyen; 7.a, Inspector; 8.a, Mojinete.

«El Tiempo»—1.a carrera, Javert; 2.a, Farrista; 3.a, Heredia; 4.a, Barragán; 5.a, Ascabeador; 6.a, Irigoyen; 7.a, Inspector; 8.a, Mojinete.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	Bienvenida	15 de Setiembre	St. Master John	Oldiman	S. Los Cerrillos	Silencio	Marionette	Capeletti
«La Razón»	Bienvenida	15 de Setiembre	S. Master Jhon	Stud Maroñas	S. Los Cerrillos	Silencio	Machiavelli	Cepa
«El Día»	Bienvenida	15 de Setiembre	Becazina	Cronos	S. Los Cerrillos	Silencio	Machiavelli	Capeletti
«La T. Popular»	Bienvenida	15 de Setiembre	Aluminio	Mme. Bovari	Why Not	Silencio	Marionette	Metan
«El Tiempo»	Bienvenida	15 de Setiembre	S. Master Jhon	Oldiman	S. Los Cerrillos	Silencio	Ca va bien	Carrasco
«La Democracia»	Bienvenida	Juvenal	S. Master Jhon	Stud Maroñas	S. Los Cerrillos	Gravina	Marionette	Cepa
D. El Español	Bienvenida	15 de Setiembre	Zapador	Griten	S. Los Cerrillos	Silencio	Ca va bien	Copa
«L'Italia»	Cambaceres	Coras Wood	Becazina	Blancador	Ricaurte	Fulco	Folk	Capeletti
«L'Itali-no»	Bienvenida	15 de Setiembre	Aluminio	Camaleón	Why Not	Silencio	Marionette	Capeletti
«El Jockey»	Bienvenida	Juvenal	S. Master Jhon	S. Maroñas	P. de Meriggi	Silencio	Machiavelli	Capeletti
«El Bien»	Bienvenida	15 de Setiembre	Becazina	S. Maroñas	S. Los Cerrillos	Silencio	Folk	Cepa

«El Diario»—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Chaná; 3.a, Heredia; 4.a, Crinsboy; 5.a, Bismark; 6.a, Charming; 7.a, Fox; 8.a, Mojinete.

«Caras y Caretas»—1.a carrera, Majestuoso; 2.a, Farrista; 3.a, Heredia; 4.a, Barragán; 5.a, Bismark II; 6.a, San Paulo; 7.a, Inspector; 8.a, Mojinete.

«La Capital»—1.a carrera, Facundo III; 2.a, Chaná; 3.a, Menucho; 4.a, Lord Peter; 5.a, Bismark II; 6.a, Charming; 7.a, Pipita; 8.a, Nikel.

«El Starter»—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Englantine; 3.a, almas; 4.a, Blagueur; 5.a, Folleto; 6.a, Charming; 7.a, Pipita; 8.a, Nikel.

«Correo de Galicia»—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Chaná; 3.a, Lamas; 4.a, Blagueur; 5.a, Folleto; 6.a, Irigoyen; 7.a, Inspector; 8.a, Mojinete.

«Roma»—1.a carrera, Clavel; 2.a, Chaná; 3.a, Lamas; 4.a, Blagueur; 5.a, Bismark II; 6.a, San Paulo; 7.a, Fox; 8.a, Mojinete.

«El Heraldo»—1.a carrera, Javert; 2.a, Chaná; 3.a, Heredia; 4.a, Barragán; 5.a, Kick II; 6.a, Charming; 7.a, San Giugliano; 8.a, Mojinete.

«Assaman»—1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Englantine II; 3.a, Sufragio; 4.a, Elf; 5.a, Bismark II; 6.a, Irigoyen; 7.a, Inspector; 8.a, Mojinete.

«La Palabra»—1.a carrera, Javert; 2.a, Chaná; 3.a, Lamas; 4.a, Barragán; 5.a, Bismark II; 6.a, Indiecita; 7.a, Mariposita; 8.a, Mojinete.

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 19 de Abril de 1914

1.a carrera—Premio GUERRILLERO — A las 13.51 (1.15)

Para caballos de 4 años y más edad ganadores hasta de tres carreras—Peso: 53 kilos á los ganadores de una carrera, 56 á los de dos y 59 á los de tres.—Distancia: 2.000 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Inocente	1 Bienvenida	alazana	4	57	F. Maschio	Orange—Sirena
Regain	2 Fuego	zaino	4	56	O. Bernadet	Regidor-Trucha
St. Georges	3 Bolster	alazan	5	56	J. Sosa	Feather Bed—Norma
Latino	4 Resplandor	alazan	4	56	F. Testa	Ell II—La Ferté
Los Olivos	5 Rockefeller	zaino	5	56	A. Oller	Imperio—Isleña
Combate	6 Barraquero	alazan	4	56	J. V. Silva	D. Jubilée—Escama
Luchador	7 San Jorge	colorado	4	53	J. Lagomarsino	Salto—Primavera
As de Pique	8 Puntano	zaino	4	53	B. Pavón	Greendale—Condesita
Guaminí	9 Shadhal	alazan	4	53	C. Luppi	Guaminí—Double Halo
El Caburé	10 Cambacerés	alazan	4	53	C. Artola	Masqué—Kama Soutra
Prometeo	11 Magena	zaina	4	51	R. Martinez	Upguards—Glencula
Cuarteto	12 Amapola	tordilla	4	51	M. Vieytes	P. Garden-Miss Recamier

2.a carrera—Premio ALONDRA — A las 14.15 (2.15)

Para productos de 3 años perdedores o que no hayan corrido. Peso: 57 kilos. Distancia: 1.700 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Gordon	1 Fakir II	zaino	3	57	G. Guillén	Pimiento—Periwig
Combate	2 Juvenal	zaino	3	57	J. V. Silva	Truman—Flecha
Guadalupe	3 15 Setiem. ex Arco	zaino	3	57	D. Guadalupe	Prince Florizel—Arrow
Ramirez H.	4 Melideo	colorado	3	57	H. Ramirez	Lord Melton—Colwin Bay
8 de Octubre	5 Coras Wood	zaino	3	57	P. Martinez	Simonswood—Femmelette
Rougé et Noir	6 Tenaza	zaina	3	55	J. Sosa	Shah Jehan—Tercia
Villa Crespo	7 Encerrona	zaina	3	55	A. Cabagna	Napoleón—Omega
Abrojo	8 Chartreuse	zaina	3	55	B. Vieytes	Mimic-Charmeuse

3.a carrera—Premio IMPERIO — A las 14.45 (2.45)

Para productos de 2 años perdedores o que no hayan corrido. Peso: 54 kilos. Distancia: 1.000 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Master John	1) Aluminio	zaino	2	54	G. Calderón	Orador—Etoile d'Or
" "	2) Doble Aguila	alazan	2	54	" "	Shah Jehan—Double Halo
Coleló	3 Zapador	zaino	2	54	F. Milla	Persián Garden—Zazá
Delta	4 Lanson	zaino	2	54	V. Faresso	Pretendiente-La Soufrière
Fraternidad	5 Pretencioso	zaino	2	54	P. Rodal	Pretendiente—Realité
Express	6 Guazú	zaino	2	54	J. Carrara (h)	Guazunambí-Amazona
Lancero	7 Boris	alazan	2	54	L. Calisto	Lord Melton—Tidewater
Escocés	8 Becazina	zaina	2	52	R. Guadalupe	Bay Fox—Calandria
El Jockey	9 Mostaza	zaina	2	52	F. Olivera	Salto—Yerba Virgen
Olidén	10 Mimí	alazana	2	52	A. Flamant	Guazunambí—Sara
Miguelete	11 Gerania	zaina	2	52	P. Díaz	Dantón—Aljaba
Américo	12 Laxia	zaina	2	52	R. Bertoni	Señorial—Catanga
Almagro	13 Printemps	zaina	2	52	J. J. Raissignier	Pretendiente—Chata
Mi Carta	14 Musulmana	zaina	2	52	O. Martinez	Persian Garden—Cate

4.a carrera — Premio CHAMPAGNE— A las 15.15 (3.15)

Handicap para caballos ganadores hasta la suma de $ 8.000. Distancia: 1.600 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Morteros	1 Monitor	zaino	4	59	J. C. Morales	Africander—Panthasma
Pedrito	2 Brido	colorado	5	58	D. Lombardo	King's House—Brillian
Gordon	3 Saint Prex	zaino	4	56	G. Guillen	Masqué—Selika
Olimar	4 Prebenda	zaina	4	55	P. Rodal	Dusty Miller—Predilecta
Nerón	5 Camaleón	zaino	5	54	N. Ledesma	P. Garden ó Darwin—Cachila
Maroñas	6 Mme. Bovary	alazana	4	54	P. Queirós	Orvieto-Bewitched
"	7 Sotto Voce	zaina	4	50	" "	Torpoint-Fereith
"	8 Mariposa	zaina	4	49	" "	Danton—Mosca
Miguelete	9 Blancador	doradillo	3	52	P. Diaz	Shah Jehan—Segunda
El Ombú	10 Glinka	zaina	5	51	T. Perla	Américo—Gwen
Victoria	11 White Star	zaino	5	51	A. Larriera	Ellsmere—Pelagie
El Jockey	12 Cronos	alazan	3	50	F. Olivera	Polar Star—Afrodita
El Morral	13 Israel	zaino	3	50	L. Cova	Imperio—Casa Blanca
Oldiman	14 Oldiman	alazan	3	49	P. Costa	Old Man—Finta
Chañar	15 Griten	alazan	3	49	F. Milia	Druid—Foc
Palermo	16 La Giralda	zaina	3	46	" "	Pretendiente-Realité
Prometeo	17 Sesac	zaino	3	45	R. Martinez	Salto—Agua Clara
Regain	18 Fuego	zaino	4	47	O. Bernadet	Regidor-Trucha
Escoces	19 Guardián II	alazan	3	46	R. Guadalupe	Blue Boat—Carcajada
Express	20 Espinillo	zaino	3	44	J. Carrara (h)	Grey Leg—Sweet Bay
Don Ramiro	21 Terna	zaina	3	44	B. Pavón	Shah Jehan—Tercia
Perú	22 Carmelucha	alazana	3	44	L. Vattuone	Goldfinch—Graziosa

5.a carrera — Premio SARANDI — A las 15.45 (3.45)

Para todo caballo. Peso por edad. Distancia: 2.000 metros. Entrada: $ 20. Premio: $ 2.200 al 1.o, 220 al 2.o y 110 al 3.o

STUD		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Charley	zaino	5	60	L. Meriggi	Valero—Hibernia
"	2 Iyapú	alazan	7	60	" "	Le Mat—Mentira
"	3 Why Not	zaino	3	56	" "	Diamond Jubilée—Wedge
Las Tunas	4 César Borgia	zaino	7	60	C. Rodriguez	Neápolis—Capuchina
Los Morteros	5 Ricaurte	zaino	3	56	J. C. Morales	Diamond Jubilée—Rebelle

6.a carrera—Premio 19 DE ABRIL—A las 16.15 (1.15)

Para productos nacidos en el país desde el 1.o de Agosto de 1911. Peso 54 y 52 kilos Recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de 500 ganada en Premios Clásicos. Distancia: 1.300 metros. Entrada: $ 20. Premio: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Escocés	1 Fulco	zaino	2	54	R. Guadalupe	Danton-Floración
La Agraciada	2 Ideal	zaino	2	54	F. Testa	Orador-Idealista
Miguelete	3 Silencio	alazan	2	54	P. Diaz	Orador—Madame Sans Gêne
Nuevo	4 Radamante	zaino	2	54	N. Mendoza	Orador—Regalía
Piedr. Blancas	5 Gravina	alazan	2	54	C. Luppi	Guaycurú—Angiolina
" "	6 Rina	zaina	2	52	" "	Guaycurú—Sadda Yacco
Tom Pouce	7 Isabeau	alazana	2	52	" "	Imperio—Carmen Sylva
República	8 Pyrox	zaino	2	54	A. Gianelli	Señorial—The Gipsy

Séptima carrera—Premio JONICA—A las 16.45 (4.45)

Para caballos de 3 años ganadores de una carrera. Peso 57 kilos. Distancia: 1.600 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Sans Souci	1 Ca va bien	alazan	3	57	M. A. Silva	Ovación—Ligia
Santa Lucía	2 Fenelón	zaino	3	57	J. J. Raissignier	Imperio—Fedra
Los Gorditos	3 Malaubric	zaino	3	57	J. Tortola	Royal Dream-Miss Bobby
El Ombú	4 Dátil	alazan	3	57	T. Perla	El Amigo—Donosa
Mi Carta	5 Garnier	zaino	3	57	O. Martinez	Overton—Serpent
Américo	6 Onorio	zaino	3	57	R. Bertoni	Ultimatum—Sentence
Ultimatum	7 Entrerriano	zaino	3	57	F. Lemos	Master Willie—Lady Mar
Capricho	8 Master Joe	zaino	3	57	C. Artola	Señorial—Isleña
República	9 Carnegie	zaino	3	57	A. Gianelli	Discreto—Belona
Latino	10 Los Ceibos	zaino	3	57	F. Testa	Pride—Maquay
El Morral	11 Machiavelli	alazan	3	57	L. Cova	Calepino—Fledge
Charrúa	12 Folk	zaino	3	57	G. Torterolo	Turbine—Mermania
Maroñas	13 Marionette	zaina	3	55	P. Queiros	Gil Blas—Zapicá
Regain	14 Retama	zaina	3	55	O. Bernadet	Sir Geoffrey—Vitesse
Victoria	15 Esclava	zaina	3	55	A. Larriera	Shah Jehan—Gaselle
Escocés	16 Shazelle	alazana	3	55	R. Guadalupe	Uncle Mac—Jess
Gordon	17 En la pista	zaina	3	55	G. Guillen	Ovación—Selda
Nerón	18 Seid	zaina	3	55	N. Ledesma	Dantón—Manola
Teoría	19 Serenata	zaina	3	55	R. de los Reyes	Discreto—Proclama
Pourquoi Pas?	20 Porque no?	zaina	3	55	C. Carminatti	Le Samaritain—Alnwick
Larrañaga	21 A. de Magny	zaina	3	55	L. Costa	Discreto—Violette
El Tala	22 Dogma	zaina	3	55	J. Carrara (h)	

Octava carrera—Premio SHOT—A las 17.20 (5.20)

Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 40.000. Sin descargo para aprendices. Distancia: 1.000 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Bolognesse	1 Capeletti	zaino	3	60	L. Hernandez	Bochinche—Terapia
Tom Pouce	2 Carrasco	zaino	3	53	C. Luppi	Imperio-Carmen Sylva
Cerro Largo	3 Arco de Oro	alazan	3	50	W. Britos	Ortegal—Bombardera
Don Prudencio	4 Botón	alazan	4	51	A. Larriera	Germinal—Bamboia
Gordon	5 Bantam	alazan	6	49	G. Guillen	Marter Willie-Mestiza
El Tala	6 Alpha	zaina	3	46	J. Carrara (h)	Bay Fox—Carrapata
La Mascota	7 Gral. Belgrano	zaino	3	46	F. Suárez	Le Saucy—Cuchufleta
Maroñas	8 Cepa	zaina	3	43	P. Queirós	Polar Star—Vendimia
Cacique	9 Combatidme	alazana	4	40	R. Lopez	Litleton—Tati
Perú	10 Carmelucha	alazana	3	40	L. Vattuone	Goldfinch—Graciosa
Chañar	11 Griten	alazan	3	40	F. Milia	Druid—Foc
Lancero	12 Metán	zaino	3	40	D. Calisto	Lord Melton—Florican II

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(Noticias hasta las 4 a. m.)

Los grandes incendios
Uno en pleno centro de Buenos Aires
Las pérdidas se elevan á un millón de pesos
El agua que lo extinguió constituye una terrible amenaza
Otro siniestro y víctimas en Nueva York

BUENOS AIRES, 18.— Esta mañana, á las 4 y 50, estalló un pavoroso incendio en la Ferretería Francesa, sita en las calles Carlos Pellegrini y Rivadavia, propiedad de la firma comercial "Esteban y Compañía". El fuego asumió en pocos momentos grandes proporciones y, cuando inicióse el ataque de los bomberos, había invadido todo el edificio de la ferretería, amenazando propagarse á las casas vecinas. Concurrieron 120 bomberos al mando del coronel Armesto, tenientes Vallejos y Bunge, comandante Alurralde, capitán Rojas y sub-teniente Fernández. El negocio ocupa un edificio de un solo piso con frente á la calle Rivadavia y extiéndese por la calle Pellegrini hasta el núm. 33. Los sótanos estaban abarrotados de mercaderías, entre las que había considerable cantidad de bencina, carburo y nafta. El incendio del carburo evitóse felizmente; de lo contrario, media manzana hubiera sido devorada por las llamas.

El fuego empezó á invadir el Hotel Iberia, propiedad de Joaquín Ríos, con un capital de 150.000 pesos, y corrió peligro la casa de Félix Astone, con un capital de 180.000 pesos. Los edificios quemados y que sufrieron perjuicios pertenecen á varios propietarios. Desde el núm. 975 al 87 de Rivadavia, ocupado por la ferretería, es del doctor Gómez y de la firma comercial Soppa y Cía. Desde el 995 y 999 por la misma calle hasta el 27 de Pellegrini, pertenece á la sucesión de la señora viuda de Lloveras. Desde el 33 al 39 de la misma, á la firma Esteban y Cía.; y, por último, desde el 43 al 47, no se conoce al propietario.

El fuego abarcó una superficie de 1.247 metros cuadrados. En esa superficie están construídos los edificios incendiados y los que corrieron mayor riesgo de ser destruídos, resultando con deterioros de mayor o menor importancia, entre los que hay una casa de modas, además de los ya mencionados, con capital de 80.000 pesos.

Las pérdidas sufridas por los propietarios del negocio son considerables y fueron ocasionadas, más que por el fuego, por el salvamento de las mercaderías, que tuvieron que ser arrojadas, gran parte, por los balcones á la calle. Hasta este momento no ha podido determinarse el origen del fuego, ni si ha sido casual o provocado por alguien. Los serenos Joaquín Yoldi y Miguel Paz, que estaban encargados de la vigilancia del establecimiento incendiado, se encuentran detenidos á los efectos del sumario; pero no se les ha tomado declaración alguna.

Según declaración de uno de los socios de la firma Esteban y Cía., las pérdidas pueden calcularse en más de quinientos mil pesos. Sólo se han salvado las mercaderías depositadas en los sótanos, parte de las cuales también sufrieron averías á causa del agua.

Los demás negocios no han tenido pérdidas considerables y los perjuicios sufridos afectan más bien á los propietarios. La Ferretería Francesa está asegurada en 22 compañías por un total de 490.000 pesos oro, y el hotel Iberia en La Comercial en 150.000 pesos, es decir, en una suma igual á la invertida en el negocio. No se conoce hasta este momento si los edificios destruídos están asegurados, por no haberse podido tomar declaración al respecto á los propietarios.

La Asistencia Pública, tan pronto recibió aviso del siniestro, envió los elementos necesarios para el socorro de las víctimas, si las hubiere. No tuvo participación alguna, porque felizmente, no ocurrieron desgracias personales.

El servicio de tranvías en la calle C. Pellegrini fué interrumpido hasta las 10 de la mañana. La policía estableció en las calles adyacentes al igual del siniestro, un servicio especial de vigilancia para contener al numeroso público que desde muy temprano se aglomeró en las inmediaciones. Concurrieron á dirigir personalmente el servicio con el propósito de tomar cualquier medida urgente que fuera necesaria, el comisario de órdenes Cosario y comisario Almanza.

La información que debe instruirse agregada al sumario, está á cargo del subteniente Hipólito Fernández del Cuerpo de Bomberos, quien se ocupa de recoger los datos necesarios y establecer el origen del fuego. El capital que estuvo á punto de ser perdido en el negocio asciende á un millón y medio de pesos.—Corresponsal.

NUEVA YORK, 18—Se ha declarado un voraz incendio en un hotel de esta ciudad, ocasionando grandes daños materiales y resultando catorce personas muertas y numerosas heridas.

En la unidad de este establecimiento que era ocupado como pensión de artistas fueron encontrados diez cadáveres de los cuales seis estaban carbonizados.

BUENOS AIRES, 18—En el incendio de la Ferretería Francesa un bombero resultó herido.

Ahora parece que el fuego fué producido debido á un corto circuito.

BUENOS AIRES, 18—La Gaceta de Buenos Aires asegura saber que las pérdidas ocasionadas por el incendio en la Ferretería Francesa, alcanzan á un millón de pesos.

Los bomberos trabajan empeñosamente para evitar que el agua inflame el numeroso carburo de calcio que se halla depositado en los sótanos, pues si explotara la gran cantidad de pólvora almacenada en el subsuelo haría volar la manzana.

Tampico antes de las seis de la tarde del domingo y en caso contrario el Presidente de la República, Mr. Wilson, irá el lunes al Congreso para pedir autorización para tomar todas las medidas necesarias.

En espera de ello, los navíos de guerra norteamericanos se preparan para apoyar el pedido é inclusive las ocupaciones de Tampico y de Veracruz y de la línea férrea de Veracruz á Méjico City.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Riña sangrienta

ROMA, 18—Telegrafían de Nápoles que en la aldea de Arzano, ocurrió una sangrienta riña entre varios sujetos de mala vida. Hicieron uso de revólvers y cuchillos y resultaron heridos seis, entre ellos, Ciri Abate y Arturo Carazzo, que se hallan moribundos.

Huelga, choque y heridos

PARIS, 18—Telegrafían de Burdeos que se declararon en huelga los terraplenistas de los ferrocarriles de esa región.

Una parte de ellos se negó á adherirse al movimiento, suscitando la irritación de los huelguistas.

Estos se dirigieron á las obras y agredieron á los trabajadores.

Intervinieron los gendarmes y se produjo un violento choque, resultando heridos y contusos por ambas partes.

Fueron detenidos quince huelguistas.

El Prefecto, de Gironda ha dictado medidas para evitar otros desórdenes.

Choque en el mar

PARIS, 18—Dicen de Saint Raphael, que durante los ejercicios nocturnos entre los torpederos 183 y 187, se produjo una violenta colisión. Ambos sufrieron graves averías y fué necesario remolcarlos al puerto.

Estafa en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18—En el Juzgado de Instrucción á cargo del doctor Llavallol, una importante casa comercial, ha presentado una denuncia contra una persona que la defraudó en la suma de sesenta mil pesos.

Se ha iniciado el sumario del caso, para el esclarecimiento de este asunto.

En el mismo juzgado, se tramita para el esclarecimiento de una estafa, la cual asciende á la suma de 15.000 pesos.

Contrabando apresado

BUENOS AIRES, 18—La policía ha decomisado un contrabando de cien cajas de cintas cinematográficas procedentes de Chile.

Naufragios

MADRID, 18—Telegrafían de El Ferrol que han naufragado dos barcos pesqueros pereciendo ahogadas dos personas.

«La Rosarina»

BUENOS AIRES, 18—Continúa encallado el vapor inglés «La Rosarina».

Se le ha alijerado algo y se piensa que zafará hoy mismo.

BUENOS AIRES, 18—Si no se consigue poner á flote hoy al vapor «La Rosarina», es probable que se resuelva el alije de la carga.

La Empresa Mihanovich, ha enviado cuatro remolcadores para ayudarlo á zafar, pero ello no dió resultado favorable.

Motín estudiantil

LIMA, 18—Seiscientos alumnos de la Escuela de Guadalupe se amotinaron al profesor director del mismo, el cual fué expulsado.

Luego los alumnos se dirigieron al Presidente de la República y al Ministro de Justicia pidiendo la destitución de este director, el cual renunció.

LADRONES APRESADOS

PARIS, 18—Han sido arrestados en la Plaza Vendome seis ladrones internacionales, entre los cuales se encuentran el inglés Conde Mont Geles y el argentino Miguel Villagran.

Estos robaban por valor de unos cuarenta mil francos en una joyería cuando fueron detenidos.

ECOS DE UN ATENTADO

NUEVA YORK, 18—Un detective que servía como chauffeur al Alcalde en el momento de producirse el atentado contra éste impidió al agresor de hacer un segundo disparo, abrazándolo por la cintura.

Se cree que el agresor tiene las facultades mentales alteradas.

SON ELLAS!

LONDRES, 18—Telegrafían de Yarmouth que se ha encontrado cerca del lugar donde se produjo el incendio provocado por las sufragistas, una tarjeta postal con un voto para las mujeres. Se sintió formidable explosión. Se cree que se trata de una bomba escondida bajo un asiento de la sala del teatro. Este sería un nuevo atentado de las sufragistas.

CHOQUE Y HERIDOS

ROMA, 18—Comunican de Pisa que un tren de carga embistió en San Frediano á otro tren que se encontraba parado en la misma línea.

A causa de esto resultaron el maquinista y el foguista heridos.

EJECUCION

PARIS, 18—Telegrafían de Versailles que ha sido ejecutado el nombrado Frigard quien asesinó á un contramaestre en el mes de Junio último.

Tres millones!

BRUSELAS, 18—Se ha ordenado el arresto del conocido corredor de bolsa señor Víctor Geoffroy por estar acusado de la malversación de la suma de tres millones de francos en acciones.

El Uruguay en el exterior
El coronel Ruprecht y el Sr. Muñoz

BUENOS AIRES, 18—Esta mañana el Secretario General del Ministerio de la Guerra presentó al Ministro de la Guerra á los agregados militares extranjeros que asistirán á las maniobras.

El enviado especial uruguayo con motivo de haber llegado, procedente de esa, un momento antes de la presentación, el Ministro de la Guerra lo recibió en audiencia privada, asistiendo el Ministro del Uruguay, Sr. Muñoz.

Los productos que importamos

BUENOS AIRES, 18—Se han exportado para Montevideo 1.250 bolsas de papas con 81.250 kilos.

Para el Salto 200 bolsas con 1.300 kilos.

Los cueros vacunos de $ 13.80 á 15.00.

Regulares de 13.00 á 13.50.

Pesados mayores de 15 kilos de 11.00 á 12.40.

De estación, consumo, buenas de 0.80 á 0.95.

Mortecinas de 0.60 á 0.75.

De estación poco pelo de 0.60 á 0.78.

Defectuosos de 0.40 á 0.58.

NUESTRO ANIVERSARIO

BUENOS AIRES, 18—Todos los diarios publican artículos recordando que mañana es el aniversario del desembarco de los 33 orientales.

La venida de Rousseliere

PARIS, 18 — El tenor Rousseliere debutará el día 16 de Mayo próximo en el Teatro Colón de Buenos Aires.

Este cantará «Parsifal», «Samson y Dalila» y «Siegfried».

Se darán veinte y una representaciones.

El tenor Rousseliere cobrará nueve mil francos por cada representación.

Este partirá de Buenos Aires el día 15 de Agosto.

Es posible que el tenor Rousseliere cante dos veces «Parsifal» en Montevideo.

EN SU PUESTO

BUENOS AIRES, 18 — El nuevo vice-cónsul del Uruguay en Paraná Rómulo Pietranera hízose cargo de su puesto.

jos, la condesa de Berchtold, el señor d'Avarna, de Merey y otras personalidades.

Después se celebró un brillante concierto.

En este concierto, se tocaron numerosos trozos de Verdi, Rossini y Puccini.

En la conferencia que celebraron anoche el conde de Berchtold y el marqués di San Giuliano, la cual duró más de dos horas, asistían también los señores d'Avarna, Merey y de Forgach.

ROMA, 18—Comunican de Abbazia que el ministro de Relaciones Exteriores, ma. di San Giuliano, acompañado del canciller del imperio de Austria Hungría, conde de Berchtold, de la condesa de Berchtold y de otras personalidades, visitó en automóvil el establecimiento destinado para la cría de caballos en Lipizza de propiedad de emperador Francisco José.

LONDRES, 18—Se asegura que la contestación de la «Triple Alianza» presentada ayer acepta virtualmente las proposiciones de la «Triple Entente» con respecto á la zona de Grecia.

VIENA, 18—Una declaración semi-oficial informa que las conferencias celebradas en Abbazia entre el canciller del imperio, conde de Berchtold, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, marqués di San Giuliano, demostraron de nuevo la existencia de un acuerdo completo entre los aliados, reconociendo los resultados satisfactorios de la política actual. Estos dos personajes se declararon determinados á adherirse de acuerdo con Alemania.

LONDRES, 18—La «Triple Entente» no se opondrá á las modificaciones propuestas por la «Triple Alianza» sobre el pedido de la nota griega.

AERONAVEGACION

La próxima visita de Pettirossi á Rio

RIO JANEIRO, 18—Los diarios comentan simpáticamente la próxima visita a Río Janeiro del aviador paraguayo Pettirossi.

Se espera con ansiedad presenciar sus audaces vuelos.

—La Escuela de Aviación, próximamente otorgará el diploma á varios aviadores navales, los cuales harán varias pruebas públicas en presencia de las autoridades.

La Escuela de Aviación, posee actualmente siete monoplanos de 25 á 50 caballos de fuerza tres biplanos de 50 caballos y un hydroplano de cien caballos de fuerza.

En breve llegarán nuevos aparatos.

ROMA, 18—La Asociación de la Prensa, ofreció un gran banquete en honor del aviador triestino Widner.

Se pronunciaron con este motivo aplaudidos brindis.

FRANCIA

TEMBLOR DE TIERRA

PARIS, 18 — Telegrafían de Fort de France (Martinica) que se ha sentido ésta mañana en esa región un fuerte temblor de tierra.

Este fenómeno no ocasionó ninguna desgracia personal, ni perjuicios materiales.

MATCH DE BOX

PARIS, 18 — El campeón de box Carpentier aceptó en principio participar en un match con su colega Gunboat Smith.

Cuestiones de Oriente
Gestiones de las potencias
Respecto á Albania y las islas de Egeo

DURAZZO, 18—Cuatrocientos regulares griegos atacaron á un destacamento de gendarmería albanesa en Vebeck.

VIENA, 18—El diario «Wiener Allgemeine Zeitung» dice que los embajadores de la «Triple Alianza» presentarán próximamente en París, Londres y en San Petersburgo, la contestación al proyecto de nota de la «Triple Entente», respecto á la frontera de Albania é Isla del Mar Egeo.

En esta contestación, se sugieren solamente modificaciones de redacción.

ROMA, 18—Comunicaciones recibidas de Abbazia dan cuenta de que el Canciller del imperio de Austria Hungría, conde de Berchtold, ofreció una cena al ministro de Relaciones Exteriores, hon. di San Giuliano.

A esta demostración, asistieron también

ACTUALIDAD MEJICANA

El incidente de Tampico
Comentando la actitud norteamericana
Esta se manifiesta intransigente

LONDRES, 18—Los diarios de esta capital ven en la actitud del Presidente de la República de Norte America, Mr. Wilson, la realización de un plan para favorecer á los rebeldes mejicanos.

«The Daily Mail» dice que Mr. Wilson, procederá con igual firmeza hacia los constitucionales Villa y Carranza, los que han demostrado no tener respeto á los Estados Unidos y es extraño que éstos reclamen satisfacción, pues no reconocieron al Gobierno que califican de criminal y peligroso.

«The Times» dice que la energía con que el Gobierno de Washington procede contra el General Huerta forma contraste con la paciencia con que soportó el insulto de los constitucionales.

WASHINGTON, 18—Informan de El Paso que el general Villa convirtió en cuarteles todos los edificios públicos de Chihuahua y ordenó la clausura de los bancos, porque se negaban a pagar los giros comprados en Europa.

Se acentúa el rumor de que han surgido serias divergencias entre los generales Villa y Carranza.

Se suspendieron los trabajos en las minas de Río Tinto.

En Terrazas, los empleados norteamericanos abandonaron el país, entre ellos el director de la Compañía, Mr. James Corrigan, quien opina que la situación de Méjico es demasiado grave, para que las compañías norteamericanas sigan trabajando.

Otras compañías mineras, proyectan también suspender el trabajo.

Todos los trenes que llegan a El Paso, vienen también llenos de fugitivos que abandonaron, el territorio mejicano, a causa de la efervescencia producida por el incidente de Tampico.

WASHINGTON, 18—Un telegrama cifrado recibido de Méjico, anuncia que llegaron allí, trescientos marineros norteamericanos, vestidos de civiles, los cuales les protejen la Embajada.

Los marineros ingleses, que hacen actualmente ejercicios, se preparan también para protejer la Legación de su país.

WASHINGTON, 18—Un telegrama recibido de Chihuahua, anuncia que el general Villa comunicó al general Carranza, que los federales están completamente desmoralizados por los reveses que sufrieron en los últimos combates.

En un combate librado en San Pedro, tuvieron 700 bajas y 300 federales fueron hechos prisioneros.

El general Carranza, felicitó al general Villa por estos triunfos.

NUEVA YORK, 18—Los diarios de ésta, dicen que el Presidente de la República de Méjico, general Huerta, busca la declaración de guerra, para obtener así la unión de todos los mejicanos.

WASHINGTON, 18—El almirante Mayo, dejó á elección del comandante de las fuerzas federales que se encuentran en Tampico, de saludar la bandera norteamericana arbolada en la cañonera «Dolphin», en la costa de Méjico.

El ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, señor Rojas, declaró que el gobierno consideraría la contestación de los norteamericanos, al saludo de la bandera como el reconocimiento virtual del Presidente de la República, general Huerta.

WASHINGTON, 18—Se ha informado al Presidente de Méjico, que los Estados Unidos no tolerarán más las tergiversaciones respecto al saludo de la bandera, sino ello tendrá consecuencias graves.

Se ha ordenado al acorazado «South Carolina» de prepararse para zarpar con destino á aguas de Méjico.

Un transporte norte americano conduciendo novecientos cincuenta hombres ha llegado á Tampico.

WASHINGTON, 18 — Telegrafían de Rhode Island que el crucero norteamericano «Tacoma» partió con destino a Tampico.

LONDRES, 18 — «The Times» publica un despacho de Washington anunciando que reina bastante optimismo injustificado, sobre el desarrollo de los acontecimientos en México.

Es incierto el anuncio de que el regreso del enviado especial en México, Mr. Lind, fortificó grandemente la posición de los partidarios de una acción decisiva.

Circulan rumores de que el Presidente de la República, Mr. Wilson, aprovechará para apoderarse de los puertos y establecer el bloqueo.

También circulan rumores de que el Presidente de la República de México, general Huerta, obtuvo una fuerte suma de dinero de Europa.

Se espera un importante cargamento de municiones.

Se cree que la intervención de Estados Unidos en México es inevitable.

Algunos descartan que esto fuese el primer paso de los Estados Unidos.

WASHINGTON, 18—Una exposición sobre la resolución tomada en la Casa Blanca, anuncia que el general Huerta debe saludar á la bandera norteamericana en

MATIAS RUIZ
Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos ayer 18 de Abril de 1914

Filomena P. de Ruiz, esposa; Félix, Inés, Catalina, Julia y Francisca hijas; Pbro. Alejandro Ruiz, (ausente); Gregorio, Manuel, José, Ramona, Ramón, (ausentes); hermanas políticas, primas, sobrinas y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 19 á las 3 p. m.—Se ruega no enviar coronas.—Cementerio del Buceo.—Casa mortuoria en Colón.—Empresa: Juan Rodríguez y C.a Colón.

el cual se realizaría en Londres á fines del mes de Junio próximo.

JOHNSON SE NATURALIZO FRANCES

PARIS, 18 — Los diarios de la fecha anuncian que el célebre boxeador Jack Johnson se hizo naturalizar francés.

EL CONGRESO DEL FRIO

PARIS, 18 — Comunican de Reims que el tercer Congreso del Frío se reunirá allí en el mes de Octubre próximo.

Este Congreso se ocupará sobre el material frigorífico, aplicación del frío en la agricultura, alimentación é industrias, transportes frigoríficos, legislación y enseñanza y en fin la aplicación del frío en la medicina y en la higiene.

El tratado yanqui-colombiano

PARIS, 18 — «Le Temps» dice que el tratado entre Estados Unidos y Colombia acuerda ventajas especiales para los productos colombianos en la zona del Canal de Panamá.

Los Estados Unidos á su vez se comprometen á hacer presión cerca de Panamá para que envíe un agente con objeto de negociar un tratado de paz y amistad con Colombia.

ESPAÑA

Contra la campaña marroquí

Mitin socialista en Alicante

MADRID, 18—Dicen de Crevillente (Alicante), que se verificó el anunciado meeting socialista, contra la continuación de la campaña de Marruecos.

Asistieron numerosos obreros, muchas mujeres y gran número de representantes de los centros socialistas y obreros.

Hicieron uso de la palabra, varios socialistas, quienes atacaron en términos enérgicos al gobierno.

El profesor Liedo, habló en términos rigurosos contra los clericales y la burguesía, elementos á los cuales inculpó la situación actual del país.

Censuró el orador en términos vivos al señor Melquíades Alvarez, á quien calificó de traidor.

Durante este meeting, reinó el mayor entusiasmo.

CUMPLIMENTANDO AL REY

MADRID, 18—El Ministro de la Argentina, Sr. Avellaneda, y el Sr. Larreta cumplimentaron al Rey Alfonso.

NUEVA FEDERACION

ZARAGOZA, 18 — Se han iniciado los preparativos para la asamblea regional que se verificará en breve para constituir una federación [illegible] los viticultores [illegible].

A propósito de ciertas visitas

MADRID, 18—El diario conservador «La Epoca», órgano del gobierno, ha publicado un artículo comentando los viajes recientes á las repúblicas sudamericanas, realizados por Mr. Roosevelt y el príncipe de Prusia, y el que tiene anunciado el secretario de Estado Mr. Bryan, el cual irá á Sud América por segunda vez.

«La Epoca» descubre en las excursiones de esas altas personalidades, un fin utilitario y un intento de hegemonía materialista, y excita á la nación argentina á que vuelva sus ojos á España, que simboliza la vida espiritual, sin la que los pueblos no tienen personalidad propia entregándose á una existencia puramente vegetativa.

Esto sin contar—añade—que es España la tierra de donde recibe el principal alimento de riqueza, ó sean los brazos que han de ir conquistando la virginidad improductiva de los territorios incultos. Fuerza muscular y vigor espiritual, trasmitido por el propio idioma, son dos elementos indispensables al progreso y bienestar de la Argentina, que sigue siendo la nacionalidad predilecta de la madre patria.

ITALIA

Un "motu-propio"

Acerca de la emigración

ROMA, 18—Un «motu propio» del Papa instituye un colegio para formar sacerdotes destinados al servicio de los emigrantes con la enseñanza de los idiomas y cuestiones sobre la inmigración.

El «motu propio» recuerda la carta del Cardenal Merry del Val de 1911 sobre la institución de la sección de emigración y el decreto consistorial concerniente á los sacerdotes que se consagran al servicio de emigrantes.

Releva que esos esfuerzos son insuficientes y que el seminario preparando sacerdotes para esos fines rendirá los mejores servicios á la emigración.

El «motu propio» recomienda á los obispos de enviar alumnos.

ESPIA DETENIDO

ROMA, 18—«Il Messaggero» publica un telegrama de Turín anunciando que los carabineros detuvieron á un antiguo sub oficial, acusado de espionaje.

Le fueron secuestrados documentos.

Se realizan investigaciones al respecto.

INAUGURACION

ROMA, 18— Comunican de Génova que la inauguración oficial de la Exposición Internacional de Marina é Higiene Naval, fué postergada para el 17 de Mayo próximo.

Pronunciará el discurso oficial el Ministro de Colonias, hon. Martini, quien representará al Gobierno.

El problema ferroviario

ROMA, 18 — Telegrafían de Ancona que el Comité Central del Sindicato de Ferroviarios después de haber efectuado una reunión envió una circular exponiendo largamente la entrevista con el Ministro de Obras Públicas hon. Ciuffelli y concluyendo que la Comisión no se declaró satisfecha de las declaraciones del Ministro.

Congreso de Sociología

ROMA, 18 — En la última sesión del Congreso de Sociología pronunciaron aplaudidos discursos el Ministro de Instrucción Pública hon. Daneo y el hon. Enrique Ferri.

Rebeldes en fuga

ROMA, 18 — Comunican de Benghasi que las fuerzas que ocuparon ayer la región de Gedabia, declaran que entre los rebeldes que fugaron se encontraba el Gran Senusi.

El general Cantore al mando de las mismas tropas prosiguió en el avance encontrando la región completamente abandonada.

ROSADI EN CATANIA

ROMA, 18 — Anuncian de Catania que ha llegado allí el Sub-secretario del Ministerio de Instrucción Pública señor Rosadi quien fué recibido por las autoridades y numerosos estudiantes.

GRAN BRETAÑA

Soy fiel al rey, antes al Papa...

LONDRES, 18 — Comunican de Winnipeg que con respecto del incidente surgido á raíz del banquete de los católicos, el arzobispo de Langevin declaró: «Soy fiel al Rey, pero el Papa viene antes».

Este incidente provocó viva indignación.

INMIGRANTES RECHAZADOS

LONDRES, 18 — Telegrafían de Victoria (Colombia Inglesa) que se ha decidido impedir el desembarco de cuatro cientos inmigrantes hindúes que vienen á bordo del vapor japonés «Komata Maru», el cual es esperado en breve allí.

ALEMANIA

DE VUELTA A ZABERN

BERLIN, 18 — Telegrafían de Zabern que el regimiento de infantería recientemente enviado á Oberhof á causa de los incidentes conocidos, regresará allí.

AGREGADO MILITAR

BERLIN, 18—Se ha nombrado al capitán Moller, agregado militar de Alemania en Sud América, con residencia en Buenos Aires.

PROCLAMA IMPERIAL

BERLIN, 18—En ocasión del cincuentenario aniversario de Dueppel, el emperador Guillermo lanzó una proclama elogiando y haciendo la historia del desenvolvimiento de la marina imperial.

PORTUGAL

El embajador del Brasil

LISBOA, 18—El Embajador del Brasil, Sr. Regis de Oliveira, fué saludado á bordo por el jefe del Protocolo á nombre del Gobierno, autoridades y por representantes de corporaciones brasileras de esta capital.

Este personaje desembarcó á las 3 y ... en el Arsenal de Marina, siendo recibido con honores militares y con los acordes de los himnos del Brasil y de Portugal.

El Sr. Regis de Oliveira se dirigió enseguida en automóvil á su residencia, acompañado de su esposa.

ULTIMA HORA

El "ultimatum" á Huerta

Vence esta tarde

Mr. Wilson lo redacta personalmente

La ocupación de Tampico y Veracruz

Se considera inminente

PARIS, 19—Al ocuparse de los últimos incidentes producidos con motivo de la cuestión mejicana, «Le Journal des Débats» considera un triunfo de los Estados Unidos y de Méjico el traslado del actual ministro de la Gran Bretaña, Mr. Lionel Carden.

WASHINGTON, 19—Oficialmente se confirma el envío de un «ultimatum» al presidente de Méjico, general Huerta, acordándole un plazo perentorio que vence hoy á las seis de la tarde para que las fuerzas de Tampico saluden militarmente á la bandera norteamericana en desagravio á las ofensas inferidas.

La resolución extrema la adoptó el presidente Mr. Wilson, después de interrumpir un partido de golf á que estaba entregado. He aquí los detalles que precedieron al envío del «ultimatum».

El secretario de Estado Mr. Bryan, recibió un extenso despacho del encargado de Negocios en Méjico, enterándole de la respuesta que daba el general Huerta á la petición de Estados Unidos.

Enterado del texto se trasladó inmediatamente á la Casa Blanca donde tuvo conocimiento de que el presidente se hallaba jugando al golf en un campo cercano.

Bryan llamó un automóvil y en él se dirigió apresuradamente al encuentro del primer magistrado. Breves palabras bastaron para que Mr. Wilson regresara inmediatamente á la Casa Blanca.

En el trayecto fué que Mr. Bryan le comunicó el texto del telegrama.

Llegado á su despacho, Mr. Wilson se sentó frente á una máquina de escribir y con ella redactó personalmente la respuesta, que se considera definitiva, á Huerta.

Ella está redactada en términos enérgicos y diría poco más ó menos lo que sigue:

«El gobierno de los Estados Unidos no puede hacer concesión alguna y sólo exige el cumplimiento inmediato de la promesa de Méjico en dar satisfacción por el agravio de Tampico.

Esperamos, pues, que antes de las seis de la tarde del domingo se hará el saludo militar á nuestro pabellón, después de cuyo plazo nos reservaremos el derecho de adoptar las medidas pertinentes.»

A su vez el secretario de Estado, Mr. Bryan, redactó una nota de la cancillería, en la cual se amenaza con la captura de las ciudades-puertos de Tampico y Veracruz, sin esperar la llegada del almirante Bagder á su destino.

El plan de la ocupación de Veracruz implica la ocupación de la línea del ferrocarril que conduce á la capital de Méjico.

En los dominios del Banco Inglés

Presenciando el salvamento del "Highland Piper"

EL TRASBORDO DE LOS PASAJEROS Y EQUIPAJES

Posición peligrosa del barco - Aligeramiento de la carga

Los esfuerzos de la casa Lussich

IMPRESIONES DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

EL DESEMBARCO DE LOS NÁUFRAGOS

A las 11, aproximadamente, del viernes, zarpamos de la Dársena B á bordo del vapor «Cabo Polonio» de la casa Lussich. Iba de capitán, el viejo «lobo de mar» don Vicente Serra, experto marino de las costas del Este, á los que en más de treinta años les ha burlado hasta el [illegible] con su crédito, el «Tobare»; buque éste, que hasta hace aún poco tiempo había capitaneado en las temerarias travesías al puerto de «La Paloma».

El vapor "Cabo Polonio" que condujo á los náufragos

La gente de á bordo iba contenta: hablaba «banco» y esto, en jerga marina, tiene un significado, á la par que trascendental, perspectivamente halagüeño. Caminamos lentamente: siete millas por hora. El remolque de la «Germania», se cidía poderosamente en la marcha. La mar, azotada por el persistente pampero, levantaba encrespadas y rugientes olas que balanceaban violentamente nuestra embarcación.

A las 3 y 20, se contestaba al saludo del pontón del «Banco Inglés», arriando tres veces el pabellón azul y blanco. A vista de anteojos, divisamos al Suroeste, la silueta severa del «Highland Piper», con su negro penacho de humo, que se prolongaba caprichosamente hacia el azur. El crucero inglés «Glasgow», evolucionando á babor y estribor, nos señalaba por repetidas veces, para enfilar un seguro canal de acceso por aquellas restingas ebúrneamente encrestadas.

La orden de fondear

Habíamos avanzado unos veinte minutos más de marcha hacia adelante en medio del «Salvor» y de la nave de guerra de S. M. Eduardo VII, cuando hacia nosotros vino el «Corsario», advirtiéndonos, desde proa, que fondeáramos. «Es imposible atracar al costado del paquete de la «Nelson Line»» alcanzó á gritar al capitán de aquel remolcador de Lussich. Ancla á fondo y á esperar... Ninguna persistía, [illegible] las olas [illegible] cubriendo al buque náufrago en una alba túnica de espuma y sobre aquellos picachos altaneros, aparecían, á intervalos, los agujos de las garcías cimbreantes.

La noche sucedió, rápida al véspero melancólico y desde la toldilla de nuestra casa flotante, escrutamos el horizonte infranqueable, abierto á trechos por el guiño de inquietas lucecillas, que perfilaban al «Highland», al «Salvor», al «Powerful», al «Plata», al «Corsario», al «Atlántico», al «Emperor» y al «Glasgow». Todos guardaban respetable distancia del accidentado.

Temeraria empresa era aproximárseles. Se confiaba en la bondad del tonante Júpiter, para que aplacara las furias de Tritón.

Y á dormir... los que no éramos marinos de profesión. Sabéis, lectores, lo que es permanecer una noche de vendaval sobre las traicioneras sinuosidades del Banco Inglés? Yo sí, se lo que es! A lo menos se deciros, que tres veces fuí arrojado de la cucheta al pavimento. Tres bruscas caídas se sucedieron persistentes, ¡y que cierzo helado penetraba por las rendijas traidoras de la cabina!...

La mañana de ayer

A las 6, fuimos despertados de aquel ligero y accidentado sueño, por las llamadas y prevenciones de las sirenas de la flota Lussich. «Kodac» en ristre, nos preparamos para los acontecimientos del salvataje. Presto, se nos dió orden de avanzar hacia el "Highland Piper". El «Cabo Polonio» púsose en movimiento, mientras el «lingador» de la sonda cantaba: «dos brazas y media, tres, tres y media, dos...» A quinientos metros, fondeamos de nuevo. Estábamos, en conjunto, tendidos en línea con los demás remolcadores, incluso el «Rocha» de la misma empresa, que Lussich habíalo enviado esa madrugada para reforzar las maniobras.

A las 2, atracaba á nuestro babor el «Plata» con una lancha, que nos traía los pasajeros náufragos. Cien en total. En su mayoría, ingleses. Algunas familias argentinas, entre ellas, las de: Viademonte, Shenir, Uzee, Demarchi, etc. Todos estaban abatidos, desmedrados, enfermos. ¡Qué odisea el trasbordo desde el buque encallado! En canastas suspendidas por las cabrias, bajaban de cuatro y cinco á la cubierta de la lancha. Las mujeres no escaparon tampoco á este peligroso medio de trasporte. Cruzaban por el aire, aturdiendo con sus gritos y llantos conmovedores. Prevenciones, lamentos, ayes, toda aquella gritería, repercutía en el espacio, apagándose con el bronco estallido de las olas amenazantes. Las escaleras de las bandas, no existían. Habían sido arrebatadas al «Piper», por el huracán inclemente.

El acceso al «Cabo Polonio» fué otra nueva odisea. La marea, no concilió que lancha y vapor se unieran tranquilas un instante. Era, por lo demás, un absurdo. No hubo más remedio que repetir el peligroso trasbordo, pero esta vez, sirviéndose de una planchada débil y cobosa. En brazos y en andas, se pasó por sobre los hombros de los rudos marineros, á los cien náufragos.

Una hora demandó esta accidentada y titánica labor. Pero al fin, todo el mundo se hallaba ya sobre el «Polonio», el que antes de las 11 de la mañana, marchaba á Montevideo, llevándose á aquellos tránsitos pasajeros que ansiaban de una vez, llegar al anhelado final de su individual viaje: Buenos Aires!

Las primeras versiones

Antes de ausentarse el «Cabo Polonio», hablé con casi todos los pasajeros. De ellos, recogí uniformes opiniones. El joven argentino Jorge M. Wilkes, que ha terminado su carrera de doctor en letras y filosofía en la Sorbona de París, habló por todos aquellos:

—Fué enfrentar — me dijo — las costas uruguayas y el temporal á desencadenarse: Lluvia, viento y mar bravía. La niebla nos veló el camino. El jueves de noche, marchábamos todavía por las inmediaciones de Lobos. Y digo marchábamos, cuando en realidad no hacíamos más que retroceder. El buque, que desarrollaba una velocidad de 69 revoluciones ó sea una marcha económica de 13 millas por hora, no hacía más que avanzar dos millas, á lo sumo; lo demás lo perdíamos ante la fiereza de la corriente opuesta. Viramos varias veces, llegando á dar una vuelta completa alrededor de la Isla de Lobos, y al hacerlo así, en la circunvalación del lado Sur, ¡pasamos á cincuenta metros! de sus irizadas faldas. ¡Tan cerca que creímos íbamos á atracar allí! Y allí hubiéramos perecido irremediablemente! ¿Quién hubiérase salvado de aquel paraje funesto?

Corroborando aseveraciones

Otro joven argentino, Sisto M. Lamas, ingeniero maquinista de la Escuela Naval de la vecina orilla, que con su viaje completó á bordo del «Highland Piper», termina prácticamente su carrera científica, nos agregó:

—El capitán del buque, siguió entonces su derrotero al Sur. Frente al huracán implacable, — tan implacable que dicen los marinos del estuario del Plata, que hace más de veinte años que no habían sufrido otro igual — fondeó á las 12 de la noche cerca del pontón faro del Banco Inglés. Allí había más de 50 pies de agua. A pesar de estar anclado, el buque garreaba á impulso de las corrientes. Garreamos mucho! A las 2 de la madrugada, un golpe recio estremeció totalmente el barco. Se dió máquina atrás. Pero... ya fué estéril la tarea. Habíamos encallado á 9 millas de la cabeza del Banco.

Estábamos sobre un compacto lecho de arena á veinte pies de popa y á dieciocho de proa. El viento nos azotó despiadadamente. Nos hizo virar en diferentes latitudes. Cimbreaba el casco á los golpes del mar que barría la cubierta.

Pronto cedió ésta desgarrándose de banda á banda. Y así continuó resquebrajándose casco y parte superior de la obra viva...»

El capitán Bell

Cuando logramos subir al «Highland Piper» fué nuestra decidida empresa, entrevistarnos con su comandante. Pero, fracasamos en nuestro vehemente deseo. Talvez sea la primera vez que se malogre al cronista su objeto principal. Pero en fin, llegamos hasta justificar aquella actitud hostil. Un hombre que sobre sí carga tan enorme responsabilidad, es obra de justicia y tolerancia lógica dispensarle. ¡Setenta y dos horas sin dormir, rendido, extenuado, como para reportearle!

«Mr. Bell es un denodado! — hemos oído decir á todos. Imperturbable, sereno, decidor, ni un solo instante ha faltado de su puesto.

Todos los pasajeros así lo dicen, y lo mismo los tripulantes. Aquellos, al abandonar el barco, dejaron expresa constancia de su profundo agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas, así como el más espontáneo reconocimiento á la hidalguía y valor de aquel marino heroico. Todo ello, lo han manifestado por escrito, en una hoja que han firmado en camadería de pasaje.

El capitán Bell, que pertenece al Almirantazgo inglés, tiene apenas 54 años de edad y de ellos 35 dedicados al mar, en el comando de barcos de las empresas navieras «Elerman Line» y «Nelson Line».

En la marina mercante inglesa, goza de justificado prestigio. Jamás sufrió accidente alguno en los barcos de su mando. Como ejemplo de caballerosidad y de templanza de carácter, se le cita con frecuencia. Su reputación es toda una leyenda.

El 2.o oficial Mr. Sherre

En el preciso momento que el «Higland Piper» encalló en el Banco Inglés, ocupaba el puesto de oficial de derrota, el 2.o teniente Mr. Sherre, que hace unos años sirvió como teniente de fragata á bordo del crucero inglés «Glasgow». La casualidad ha querido ahora, que esta tempestad lo hiciera encontrar con sus antiguos camaradas de profesión militar, que pródigamente ofrecieron los primeros auxilios á aquel buque náufrago.

La situación del «Highland Piper»

Basté decir que es peligrosísima. Con 1380 toneladas de carga, cala 25 pies y su popa 16. El personal de la casa Lussich está alijerandole sus bodegas de popa y proa. El cargamento que traía para esta y Buenos Aires, se le trasborda á dos lanchas que trabajan día y noche. Si es menester, se le extraerá hasta el combustible que guarda en sus carboneras.

Hoy tarde, la flota Lussich, que desde el jueves está rodeando el paquete á conveniente distancia, intentará las primeras coincbadas, amarrándoles sus anclas en puntos estratégicos, para favorecer el movimiento de arrastre que el barco además ha de efectuar con sus propias fuerzas.

La labor de los técnicos

Ayer de tarde, á bordo del "Corsario", fueron trasladados de Montevideo á ésta, los peritos mecánicos que llegaron de Buenos Aires en los vapores de la travesía. Son ellos: el ingeniero de la Compañía Lloyd de Seguros Mr. Tilstone, el superintendente de la "Nelson Line" capitán Mr. Andrew y el ingeniero naval de esta misma compañía Mr. Gall.

Ayer mismo, á las 17, comenzaron su prolija inspección técnico-ocular, visitando detenidamente todos los compartimentos del buque. En las bodegas 1 y 2 de proa encontraron tres pies de agua y en las de popa 2 y 1 2, lo que pone en evidencia que dicho buque está bebiendo agua por sus fondos.

Un minúsculo náufrago en brazos de su padre, pasajero del "Highland Piper"

La Empresa Lussich

¿Qué podríamos agregar á lo que tantas veces se ha dicho respecto á esta poderosa Empresa que en todas las latitudes del inmenso estuario del Plata y del Atlántico ha hecho flamear victorioso el pabellón uruguayo con sus innumerables salvatajes, á cual de ellos más difíciles y arriesgados? Toda ponderación del valor individual y colectivo de sus aguerridos marinos que han hecho una tradición de sus fierezas, está demás á estas alturas, puesto que su fama mundial vocea en lo íntimo dad desde el nombre de los patrones hasta el de sus capitanes Tagnizza, Borrasca, Sierra, Varela, Di Stazio, Canesa, etc., etc....

Banco Inglés á bordo del "Corsario", domingo 19 de 1914.—Enviado Especial.

El arribo de los náufragos

A las 3 y 20 entró al puerto el vapor "Cabo Polonio" conduciendo los pasajeros del "Highland Piper" destinados á Buenos Aires y Montevideo.

Grupo de pasajeros de 1.a clase felices de pisar tierra

En el muelle Maciel había un numeroso grupo de pueblo que concurrió á presenciar el desembarco de los pasajeros, que son en conjunto 107 y de los cuales 15 venían para Montevideo y cuyos nombres son:

Emilio Etheridge, Carolina Norton, procedentes de Londres. Angelo Marini, de Boulogne. Y Coruña: María García, Señora Leira, Ramón Leira, Francisco Ríos, Vicenta Ríos, Josefa Ríos, Generoso Pereira, María Pensado, José Carreira, Estrella Carreira.

Los pasajeros de primera clase fueron alojados en el Hotel Oriental por cuenta de la Compañía Nelsen á la que pertenece el "Highland Piper" y los de segunda y tercera en otros locales hasta anoche á las 10 que se embarcaron en el vapor "Londres" con destino á Buenos Aires.

El desembarco de los pasajeros en la dársena

El pasaje de 3.a

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Leopoldo Casa, Dolores M. de Fontan, Agustín Podocchi, Banco Territorial, José Ameglio, Carlos Ossola, Rafael Méndez Rodríguez, María L. Beherenz, Amalia M. de Fresnedo, Rafael Gallinal, Vicente Pose, Carlos E. Simon, Emilio Cafaro, Antonio Costa, F. Rodríguez, Angel Bonomi, Manuel Figuera, Enrique Vidal, Vicente Garignane, Teresa Fabini, Rafael Capurro, Emilio Cufanti, Luis Genizans, Aicardi y Rovella, Genaro Palento, Juan Magliano, Eugenia S. de Droya, María Lavaggi, Ramón Hernández, Enrique Vidal.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Las existencias fueron muy suficientes para afrontar las necesidades de la demanda.

La tasa del descuento particular estuvo en alza, á pesar de que se anuncian nuevas remesas de oro del Brasil.

El volumen de las operaciones realizadas durante la semana por el Clearing House disminuyó en 11.117.000 libras esterlinas.

En el Stock Exchange la depresión fué general, por influencia de la situación mexicana.

Los ferrocarriles británicos estuvieron flojos. El mercado ferroviario argentino estuvo muy deprimido. Los ferrocarriles brasileños se cotizaron en baja. Los mexicanos estuvieron flojos.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de rescisión estuvieron poco sostenidos; los peruanos acusaron depresión: los chilenos mejoraron y los uruguayos estuvieron flojos.

Se cotizaron con tendencia de baja las acciones de la River Plate Meat.

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

Ayer se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata, asciende á 36.200.000 libras esterlinas, contra 36 millones de libras en la semana pasada.

El fondo de reserva, arroja un balance de 25.700.000 libras esterlinas, comparado con 25.000.000 de libras en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden á 29.000.000 de libras esterlinas contra 29.500.000 libras esterlinas en la semana pasada.

Los depósitos del público, etc., alcanzan á 61.000.000 libras esterlinas, comparado con 62.000.000 de libras en la semana precedente.

Los descuentos efectuados durante esta semana ascienden á 42.000.000 de libras esterlinas, contra 43.500.000 libras en la semana pasada.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades, asciende á 42 o|o, contra 40 3|8 o|o en la semana anterior y 48 o|o en esta misma semana del año pasado.

BANCO DE FRANCIA

El balance semanal del Banco de Francia, ha dado el siguiente resultado esta semana:

Los billetes en circulación alcanzan á 5.922.000.000 de francos, contra 5.943 millones en la semana anterior.

Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de tesorería, arrojan un balance de 180.000.000 de francos, comparado con 182.000.000 en la semana pasada.

El proporción entre el metálico existente y los billetes en circulación, alcanza a 71.92 o|o, comparado con 71.51 o|o en la semana anterior y 67.20 o|o en esta misma semana del año pasado.

LAS CARNES EN INGLATERRA

"The Daily Telegrap", de Londres, manifiesta que es inquietante la disminución del ganado inglés, sobre todo en presencia de la situación de la Argentina, por amenazar los Estados Unidos absorver el exceso de la producción frigorífica.

La estadística levantada al respecto, comprueba un estancamiento en el stock de bueyes. Los carneros alcanzaron el descenso mayor marcado desde 1893.

Esta disminución general se atribuye á la venta de terneros y novillos, por los cuales se ofrecieron precios elevados, debido á las exigencias del aumento del consumo.

Se cree que se exhortará á los ganaderos, por medio de primas y otras recompensas, á no desprenderse de los animales jóvenes, para aumentar la existencia del ganado y hacer al país menos dependiente de las importaciones extranjeras.

Banco Español del Río de la Plata

En la casa de Buenos Aires se han producido distintos cambios en su personal superior respondiendo todos al sistema del riguroso ascenso.

El gerente general, señor Jorge A. Mitchell, viene de Europa á hacerse cargo de la dirección general del establecimiento.

El señor Cornelio Casablanca, ex-gerente de la sucursal en Rosario y que comparte actualmente con el señor Arambarri la gerencia de la casa central, pasará á ocupar el cargo de inspector de sucursales en el extranjero, con residencia en París.

Para reemplazar al señor Casablanca, irá á Buenos Aires el señor Lisandro I. Segura, quien ha desempeñado hasta hace poco tiempo una misión de confianza en la sucursal de Córdoba y se hallaba al frente de la sucursal de La Plata.

Trátase, como se ve, de cambios que no afectan en lo más mínimo el progresista desarrollo de la institución, y por el contrario, los ascensos y promociones que se hacen merecerán el general beneplácito, dadas las simpatías que rodean á todos ellos.

La influencia de los Estados Unidos en la Argentina

Afirmaciones de un corresponsal

"Le Temps" de París ha publicado una carta de su corresponsal en Buenos Aires, acerca de la influencia de los Estados Unidos en la República Argentina.

Afirma que el Ministro de la Unión en Buenos Aires, Mr. Sherril, ha sido el que desplegó mayor habilidad para desarrollar una acción política y económica sobre dicho país; y que á dicho diplomático se debe la construcción de los dreadnougths "Moreno" y "Rivadavia" en astilleros de Norte América.

Señala el corresponsal al mismo tiempo que la Argentina demuestra las mayores complacencias á los Estados Unidos, hasta el punto de que la casa constructora se ha retrasado 18 meses para efectuar los ensayos de artillería sin que el gobierno argentino protestara.

En otros párrafos el corresponsal afirma que el capital norteamericano ha empezado á entrar en escena y busca empleo en la cría de ganados, explotaciones agrícolas y ferrocarriles é intenta acaparar el mercado argentino mediante la acción combinada de sus trusts y con gran perjuicio del comercio europeo.

Finalmente, considera, el autor de la carta á "Le Temps" que el viaje del príncipe Enrique de Prusia es una contramaniobra de Alemania y un nuevo episodio de la lucha de influencias entablada entre Alemania y los Estados Unidos en la América del Sur; y dice que los Estados Unidos se apresuraron á elevar el rango de embajada su legación en Buenos Aires con el fin de oponer un acto de resonancia á la visita del príncipe de Prusia.

EMBARQUES DE ORO

Los telegramas de Europa comunican diariamente los embarques de oro que se reciben en Londres, procedentes del Brasil, remesas que evidencian la persistencia de las dificultades de cambio que en parte ha determinado la afluencia á Buenos Aires de oro de ese mismo origen.

Informaciones recogidas en los principales bancos de la plaza vecina inducen á esperar una reacción muy favorable respecto del mercado de cambio, influenciado hoy en parte por esas remesas continuas de oro brasileño.

Se espera para ello la reanudación de los embarques de maíz, cuya consecuencia directa será la mejora de los cambios sobre el exterior y entonces podrán aprovecharse con ventaja esas remesas del país vecino que acuden á nuestro mercado para favorecer los arbitrajes de aquel comercio.

Mercado de tasajo

El de Bahía

He aquí cómo se expresan los señores Magalhaes y Cía., apreciando la situación de ese mercado al finalizar la primera decena del mes corriente:

Río Grande—A causa de lo insignificante de las salidas y de continuar regulares las entradas para este mercado, muy subdivididas y la mayor parte destinada a recibidores poco interesados por la buena marcha de los negocios, los precios han declinado, quedando flojos en el límite de 1.060 á 1.160.

Río de la Plata—Como reflejo de la posición del mercado de carnes nacionales, quedan también flojos los negocios de artículos del Plata y frontera. Las cotizaciones para postas y mantas declinaron á 1.100 y 1.160. No hay puras mantas.

Existencia el 3 del corriente	Kos.	388.320	63.620
Entradas durante la semana	"	119.340	27.000
Total	Kos.	507.660	90.620
Consumo	"	103.180	29.360
Existencia	Kos.	404.480	61.260
Distribuida así:			
Magalhaes y Cía.	Kos.	83.460	46.260
Carvalho fils. Cía	"	9.660	15.000
S. Marques Cía.	"	65.000	—
Manoel J. Bastos	"	15.420	—
A. Magalhaes Cía.	"	15.000	—
Varios	"	216.000	—
Total	Kos.	404.480	61.260

Los señores Silva Guimaraes y Cía. han enviado á su representante en ésta el despacho siguiente:

PERNAMBUCO, 18:

Existencia Río de la Plata	778.950 kilos
" Río Grande.	108.550 "
Total	887.500 kilos

Precios: Mantas y postas, de 1060 á 1160 reis. Puras mantas, de 1100 á 1180 reis.

Mercado flojo.

Silva Guimaraes y Cía.

Por su parte los señores Guimaraes Oliveira y Cía. enviaron el que subsigue:

PERNAMBUCO, 18:

Existencia Río de la Plata	778.900 kilos
" Río Grande.	108.500 "
Total	887.400 kilos

Precios: De 1060 á 1180 reis el kilo, inclusivo mantas.

Mercado flojo.

Guimaraes Oliveira y Cía.

Ferrocarrileras

ARTICULO DE "THE FINANCIER"

"The Financier", dedica un artículo al examen de la situación por que pasan los ferrocarriles argentinos.

Considera que este estado es de depresión general, al cual atribuye á la baja accentuada de las exportaciones, á la diminución de las cosechas y cargamentos de carnes congeladas, circunstancias todas que coincidieron con la falta de trabajo.

Estima que entre las compañías afectadas por dicho estado de cosas, la del ferrocarril del Sur fué la que tuvo que soportar las mayores pérdidas, avaluadas en un 15 o|o sobre el total de los ingresos.

La compañía del Oeste acusó únicamente una diminución de 8 o|o.

Los mejores resultados correspondieron al ferrocarril de Entre Ríos.

LA ELECTRIZACION DEL OESTE

El ingeniero C. H. Lydall, que goza como técnico de mucha reputación, ha sido contratado por la empresa del ferrocarril del Oeste de Buenos Aires para estudiar la electrización de varios ramales de dicha línea.

El señor Lydall se embarcará para Buenos Aires en el Cap Trafalgar.

EL COMERCIO FRANCES

Telegrafían de París que según una estadística de la aduana, el comercio marítimo de Francia á América durante el año 1913, se elevó á 103.604.000 francos.

Esta cifra acusa un aumento de 35 o|o sobre 1912.

El proyecto monetario de Chile

Su aprobación

La comisión de diputados encargada de estudiar el proyecto monetario aprobado por el Senado, despachó totalmente dicho proyecto, incluyendo todas las disposiciones referentes á la legislación bancaria y á los bancos extranjeros.

Se rechazó el proyecto del Senado que rebaja los sueldos de los empleados públicos.

Una de las disposiciones del proyecto ordena acuñar 16.000.0000 de pesos en moneda de plata para reemplazar los billetes chicos.

La ley regirá después de los tres días de su promulgación.

Los señores Quesada, Matte y Subercaseaux redactarán el informe respectivo, que será presentado á la cámara el lunes.

COMERCIO DE ITALIA

Se anuncia oficialmente que durante el primer trimestre del corriente año, Italia importó por valor de 882.000.000 de liras y exportó por valor de 607.000.00 de igual moneda, cantidad que arrojan una disminución de 15.000.000 y un aumento de 36.000.000 respectivamente, en comparación con el movimiento de importación y de exportación correspondiente á igual período de 1913.

Exportación de la India

Según noticias recibidas de la India, se han exportado 2000 toneladas de trigo comparado con 5000 en la semana anterior y 8000 toneladas en esta misma semana del año pasado; y 6000 toneladas de lino contra 4000 en la semana pasada y 1000 toneladas en esta misma época de 1913.

Exportación de cereales

Por los puertos argentinos se han exportado durante el primer trimestre de 1913, 539.358 toneladas de trigo, 356.805 toneladas de maíz, 467.709 de lino y 215.212 de avena.

Lino en viaje para Europa

Se calcula que el total de lino en viaje para puertos del continente asciende á 200.000 toneladas, comparado con 190.000 en la semana anterior y 140.000 en esta misma semana del año pasado.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Septiembre de 1904, terminan mañana lunes las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

Puesto de verduras y frutas y carbonería sito en la calle Olimar 1502.

Comprador: señor Benito Castro.

Vendedor: señor Balbino Fernández.

Disolución de la sociedad comercial que giraba bajo la razón social de Ponce de León y Padé, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Antonio Padé.

Vencimiento de licitaciones

—Intedencia M. de Rocha.—Abril 27.—Licitación pública para la adquisición de una barométrica.

—Dirección Puerto de Montevideo—Mayo 2.—Licitación pública para la construcción de un puerto en la ciudad de Paysandú.—Dirección de Hidrografía.—Junio 8—Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Varela.

Escuela Nacional de Artes y Oficios.—Abril 27.—Licitación para la provisión de 200 uniformes completos (gorra, saco y pantalón), de invierno, 100 capas y 200 pares de guantes blancos de algodón para los alumnos de la escuela.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Abril 18 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69.125
Empréstito de Conversión en París, 88.75

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 15.000	para fin de mes	90.50 0/0
15.000	para fin de mayo	91.10 "

Banco Popular

200	acciones para fin de mes	98.20 0/0
200	para fin de Mayo	99.10 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	70.40 o/o
4.700	idem idem	70.30 "
2.350	para el 20	70.10 "
1.880	idem idem	70.10 "
4.700	para fin de mes	70.20 "
14.100	idem idem	70.20 "
7.050	para el 21	70.10 "
9.400	para fin de mes	70.20 "
4.700	idem idem	70.10 "

Empréstito de Conversión

$ 2.797	para el 21	91.80 o/o

Banco Popular

400	para fin de mes	98.20 o/o
400	fin de Mayo	99.10 "

Luz Eléctrica

$ 8.000	para el 21	92.00 o/o
4.000	al contado	92.00 "

Títulos Hipotecrios—Série O

$ 7.000	parael 21	90.00 o/o
5.000	para fin de mes	90.20 "
1.000	para el 20	90.00 "
5.000	para fin de Mayo	90.50 "
5.000	idem idem	90.10 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 17		DIA 18	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	p. el 20.	70.10
" "	fin mes.	70.30	fin mes.	70.40
" "	fin Mayo	—	fin Mayo	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	92.—	p. el 21.	91.80
" "	fin mes.	—	fin Mayo	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	fin mes.	—
" C y D	contado.	—	contado	—
" "	mañana.	—	mañana.	—
" E	fin mes.	—	fin mes.	—
" F	contado.	—	mañana.	—
" "	fin Mayo	—	fin Mayo	—
" G	mañana.	—	mañana.	—
" I	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	mañana.	—
" I	mañana.	91.10	mañana.	—
" J	mañana.	—	mañana.	—
" K	mañana.	—	mañana.	—
" L	contado.	90.—	fin mes.	—
" "	mañana.	90.—	mañana.	—
" M	mañana.	—	contado.	—
" "	fin mes.	91.—	mañana.	—
" N	mañana.	—	contado.	—
" "	fin mes.	90.50	fin mes.	90.50
" "	fin Mayo	91.10	fin Mayo	91.10
" O	contado.	89.80	contado.	—
" "	mañana.	—	p. el 21.	90.—
" "	fin mes.	—	fin mes.	90.20
" "	fin Mayo	—	fin Mayo	90.50
A. B. Popular	mañana.	97.50	mañana.	—
" "	fin mes	—	fin mes.	98.20
" "	fin Mayo	—	fin Mayo	99.10
C.A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
" "	fin Mayo	—	fin Mayo	—
Deuda Amortizable	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana	—	contado.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana	—	p. el 21.	92.—
Resc. de tít. sub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
" " Crédito	mañana.	—	mañana.	—
" " Comerc.	mañana.	128.—	mañana.	—
Agua Salus . id.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 18 de 1914.

Crédito Argentino, 91.40.
Idem idem, ley 9155, 90.40.
Idem K, 87.40.
Consolidadas 6 0|0, 3.a Serie, 84.70.
Pavimentación Semestral, 78.80.
Banco Comercial Italiano, 111.50.
Banco Hogar Argentino, obligaciones 8 0|0, 100.
Salinas, 110.
Banco Español, 170.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIAS VISTA
Sobre Inglaterra	47 7/8
" Francia	5.02 1/2
" Alemania	4.08 1/2
" Bélgica	5.06 1/4
" Italia	4.98 1/2
" España	5.26
" Río Janeiro	14.925
" Estados Unidos	104.3

CAMBIOS

BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 3/16
Francia		5.37
Bélgica		5.41
Alemania		4.38
Italia	á la v/	5.31 1/2
España	"	5.63 1/2

Sobre Brasil vista 15:175
Sobre Buenos Aires, v/ 3/4 o/oo de premio.

PARTICULAR

Londres	90 d/v	51 5/16
Francia	"	5.38
Bélgica	"	5.43
Alemania	"	4.37 1/2
Italia	á la v/	nominal
España	"	nominal

Brasil 15:300 s/Río á 90 días v/

DESCUENTOS

Sobre vales	8	á 9	o/o
" conformes		8	"

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 18—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2.00.

Cambio sobre París á la vista, (en francos por libra esterlina), 25.15.

Id á 90 días, 25.34.

Cambio sobre Amberes, á la vista, (en francos por libra esterlina), 25.28 1|2.

Id á 90 días, 25.51 1|2.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46.

Id id á 90 días, 20.61.

Cambio sobre Madrid á la vista (en peniques por 5 pesetas), 45.

Cambio sobre Génova á la vista (en liras por libra esterlina), 25.28 1|2.

PARIS, 18—Tipo del descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 5|8 á 2 11|16.

Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.15.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1|2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471 1|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 122 15|16.

BERLIN, 18 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días), 2 1|2.

Cambio sobre Londres á la vista (marcos por libra esterlina), 20.45 1|2.

Id id á 90 días, 20.32.

BRUSELAS, 18—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.27 1|2.

AMBERES, 18—Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1|4.

GENOVA, 18—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.28.

LISBOA, 18—Cambio sobre Londres á la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 1|16.

MADRID, 18—El agio del oro, 6.10.

NUEVA YORK, 18—Cambio sobre Londres á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.85.

Id á 60 días, 4.85.10.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 33 tri mestre (término 1.o de Mayo de 1914)	$	441.131 41
Entreg. en el mes de Febrero	"	451.311 31
Entreg. en el mes de Marzo	"	737.255 71
Entreg. hasta el 16 de Abril	$	306.634 57
Idem el día 18 correspondiente al 17	"	22.655 23
Total	$	329.289 80

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	211.437 31
Entreg. en el mes de Febrero	"	251.371 31
Entreg. en el mes de Marzo	"	401.859 93
Entreg. hasta el 16 de Abril	$	158.232 79
Idem el día 18 correspondiente al 17	"	12.056 13
Total	$	170.288 92

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	50.517 41
Entreg. en el mes de Febrero	"	57.331 11
Entreg. en el mes de Marzo	"	91.923 94
Entreg. hasta el 16 de Abril	$	35.261 44
Idem el día 18 correspondiente al 17	"	2.762 87
Total	$	38.024 31

Registro de arrendamientos

Campo de pastoreo con edificio y mejoras en la 8.a sección del departamento de Paysandú, 10.947 hectáreas, 5 años, 14.836 pesos anuales.

Campo en Alferez, departamento de Maldonado, 115 hectáreas, 84 áreas, 73 centiáreas, 5 años, 3 meses, 141 pesos anuales.

Campo en la Paloma, 8.a sección del departamento de Rocha, 73 hectáreas, 78 áreas, 81 decímetros, 5 años, 2 $ 32 milésimos por hectárea, anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 1.000 cuenta corriente; 12.000, al 8 3|4 o|o anual; 500, al 1 o|o mensual; 1.000, al 10 o|o anual; 1.000, al 1 o|o mensual; 800, al 6 o|o anual; 2.500, acumulados; 910.62, acumulados; 1.000, al 9 o|o anual; 500, á $ 7.50 mensuales; 1.000, al 6 o|o anual; 2.200, al 9 o|o anual; 400, al 6 o|o anual; 2.500, á 75 cts. o|o mensual.

2.a SECCION

$ 370, á 0.80 cts. o|o mensual; 27.000, sin interés; 1.700, al 6 o|o anual; 4.200, al 7 o|o anual; 2.750, al 6 o|o anual; 500, al 12 o|o anual; 1.000, al 6 o|o anual; 2.200, al 9 o|o anual; 400, al 6 o|o anual; 2.500, á 75 cts. o|o mensual.

Valor de la propiedad

6.000 $. Terreno y edificio, Camino Larrañaga, 562 metros.

26.568 $. Campo en la Paraguaya, departamento de Soriano, 2.469 metros.

92.679 $. Campo en Las Maulas, departamento de Soriano, 122 hectáreas, 3.918 metros.

681.63 $. Terreno en el pueblo Victoria, calle Américo Vespucio, 885 metros.

1.464 $. Terreno en el barrio Retiro, calle Lima, 157 metros.

MERCADO DE LANAS

ENTRADAS

Por Estación Central:

De Paso del Cerro: a Viuda de Aguerre 5 bolsas, a E. Rovira y C.a 1.

ESTADISTICA DE EXPORTACION

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos uruguayos:			
Para Liverpool	—	6.700	12.472
" R. Unido y órdenes	—	400	747
" Continente	2.400	73.460	93.237
" Estados Unidos N.A.	100	17.550	2.549
" Varios	—	—	—
Total	2.500	98.110	109.005
De los puertos argentinos:			
Para Liverpool	400	31.470	39.076
" R. Unido y órdenes	1.100	19.100	15.378
" Continente	2.200	154.640	181.869
" Estados Unidos N. A.	—	26.350	22.514
" Varios	—	—	—
Total	3.700	231.560	261.867

EN EL EXTERIOR
(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 18— Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio, precio kilo en francos	6.55	6.55
Id. id. Setiembre id. id.	6.47 1/2	6.47 1/2
Id. id. Diciembre id. id.	6.40	6.40
Id. id. Febrero id. id.	6.27 1/2	6.27 1/2

Tendencia del mercado sostenido.
Se vendieron aproximadamente 70 000 kilos.
Ayer se vendieron 80.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX 18 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio, precio por kilo en francos	6.52 1/2	6.52 1/2
Id. id. Setiembre id. id.	6.47 1/2	6.47 1/2
Id. id. Diciembre id. id.	6.37 1/2	6.37 1/2

Tendencia del mercado tranquilo.

HAVRE, 18—Lana Sucia de B. Aires, 36 %, para entregar en Junio, precio por 100 kilos en francos	200	208 1/2
Id. id. Octubre id. id.	205	208

Tendencia del mercado sostenido.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

La falta absoluta de interesados mantiene á este mercado en completa paralización. Los precios, cada vez se notan más flojos, considerándose más bien nominales, los que señalamos á continuación:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.60 á 5.65
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.55 " 5.60
Id id regulares, id id	" 5.45 " 5.50
Id conjuntos con garrapata	" 4.90 " 5.00
Id pesados 16 1/2 kilos arriba	" 4.55 " 4.65
Id becerritos, sin garrapata	" 4.60 " 4.70
Id id con garrapata	" 4.10 " 4.20
Id nonatos al barrer	" 4.50 " 4.60
Id id de vientre e inservible	" 1.40 " 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.40 " 5.50
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.00 " 5.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.50 " 5.60
Id inferiores ó regulares	" 5.30 " 5.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.50 " 5.60
Id id regulares id id id	" 5.30 " 5.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros, despachado	" 5.50 " 5.60
Id inferiores á regulares id	" 5.30 " 5.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	" 5.45 " 5.50
Id id id anchos, id	" 5.30 " 5.40
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.45 " 5.50
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5.40 " 5.45

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por el momento, los negocios no revisten la menor importancia, pues los compradores, ante la abundante oferta, postergan sus compras, esperando adquirir la mercadería á precios más bajos. Estas se mantienen dentro de los límites señalados á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, una	$ 7.00 á 7.10
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s peso, id	" 6.50 " 6.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id	" 5.50 " 5.60
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.50 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	" 0.60 " 0.70

CUEROS LANARES

El mercado de estas pieles continúa corriente para los negocios, obteniéndose como más comunes los precios señalados á continuación:

Merino lana entera según conjunto, kilo	$ 0.390 á 0.395
Id mal deshechos y chicos, id	" 0.050
Id pelados y estación	" 0.290 " 0.295
Id id mal deshechos y chicos, id	" 0.050
Id borreguitos, id	" 0.200
Cruzas, estación según clase y adelanto id	" 0.255 " 0.265
Id pelados id	" 0.285 " 0.290
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id cueros mal deshechos y chicos	" 0.05
Corderitos, 10 piezas	" 0.070
Brasileros fronterizos, estación s/conjunto, kilo	" 0.255 " 0.260
Id id pelados, id	" 0.285 " 0.290
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Uruguayana, lana entera	" 0.350 " 0.365
Id pelados, id	" 0.285 " 0.290
Id mal deshechos y chicos, id	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Solicitados, cotizándose:

Sanos, los 10 kilos	$ 2.75 á 2.80
Mal deshechos, id id	" 1.80 " 1.85
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.50 " 1.70
Petrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos, id	" 0.10
Cuarentino con bolsa	$ 3.25 á 3.30
Id morocho superior	" 2.45 " 2.50
Id regular s/estado id id	" 2.35 " 2.40
Id común superior	" 2.25 " 2.30
Id id regular	" 2.50 " 2.60
Id inferior ó verdes	" 2.00 " 2.20

CUEROS SILVESTRES

Sin variación, rigen estos precios:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	" 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertas por la barriga id	" 1.50 " 1.60
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	" 2.50 " 2.65
Id medianos, id	" 1.20 " 1.30
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra, id	" 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	" 0.20

CERDA

Con la misma flojedad de los días anteriores cerró el mercado, obteniéndose estos precios:

Mezcla buena del interior peso neto	$ 4.75 á 4.80
De vaca	" 4.65 " 4.70

PLUMA

Venta muy difícil. Cotizamos:

Pluma buena fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	" 3.70 " 3.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 17

Por Estación Central:

6 bolsas lana, 56 atados y 12 fardos lanares, 238 cueros vacunos secos, 7 atados becerros, 2 id corderos, 1 id varios, 3 bolsas cerda, 818 id trigo, 92 id maíz, 598 fardos alfalfa, 114 id mezcla.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A Viuda de Aguerre 33 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, 4 atados becerros, 1 id corderos, 1 id varios, 1 bolsa cerda, a E. Rivera y C.a 16 atados lanares, 167 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 id corderos, 1 bolsa cerda, a P. Zapicán 7 atados lanares, 41 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, a M. Rodríguez e hijo 7 fardos lanares, a Taranco y C.a 5 fardos lanares.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Este mercado se presentó algo difícil para los negocios, pues varios compradores no se manifestaron con el menor interés. De ahí que la oferta de artículo resultase mayor que la demanda, lo cual motivó que muchos lotes se ofrecieran á precios más bajos que los que regían el día anterior. Damos á continuación los que consideramos más probables de obtener:

	Los 100 kilos
Superior del litoral	$ 4.90 á 4.95
Buenos	" 4.80 " 4.85
Regulares del litoral	" 4.70 " 4.75
Superiores Americanos del interior	" 4.90 " 4.95
Buenos id id id	" 4.80 " 4.85
Regulares id id id	" 4.70 " 4.75
Superiores pelones id id	" 4.90 " 4.95
Buenos id id id	" 4.80 " 4.85
Regulares id id id	" 4.70 " 4.75
De fideos buenos á superior clase	" 5.60 " 5.80
Idem, regulares	" 5.20 " 5.30

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Pesquera y C.a 156 bolsas, a E. Peirano 214, a Viuda de Aguerre 125, a R. E. Butler 49, a la Comisión de Fomento del Ferrocarril Central 242, a José María Suárez y C.a 32.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 18. — El trigo colorado americano, para Mayo, se cotiza á 7 chelines 1 penique.

El mismo para Julio, se cotiza á 7 chelines 1 1/2 peniques.

Mercado tranquilo.

El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza á 7 chelines 1 1/2 peniques.

Mercado tranquilo.

BERLIN, 18—El trigo del Río de la Plata, para Mayo, se cotiza á 195 1/2 marcos.

El mismo, para Julio, se cotiza á 198 1/2 marcos.

AMBERES, 18 — El trigo del Río de la Plata, para Abril y Mayo, se cotiza á francos 19 3/4.

El trigo del Danubio, para Abril y Mayo, se cotiza á francos 19 3/4.

El trigo á término, para Mayo, se paga á francos 19.22 1/2.

El mismo, para Julio, se cotiza á francos 19.25.

HAMBURGO, 18—El trigo del Río de la Plata, para Abril y Mayo, se cotiza á 163 marcos.

MAIZ

Apesar de haber sido muy reducida la entrada, el mercado estuvo en las mismas condiciones del día anterior, o sea dentro de estos límites:

Cuarentino con bolsa	$ 2.70 á 2.80
Id morocho superior	" 2.50 " 2.60
Id regular s/estado id id	" 2.30 " 2.40
Id común superior	" 2.20 " 2.30
Id regular	" 2.00 " 2.10
Id inferior ó verdes	" 2.40 " 2.60

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 32 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 18.— El maíz del Danubio, para Abril y Mayo, se cotiza á 22 chelines 9 peniques.

LIVERPOOL, 18—El maíz del Río de la Plata, para Julio, se cotiza á 4 chelines 6 1/8 peniques.

El maíz disponible se paga á 4 chelines 11 1/4 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 18.—El maíz del Plata para Abril y Mayo, se cotiza á francos 12 5/8.

El maíz á término, para Junio, se cotiza á francos 12.70.

HAMBURGO, 18. — El maíz del Plata, para Abril y Mayo, se cotiza á 102 marcos.

LINO

Sin variación. Cotizamos:

Base de 4 0/0 para exportación $ 4.95

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 18.— El lino parcial del Río de la Plata, para Abril y Mayo, en Hull, se cotiza á 46 chelines 4 1/2 peniques.

El parcial de Calcuta, para Mayo y Junio, en Londres, se cotiza á 50 chelines 6 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 18.— El lino del Plata, para Abril y Mayo, se cotiza á frs. 29 3/4.

HAMBURGO, 18.— El lino del Plata, para Abril y Mayo, se cotiza á 237 marcos.

FORRAJES

Con pocos negocios, cotizamos:

Alfalfas especiales	$ 2.50 á 2.60
Id buenas	" 2.00 " 2.20
Mezclas especiales	" 1.50 " 1.70
Id buenas	" 1.30 " 1.40
Pastos especiales	" 1.20 " 1.30
Id buenos	" 1.00 " 1.10
Id viejos	" 0.70 " 0.80
Pajas	" 0.50 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según marca, los 10 kilos	$ 0.77
Id extra, id id id	" 0.72
Id 1.a, id id id	" 0.68
Id 2.a, id id id	" 0.58
Id de maíz, id id id id	" 0.60
Afrecho en bolsas, 100 ks	" 1.90
Afrechillo consumo	$ 2.50 á 3.00

Este Hombre puede adivinar la Vida de Vd.

Sus Poderes maravillosos para Adivinar los Secretos Humanos, en todas partes del Mundo, dejan sorprendidos á todos los que le Consultan.

Millares de personas de todas clases sociales, han sido beneficiadas con los consejos de este hombre. El adivina las capacidades de una persona é indica la manera de emplearlas para obtener éxito. Menciona los amigos y enemigos y describe los buenos y malos períodos de la vida. Hace una descripción exacta del pasado, del presente y del futuro. Si Vd. quiere consultarlo, no necesita mandar más que su nombre (escrito de su propio puño y letra), la fecha de su nacimiento y designar el sexo á que pertenece. No hay que enviar ningún dinero. Si menciona este periódico, le mandarán gratis un Horóscopo de Prueba. Si Vd. desea aprovechar esta oportunidad preciosa para conocer los detalles de su vida, no tiene más que mandar su nombre, su dirección, el día, mes y año en que Vd. nació (que todo esté escrito con claridad), mencione si es Vd. Sr. Sra. ó Srita., y copie el siguiente verso de su propio puño y letra:

"Prodigiosos son sus dones,
Así dice todo el mundo.
Dígame, al leer mi vida,
Si es mi porvenir profundo".

Si le parece bien, puede adjuntar 10 centavos oro americano (ó su equivalente en timbres de su propio país), para pagar los gastos de correo y el trabajo de oficina. Dirija su carta á Clay Burton Vance, Serie 1822A, Palais Royal, París, Francia. No adjunte ninguna clase de moneda en su carta. Ponga el timbre correspondiente para las cartas que se mandan á Francia. 1690Ab5y9.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	Los 100 kilos
Cebada según clase, con bolsa	$ 2.80 a 3.00
Afrecho con bolsa	$ 1.90
Afrechillo consumo	" 2.50 " 2.60
Id exportación	sin cotización
Granzas	$ 2.50
Avena, buenas granadas y limpias	" 2.40 " 2.50
Avena regulares	" 2.25 " 2.30
Joyo limpio	nominal
Granza de campaña	" 2.60 " 2.80
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos id	" 0.85 " 0.90
Varias clases y colores id id	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior id id	" 0.70 " 0.75
Id regular	nominal
Paja de escoba según clase, metro	" 0.35 " 0.40
Semilla de guinea según clase, 100 kilos	nominal
Papas nuevas del país, id id	"

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 18.— Los precios de los cereales para exportación son: Trigo barleta para Europa, a $ 8.20; para pan, a $ 8.10; en Bahía Blanca, $ 8.00. Avena, a $ 5.15. Lino, a $ 12.45. Maíz, a $ 4.95.

Los precios de ajuste son: Trigo, para Mayo, a $ 8.50; para Junio, 8.70; para Julio, 8.85. Maíz, para Mayo, a $ 4.85; para Junio y Julio, 4.80; para Agosto, 4.85. Lino, para Abril, a $ 12.75; para Mayo, a $ 12.90; para Julio, 13.50.

En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones: 1103 bolsas de trigo barleta, en el Once, a $ 7.50, 7.80, 8.00 y 8.20; 314 bolsas en Central, de pesos 6.70 a 7.90; 807 bolsas en Sola, a pesos 7.50.

BUENOS AIRES, 18.— Se han exportado para Montevideo 1250 bolsas de patatas con 81.250 kilos; para el Salto, 200 bolsas con 1400 kilos.

Los cueros vacunos, de $ 13.80 a 15.00; regulares, de $ 13.00 a 13.50; pesados, mayores de 15 kilos, de $ 11.00 a 12.40; de estación, consumo, buenas, de $ 0.80 a pesos 0.95; mortecinas, de $ 0.60 a 0.75; de estación, poco pelo, de $ 0.60 a 0.78; defectuosas, de $ 0.40 a 0.58.

Trenes de excursión para el mes de Mayo

La empresa del Central ha confeccionado un interesante programa de excursiones económicas para el próximo mes de Mayo, disponiendo la corrida de trenes especiales y expedición de boletos á precios reducidos, que beneficiarán á todas las zonas atravesadas por sus líneas. Damos á continuación la lista de los referidos trenes:

Viernes 1°. (feriado)—Central á Mercedes, regresa domingo 3.
Viernes 1°. (feriado)—Central á Durazno, regresa domingo 3.
Gran Exposición Nacional de Maíz y Máquinas Agrícolas en San José. Los días 1°, 2 y 3 de Mayo.
Viernes 1°. (feriado)—Central á San José, regresa en el día.
Sábado 2, de Mercedes á San José, regresa en el día.
Sábado 2, de Durazno y Florida á San José, regresa en el día.
Domingo 3—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce, regresa en el día.
Domingo 10—Central á Minas, regresa en el día.
Domingo 3—Central á Canelones, Santa Lucía y Florida, regresa en el día.
Miércoles 13—Central á Melo (en tren ordinario), regresa el jueves 21.
Jueves 14—De Melo á Central (en tren ordinario), regresa miércoles 20.
Peregrinación General de los Vascos al Santuario de la Virgen del Verdum
Jueves 14—Central á Verdum, dos trenes, regresan en el día.
Domingo 17—Central á Canelones, Santa Lucía y San José, regresa el lunes 18 (feriado).
Domingo 17—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central, regresa el lunes 18 (feriado).
Domingo 17—Central á San Ramón y Fray Marcos, regresa en el día.
Aniversario de la batalla de Las Piedras
Lunes 18 (feriado)—Grandes rebajas en los pasajes, ida y regreso por trenes ordinarios para visitar el monumento conmemorativo, en el campo de la batalla en Las Piedras.
Jueves 21 (feriado)—Central á Minas, regresa el sábado 23.
Peregrinación al Santuario de Nuestro Señor de la Paciencia en la Iglesia de San Francisco. Montevideo.
Viernes 22—De Minas y estaciones intermedias á Central, regresa el mismo día.
Jueves 21—Central á Rivera (por tren ordinario), regresa jueves 28.
Viernes 22—Central á Rivera (por tren ordinario), regresa viernes 29.

Fiestas conmemorativas del grito de libertad americana
Viernes 22—De Rivera á Central (por tren ordinario), regresa miércoles 27.
Sábado 23—De Rivera á Central (por tren ordinario), regresa jueves 28.
Sábado 23—Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, regresa martes 26.
Domingo 24—De Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central, regresa el 26.
Domingo 24—De Central á Maldonado, regresa lunes 25 (feriado).
Remate feria en Paso de los Toros (Río Negro)
Domingo 24—Central á Durazno y Río Negro, regresa en el día.
Lunes 25 (feriado)—Central á Canelones, Santa Lucía y Florida, regresa en el día.
Domingo 31—Central á San José, regresa en el día.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 19 de Abril:

CUARTO TURNO

Ciudad vieja—Del Puerto, Piedras esquina Yacaré; Smith, Sarandí esquina Alzaibar; Inglesa, 25 de Mayo esquina Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela número 1367.

Ciudad nueva—Internacional, Paysandú esquina Andes; Arechavaleta, Soriano esquina Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esquina Convención; De la Estrella, Uruguay esquina Daymán; Moderna, San José esquina Paymán; Del Profeta, Maldonado esquina Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esquina Cuareim; Europea, Yaguarón esquina Cerro Largo; Radium, Colonia esquina Ejido.

Cordón—San Fernando, 18 de Julio número 1540; Del Profeta (sucursal), Maldonado esquina Minas; Saturno, Cerro Largo esquina Minas; Sueiro, 18 de Julio número 1987; Bristol, Carmen esquina Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esquina Salsipuedes.

Aguada—19 de Abril, Agraciada número 201; Del Cisne, Agraciada número 328; Iris, Justicia esquina Nueva Palmira; Fulloni, Reducto número 93; La Paz, Avenida General Flores esquina Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, Olivos esquina Uruguayana.

Atahualpa—Washington (sucursal), Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada número 928.

Unión — Central, 18 de Julio esq. Industria.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Juan Barreto, 25 años, jornalero, oriental, con Dominga De los Angeles, 29 años, oriental.
Evaristo García, 28 años, jornalero, oriental, con Amparo Alvarez, 25 años, española.
Juan José Charrutti, 23 años, empleado, oriental, con María Regina Seselia, 20 años, oriental.
Carmelo C. Marenales, 25 años, chauffeur, oriental, con María L. Zamborena, 21 años, oriental.
Damián Vauterló, 32 años, comercio, italiano, con Idalina Adelia de Freitas, 41 años, oriental.
Ricardo Castro Luquet, 29 años, empleado, oriental, con María Rubial, 28 años, oriental.
Luis Cicioni, 29 años, albañil, italiano, con María Carmela Mega, 24 años, italiana.
Secundino González, 30 años, comercio, español, con Juana Caffera, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Leonardo Bazano, 23 años, oriental, soltero, Moreno 34; Carolina Marini de Marini, italiana, 66 años, viuda, Presidente Berro; Mercedes Maldonado de Gática, chilena, 27 años, viuda, hospital Maciel; Manuel Seijido, oriental, 33 años, soltero, Buenos Aires 218; Juan Rossi, italiano, 70 años, soltero, hospital Maciel; Isabel Layera, oriental, 22 años, soltera, hospital F. Ferreira; María Juana Lema, oriental, 11 meses, Asilo D. Larrañaga; María Y. Giménez, oriental, 10 días, Aramburú 272.

Entradas de ultramar

Día 17

Vapor «ANDES»

Southampton, el 27 de Marzo pasado y escalas, de bandera inglesa y 9.481 toneladas, capitán Kite y 314 tripulantes, a Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Southampton:

MERCADERIAS, ETC.

Julio R. Brussoni, 1 cj ropa y artículos para vestidos.
Kropp y C.a, 1 rollo alfombras, 3 cj géneros de lana y algodón, 2 id id de algodón.
Domingo Díaz, 1 cj ropa.
Oscar R. Arteaga, 1 cj ropa blanca, mercería, perfumería y artículos de menaje.
Alfredo Guimaraes, 1 cj géneros lino.
A. Monteverde y C.a, 1 cj libros.
W. F. Adams, 2 cj piano.
Librería Anglo-Alemana, 2 cj libros y música.
Santiago Guido, 4 cj tejidos algodón.
Crucero «Glasgow», 1 cuñete pintura, 1 cj vidrio, 1 id tubo de lona, 6 id acero, 1 barril banderas, 1 id cartón, 1 barril géneros de lana, 1 cj id de madera, 1 barril arcilla, 1 id avena, 5 barriles ladrillos refractarios, 1 id cacerolas, 16 bultos cordaje, 1 atado sacos para carbón, 2 barriles arcilla, 3 rollos cordaje de acero, 1 cj instrumentos, 1 bulto cordajes, 1 id mangos, 1 cj géneros de piedra, 1 id escobillas, 2 id cubos, 4 atados palas, 1 cj cubos, 1 id pertrechos, 1 id géneros de madera, 4 bariles ladrillos refractarios.
A la orden: 1 cj géneros algodón, 1 id libros, 1 id sombreros, tejidos, artículos para modas, etc., 1 cj calcetería y lino para mesa, 1 id tejidos algodón, 1 id artículos de cocina, 1 id cubrecamas, ropa blanca, artículos de menaje, 1 id ropa blanca, 4 id catálogos, 1 id ropa y artículos de menaje, 1 id ropa blanca, 1 id armario, vidrio y artículos de menaje, 1 id lino, ropa y sombreros, 1 id lustres y suspensores, 2 barriles porcelana, 1 cj artículos de cocina y loza de barro, 1 id ropa blanca, 1 id vidrio y sillas, 1 id lustres.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Onelo, Vignale y Canale, 20 cjs galletas.
Juan Granara y C.a, 15 cjs coco.
I. N. Rossi y C.a, 20 cjs coco, 20 id salsa.
M. A. Favaro, 160 cj te, 20 id coco.
A la orden: 10 cj salsa, 1 id galleta, 11 id id.

CARGA DE TRANSITO

Para Paraguay:
A la orden: 1 cj perfumería.

Vapor «CAVOUR»

Génova, de bandera italiana, tomó práctico y siguió para Buenos Aires.

Vapor «STRATHMORE»

Antofagasta, el 12 del corriente, de bandera inglesa y 2.865 toneladas, capitán Mac Mahon y 33 tripulantes, a Viuda de A. F. Braga, con carga de tránsito.

Día 18

Vapor «FRISIA»

Amsterdam, el 25 del pasado y escalas, de bandera holandesa y 4.608 toneladas, capitán Grant y 116 tripulantes á Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Amsterdam:

MERCADERIAS, ETC.

L. G. La Zabala, 500 rollos alambre.
Sociedad Bally Lda., 8 cj zapatería.
A la orden: 4 cj jabones, 1 id maquinaria, 4 id perfumería, 2 id juguetes.

QUESO

Martins y Ca., 20 cj.

De Río de Janeiro:
Saint Hnos., 100 sacos café.
Antonio Vivo y Ca., 100 sacos café, 35 id id.

Vapor «PARANA»

Hull, el 17 del pasado y escalas, de bandera inglesa y 2.689 toneladas, capitán Nicholson y 31 tripulantes a Maclean y Stapledon con la carga siguiente:

De Hull:
F. C. C. del Uruguay, 48 barriles aceite, 114 barrilitos pintura, 80 id rojo de Inglaterra, 1 cj color, 15 barriles pintura.
Juan J. Hore y Ca., 100 latas jabón líquido.
A la orden: 1 cj y 1 pieza maquinaria, 5 cj azul para lavado.

De Londres:

MERCADERIAS, ETC.

Oriental Carpet Manufactured, 3 fardos alfombras.
Crucero «Glasgow» 62 bultos comestibles, 1 cajon dentífrico, 3 id fósforos, 1 id pipas y tabaco, 1 id esencia de limón, 3 id meladura, 1 id cigarrillos, 1 id corteza de limón, jabón y papelería.
Usina Eléctrica, 100.000 ladrillos.
Vice Cónsul Inglés, 500 bultos comestibles y mastalotaje, 6 cjs medicinas.
Empresa Uruguaya de Obras Públicas 400 cascos cemento.
Hospital Británico, 6 cajones vendajes, 1 id aguas de mesa, 2 cascos loza, 5 cajones papel, 1 casco loza, 1 huacal fieltro, 5 cajones desinfectante, 1 casco drogas, 1 id soda, 1 cajon tela de gaza, 1 id alimentos para niños, 1 id drogas, 1 id géneros de droguería, 1 id drogas, 1 id tela impermeable, 1 casco artefactos vidrio, 4 cajones drogas, 1 id vendajes, 1 cajon y 1 casco drogas, 1 cajon géneros de droguería, 5 tambores cloruro de cal.

Los Mareos y Dolores de Cabeza

son causados por el cansancio de los ojos

ILIKIT

lo que se cura previo Examen Gratis de la vista por el Especialista con cristales especiales en

Lentes y anteojos de níkel, desde $ 1; id id id de aluminio, desde $ 1.50; id id id enchapados en oro, desde $ 2; id id id de oro garantido, desde $ 5.

Instituto D. Oculístico "Hors"

Consultas: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Colonia 1286, entre Yaguarón y Yí.

1708-dgs.-miér.yvrs.-pte.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 17

Buenos Aires, vapor alemán «Oheringen,» á la orden, con frutos del país, de tránsito.
Buenos Aires, vapor inglés «Araguaya», a Maclean y Stapledon, con frutos del país de tránsito.

Día 18

Buenos Aires, el 17 del corriente, vapor argentino «Roma», de 956 toneladas, capitán Colom y 50 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
La Transatlántica, 50 cj ácido muriático.
Fernández y González, 786 sacos papas, 67 id porotos, 300 id papas.
G. Jhonston Campbell, 150 tambores sarnífugo.
R. Favaro, 4 bordalesas vino.
Ferrocarril Central del Uruguay, 1 bulto velocípedos.
Moretti, Ruiz y C.a, 20 cj agua mineral, 5 id mercaderías.
Victorica y Muiños, 50 tambores sarnol.
Mario Parisi, 1 cj libros.
S. Dellepinani, 59 canastos fruta.
J. García Conde, 30 fardos cueros lanares.
P. Bernini y C.a, 233 bultos frutas y verdura.
Frigorífico Montevideo, 12 bultos hierro para calderas, 1 cj ferretería.
Peluffo y C.a, 380 sacos papas
Encomiendas:
E. Rivelli, 3 equinos en pie.
R. C. Ferber 1 equino en pie.
José Muñoz, 1 equino en pie.
G. Martínez, 3 equinos en pie.
N. Dellamonte, 1 cj repuestos.
José Naya, 3 sacos revistas.
Corumbá, el 8 del corriente, vapor brasileño «Venus», de 398 toneladas, capitán Rodríguez y 38 tripulantes, a D. Willington, con la carga siguiente:
De Corumbá:
Taranco y C.a, 800 cueros vacunos secos, 328 id id.
Eduardo Cooper e hijo, 8 fardos ipecacuana, 94 bultos goma, 1 cj cuero cabra, 199 cueros vacunos secos, 1 fardo pieles.
A. Labadie y C.a, 5 cj tejidos.
Buenos Aires, vapor argentino «Londrés», a Christophersen Hnos., con 181 pasajeros, en lastre.
Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Sabia», a dejar práctico. Siguió para Río Janeiro.
Buenos Aires, vapor inglés «Ardoyne», a J. R. Schwartz, con frutos del país, de tránsito.
Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Zeno», a dejar práctico. Siguió para Las Palmas.
Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Tarestmoor», á dejar práctico. Siguió para Ganges.
Buenos Aires, vapor inglés «Dunsby», a dejar práctico. Siguió para Santa Lucía (N. A.)
Rosario de Santa Fé, vapor inglés «Lomas», á dejar práctico. Siguió para Bristol.
San Nicolás (R. A.), vapor inglés «Esser Abbey» a dejar práctico siguió para Las Palmas.
Rosario de San Fé, vapor inglés «Walermouth», a dejar práctico siguió para Las Palmas.
La Plata, vapor inglés «Highland Rovers», a Christophersen H.nos con frutos del país de tránsito.
Santa Lucía, el 10 del corriente, pailebote nacional «Eduardo 1.o» de 36 toneladas, patrón López y 3 tripulantes á Luis Parma con las 699 bolsas trigo, 526 id lino, 34 id avena, 24 id cola de zorro.
Fray Bentos, barca americana «John S. Emery» á la orden con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 17

Marsella, vapor francés «Provence» por Spuervielle y Cía con 3 pasajeros y frutos del país.
San Vicente, vapor noruego «Svendioyu» por Christophersen H.nos con productos de pesca en tránsito.
Madeira, vapor inglés «Nora», por Viuda de A. F. Braga, con frutos del país de tránsito.
Amberes, vapor inglés «Astraca», por Wilson Sons y C.a, con frutos del país de tránsito.

Día 18

Bremen, vapor alemán «Riol» por J. R. Schwartz con carga de tránsito.
Southampton, vapor inglés «Araguaya» por Maclean y Stapledon con 36 pasajeros y frutos del país.
Santa Lucía, vapor inglés «Strathome» por Viuda de A. F. Braga con carga de tránsito.
Génova, vapor italiano «Savoia» por Antonio Piaggio con 51 pasajeros y frutos del país de tránsito.
San Vicente, vapor alemán «Oheringen» por el capitán con frutos del país de tránsito.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 17

Buenos Aires, vapores argentinos «Madrid» con 76 pasajeros y «Viena» con 184, por Christophersen Hnos., con carga.
Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por Dorner y Bernitt, con 212 pasajeros, en lastre.
Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata», por Vidal y Battestín, con 133 pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor inglés «Andes», por Maclean y Stapledon, con resto de carga.

Día 18

Buenos Aires, vapor alemán «Buenos Aires», por Dorner y Bernitt con resto de carga.
La Plata, vapor argentino «Dart» por Maclean y Stapledon con carnes congeladas.
Buenos Aires, vapor holandés «Frisia» por Antonio Piaggio con resto de carga.
Buenos Aires, vapor inglés «Sutherland Grange» por Christophersen Hnos., con carnes congeladas.
Salto, vapor argentino «Nación» por Andrés Falca y Cía., con carga.

Embarque de exportación

Día 18

Por Resguardo Principal

Corumbá, vapor brasileño «Murtinho», por A. Labadie y Ca., 75 cj c/u 12 botellas vino de 1 litro; 10 tambores veneno para cueros c/u 20 kilos; 1 saco porotos 70 kilos; 2 id harina de maíz con 140 kilos; 1 cj con 10 docenas platos.
Concordia, vapor argentino «Heraldo», por Rabe, Walder y Ca., 2 fardos coto sisal c/u 100 kilos; 2 lios c/u 2 desgranadoras c/u 50 kilos.
Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata», por Américo Bazzani, 26 bultos tomates, c/u 20 kilos.
Río Janeiro, vapor francés «Liger», por Américo Bazzani, 60 bultos con 120.000 ajos.

Por Resguardo Dársena 2

P. Murtinho, vapor brasileño «Murtinho», por Eduardo Caprario, 3 bultos y un cj maquinaria, 1 cj ferretería; 1 bulto 3 barras hierro; 3 cuñetes remaches.
Corumbá, vapor argentino «Holanda», por F. Rocco y Ca., 726 hojas madera de pino; 200 tablas madera pino y 1.000 tejas barro.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Hamburgo, vapor alemán «Sevilla», por Miguel A. Favaro, 362 panes chicharrones con 36.877 kilos.
Bilbao, vapor español «P. de Satrústegui», por Milbas y Ca., 450 cueros vacunos secos.
Burdeos, vapor francés «Liger», por Antonio Rovira, 60 fardos cueros lanares, con 30.649 kilos; por Masurell Fils, 29 fardos cueros lanares con 13.358 kilos; 1 id garras id con 465 kilos.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN ABRIL

Día:
19 * Oriana, inglés, del Callao.
19 Eichesfeld, alemán, de Génova.
20 K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.
20 * Drina, inglés, de Liverpool
20 I. de Borbón, español, de Barcelona.
20 * Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
21 * France, francés, de Marsella.
22 Araby, inglés, de Liverpool.
23 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
24 * Valbanera, español, de Barcelona.
24 * H. Scott, inglés, de Londres.
24 * Duca de Genova, italiano, de Génova
25 Oscar Fredrik, sueco, de Gothemburg.
26 * Oropesa, inglés, de Liverpool.
26 * Gotha, alemán, de Bremen.
27 Remnera, inglés, de Wellington
27 * Vestris, inglés, de Nueva York.
27 Marskburg, alemán, de Bremen.
27 Italie, francés, de Marsella.
28 * Brasile, italiano, de Génova.
28 Eugenia, austraco, de Trieste.
29 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
29 * Tubantia, holandés, de Amsterdam.
29 Portuguese Prince, inglés, de N. York.
30 Regina Elena, italiano, de Génova.
* Indica los vapores correos.

No Sufra Más de Reumatismo

Debe Ud. tener en cuenta que el reumatismo es causado por venenos que se alojan en la sangre y que los linimentos y remedios comunes no eliminan estos venenos. Lo que precisa es restituir á la sangre los componentes de pureza y riqueza que le faltan y así expeler del cuerpo por procesos naturales el veneno que causa la enfermedad.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams llenan á cabalidad estos requisitos. Son de acción directa sobre la sangre, la cual capacitan para absorber grandes cantidades de oxígeno, enriqueciéndola y purificándola y expeliendo así del cuerpo los ácidos venenosos del reumatismo; son de eficacia comprobada en numerosas curaciones. Las

PILDORAS ROSADAS del Dr. Williams

son, pues, el tónico reconstituyente ideal, el poderoso depurador de la sangre que puede y efectivamente cura el reumatismo. Es el tratamiento apropiado de esta rebelde enfermedad, y rápidos resultados y efectos permanentes caracterizan su empleo.

VAPORES CORREOS A SALIR EN ABRIL

Día:
17 H. Rover, inglés, para Londres.
19 Oriana, inglés, para Liverpool.
20 Darro, inglés, para Liverpool.
21 T. di Savoia, italiano, para Génova.
22 Cavour, italiano, para Génova.
23 Cap Finisterre, alemán, para Hamb'go.
24 Columbia, austriaco, para Trieste.
24 Andes, inglés, para Southampton.
24 H. Glen, inglés, para Londres.
24 Re Vittorio, italiano, para Génova.
25 Frisia, holandés, para Amsterdam.
26 Oropesa, inglés, para Callao.
28 Sierra Nevada, alemán, para Bremen.
28 France, francés, para Marsella.
29 La Bretagne, francés, para Burdeos.
30 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
30 Byrón, inglés, para Nueva York.
30 C. di P. Maurizio, italiano, para G'va.

HAY QUE SER FUERTE.

Para obtener en la vida dicha ó provecho es necesario poseer cierto grado de fortaleza. Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y nata de lo que el mundo puede ofrecernos. Esas personas darían sin vacilar todo lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde podrían efectuar el cambio. Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y enclenques. Lo mismo los jóvenes que las personas de edad mediana y aún los niños sufren frecuentemente y hasta se mueren de lo que parece ser un desgaste visible y debilidad. El desarreglo se halla en los nervios y en el sistema digestivo. El remedio es, pues, un tónico seguro y poderoso, que limpie y fortifique, como es la PREPARACION DE WAMPOLE la cual nunca falla en su empresa de hacer fuerte al débil. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Es la medicina del día. Los productos de la ciencia médica adelantada entran en su composición. Miles de personas la deben renovación de sus fuerzas y sus ánimos para trabajar y para estar alegres. En casos de Anemia, Escrófula, Debilidad General y Enfermedades de los Pulmones, se puede tener confianza. El Doctor M. Gutiérrez, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: "La Preparación de Wampole se toma tanto por los adultos como por los niños con el mejor gusto, porque se vigorizan con la mayor facilidad. Por este motivo hace muchos años que yo uso esta medicina y siempre he obtenido los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis, y una botella convence. En las Boticas.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

Hierro galvanizado liso
POR AVERIA
En mi salón de ventas Piedras 318

EL MARTES 21 de Abril a las 3 p. m., remataré a la más alta postura, por orden y cuenta de quien corresponda.
En lotes a la vista:
20 cajones hierro galvanizado liso en chapas, números 16, 20, 22, 24, 26 y 28.
Seña: 20 o|o. Comisión, 5 o|o.
1894 ab. 21.

Para CURARSE y Preservarse

Rhumes, Toux, Bronchites, Catarrhes
Affections de la poitrine en général
Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

GOUTTES LIVONIENNES
de TROUETTE PERRET
au Goudron créosoté
et au Baume de Tolu
E. TROUETTE, 15 Rue des Immeubles Industriels PARIS

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS, ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecerse los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar, á cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET De venta en todas las Farmacias.

1898.

Antonio S. Zorrilla

Una linda esquina

Fraccionada en dos lotes

Avenida 21 de Setiembre (macadamizada antes Constituyente) esquina Juan Benito Blanco.—A corta distancia del punto más preferido de la hermosa Rambla de los Pocitos.—Areas pequeñas y bien proporcionadas.

AL MEJOR POSTOR
SIN BASE
El Domingo 26 de Abril
A las 4 de la tarde

y para pago de hipoteca, venderé estos dos lindos solares que miden: el primero, ó sea la esquina, 11 metros 77 de frente á 21 de Setiembre, por 25 metros también de frente á Juan Benito Blanco, ó sea una superficie de 294 metros 25; el segundo, 10 metros 95 de frente á Juan Benito Blanco, por 11 metros 77 de fondo, ó sean 128 metros 88.

El primer lote, ó sea la esquina, se venderá con los planos de edificación, obra del ilustrado arquitecto señor Carré.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento.

Más informes. Misiones número 1364.
1889-A.26.

Horacio Trápani y Gerónimo Ferretjans

Con la bandera de Antonio Fernández

Por cuenta y orden de la Sociedad Anónima Acqua Vera y Canteras del Verdum (en liquidación)—Con la intervención del Banco Francés, Supervielle y Ca.

12 -- MAGNIFICAS CHACRAS -- 12

En la 1a. y 2a. sección del Dpto. de Minas

á 30 años de plazo, concedido por el Banco Hipotecario del Uruguay, por liquidación total de los campos conocidos por los de Mr. Alexander (Sierra de Minas), á cinco kilómetros de esta ciudad (en su egido), inmediatos á las estaciones del ferrocarril Ortiz y Parada Verdum, lindando con campos de la Compañía Salus, Fabrica Nacional de Portland y á infinidad de importantes establecimientos agrícolas y ganaderos de esa zona. Estas chacras en su mayoría dan frente al camino departamental (macadamizándose). Tierras especiales para cultivos de cereales, hortalizas, alfalfares, árboles frutales, etc. Sus pasturas son muy buenas.

¡¡Chacareros!! ¡¡Agricultores!! ¡¡Pequeños capitalistas!!, no pierdan esta única oportunidad de poseer un pedazo de tierra en condiciones excepcionales, por cuatro reales al contado, y el saldo lo pagará á 30 años de plazo, con la facultad de poder cancelar ó amortizar los préstamos ya concedidos cuando le convenga.

El remate tendrá lugar en la ciudad de Minas el DOMINGO 26 de Abril de 1914, á las 13 y 30 (1 y 30 p. m.), en el local de la calle Treinta y Tres esquina 25 de Mayo (Plaza Libertad), al lado de la "Confitería de Irrisari".

Títulos á la disposición de los interesados en el Banco Hipotecario.

Escrituración á los 15 días de la venta, siendo por parte de los compradores las escrituras, como también los certificados, etc., etc.

Consignación: 10 por ciento al firmar el boleto del remate.

Por planos é informes ocurrir á la Sección Remates del Banco Francés Supervielle y Cía., Montevideo, ó á los martilleros en Minas.

Nota importante—El Ferrocarril Central del Uruguay hará correr un tren de excursión á Minas (ida y vuelta) á precios reducidos, saliendo de Central á las 7 y 10 de la mañana. Los boletos se pondrán en venta en todas las estaciones y en la casa Coates, frente al Correo, tres días antes de la salida del tren.

1890-A.26.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de devoluciones de derechos de exámenes

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes con arreglo á los artículos 66 y 67 del Reglamento, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería, del día 21 al 30 del actual inclusive, conforme al artículo 24 del Reglamento especial.

Hora: de 10 á 11.—Montevideo, Abril 18 de 1914.—El Tesorero. 1892Ab27.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

Segundo y último llamado á licitación

Llámase por segunda vez á propuestas para la provisión de formularios, libros y libretas impresas que se necesitarán para el servicio de la Repartición, en el ejercicio 1914-1915, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1/2 á 11 y las 14 á las 17. Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente, el día 24 del corriente á las 15, en el Despacho de la Dirección General, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran personalmente ó por medio de apoderado en forma. Esta licitación comprende los artículos de los lotes B y C, que no obtuvieron el número suficiente de licitantes. La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar la á las propuestas que considere más convenientes ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Abril de 1914. 1887Ab24.

REMATES

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS ALTAS—Luis de La Torre 720, 4 piezas, $ 35; Sarandí 481, 9 piezas, $ 100; Municipio 26a, 8 piezas, $ 70; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; Misiones 1423, 16 piezas, $ 180; Buenos Aires 558, 6 piezas, $ 60; 1.o de Mayo 1438, 7 piezas; Tacuarembó 1533, 6 piezas, $ 50; 18 de Julio 1357, 7 piezas, $ 110; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Isla de Flores 988, 3 piezas, $ 20; Caiguá 2.o piso, 1544, 6 piezas, $38; Inca 250, 3 piezas, $ 16; Misiones 1519, 7 piezas, $ 110; Misiones 492, 6 piezas, $ 60; Wáshington 305, 6 piezas, $ 50; Reconquista 735, 1 pieza, $ 45; Tacuarembó 1369, 7 piezas, $ 48; Gral. Palleja 1, 2, 3 y 4, 2552, 4 piezas, $ 26.50; Constituyente 1558, 7 piezas, $ 50; San José 1214, 7 piezas, $ 70; Domingo Aramburú 256, 5 piezas, $ 22; Carapé 2054, 5 piezas, $ 28; Asunción 1311, 5 piezas, $ 40; 18 de Julio 1932, 9 piezas, $ 82; Rincón 1.o y 2.o piso 413, 10 piezas, $ 80 c|u.

CASAS BAJAS—Buenos Aires N.o 363, 10 piezas, $ 80; Unión esquina Brandzen s|n., 4 piezas, $ 22; Mercedes 823, 12 piezas, $ 150; Andes 1062, 5 piezas, $ 32; Yí (salón) 1650, 6 piezas, convencional; Charrúa 2179, 4 piezas, $ 30; Orillas del Plata 2183, 4 piezas, $ 30; Zapicán 24, 7 piezas, $ 45; Bequeló 2025, 4 piezas, $ 40; Magallanes 1309, 3 piezas, $ 35; Juncal 1280, 8 piezas, $ 100; Luis de la Torre 50, 4 piezas, $ 26; Av. Gonzalo Ramírez 2066, 7 piezas, $ 70; Santa Lucía 783, 5 piezas, $ 40; Caiguá 1538, 7 piezas, $ 45; José L. Terra 206, 3 piezas, $ 23; Guaviyú 197, 2 piezas, $ 16; Pública y Rivera 8, 3 piezas, $ 18; Nuevo Circo 105, 5 piezas, $ 50; Salsipuedes 1056, 3 piezas, $ 30; Vilardebó 181, 3 piezas, $ 18; Joaquín Requena 1098, 8 piezas, $ 65; Avenida Gonzalo Ramírez 2064, 7 piezas, $ 65; Av. Gonzalo Ramírez 1731, 5 piezas, convencional; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24.

QUINTAS Y CHALETS—Burgues N.o 125, 6 piezas, $ 100; Lozano (quinta Pérez), 8 piezas, $ 100; Boulevard Artigas 138, 7 piezas, $ 110; Millán 201, 7 piezas $ 70; Dr. Sosa (Las Piedras), 5 piezas, $ 25; Larrañaga 221, 8 piezas, $ 50; Propios (Sayago) 636, 6 piezas, $ 30; Sociedad Hípica 60, 11 piezas, $ 100; Sayago (quinta Benevito, 6 piezas, $ 30; Camino Cibils 150, 10 piezas, $ 60; Camino Mendoza y Colón, 5 piezas, $ 20; Larrañaga 312, 4 piezas, $ 35; Villa María Julia (Las Piedras), 4 piezas, $ 25; Colón, Villa Virginia, 6 piezas, $ 45; General Prim N.o 47, 6 piezas, $ 50; 21 de Setiembre 320, 4 piezas, $ 55; Bernardo Berro y 19 de Abril, 7 piezas, $ 65; C. Artigas 8, 12 piezas, $ 50; Fco. Vidal (bajos) 26, 6 piezas, $ 60; Avda. Brasil 9, 5 piezas, $ 120; Rodríguez Larreta 9, 4 piezas $ 35; Ellauri 56, 7 piezas; Santiago Vazquez 50, 9 piezas, $ 70.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Constitución, 4 piezas; Charrúa, 4 piezas; Agraciada, 3 piezas; Aldea, 3 piezas (quinta); Sitio Grande, 3 piezas; J. L. Terra, casa y departamentos, Canelones, 5 piezas; Aldea, 4 pie-
A PLAZOS—Oficial y Goes, 2 piezas, $ 20 por mes; Villa Muñoz, 4 pie-
zas c|u., pesos 20 por mes.
zas; Rocha, 3 piezas; Gaboto, 5 piezas, Buschental, 8 piezas; Rodríguez Larreta, 2 casas, 5 y 8 piezas.

El domingo 19 de Abril se efectuará en el salón de la "Sección Ventas" del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, Sarandí 402, esquina Zabala, el remate de 300 hermosos solares en las Toscas sobre la misma playa, á grandes plazos y á pagar $ 2, 2.50, 3, y 4 mensuales.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2.pm.

The Autopiano Co.

NEW YORK

Es el PIANO AUTOMÁTICO de mayor sonido, completa seguridad y perfecto mecanismo construido expresamente para el clima del Río de la Plata. — Enorme stock de rollos para Autopiano en Operas, Operetas, Clásicos, Baile y Criollos.

GRAN VARIEDAD DE TANGOS

Catálogo ilustrado con varios estilos y la nómina de más de 300 compradores de ésta República.

UNICO AGENTE:
Julio Mousqués
1377, Ituzaingó, 1391-Montevideo

Soloist Model-Open
By Aid Of The Music Roll
The Autopiano

Quedará Protejida

ETERNAMENTE contra los efectos DE LA

Humedad

Toda obra ó construcción de Albañilería,

en las cuales se haga uso debido, de cualquiera de los productos elaborados para ese fin, por

THE STANDARD PAINT Co.

PIDASE: folletos explicativos á los
UNICOS AGENTES:
CARLISLE CROCKER y Co. Montevideo

901-pte.

Bebed Agua Salus

José B. Gomensoro

MAÑANA

Máquinas para imprenta—Galpón techo hierro galvanizado—Altillos, pisos de tablas y otros artículos para construcciones.—Por liquidación de negocio.—
En el salón calle Uruguay 1167 entre Rondeau y Cuareim.

EL LUNES 20 del corriente á las 3 p.m. remataré á la más alta postura, las siguientes máquinas:
1 motor Otto de 6 caballos, á gas pobre con purificador, gasómetro y cañería.
1 laminadora (calandria) de 2 cilindros.
1 moledora de tinta con 3 cilindros de pórfido.
1 secadora (estufa) de papel, material y hierro.
1 transmisión con poleas.
1 máquina tipográfica de (1 metro ancho).
1 minerva Phoenix con 2 mesas (casi nueva).
1 guillotina chica.
1 zizaya circular (guillotina) con 20 cuchillas.
1 id á mano.
7 tijeras grandes para cortar papel, 1 prensa.
1 prensa y demás objetos de imprenta que estarán á la vista.
Comisión á cargo del comprador el 5 o|o.
Garantía al que compre.
La entrega al día siguiente.
1846-Ab.19.

José B. Gomensoro

De mercaderías

30 cajones cerveza, hongos, conservas, jabones para tocador, castañas secas, té en latas, juguetes, muñecas, comestibles, bebidas, y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 318

EL MARTES 21 del corriente á las 13 horas empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar, tienda, y de infinidad de objetos para familias.
Al mismo tiempo 200 latas té, 7 sacos semillas alfalfa, 30 cajones cerveza especial.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega al día siguiente. Comisión al comprador el 5 o|o.
1877 Ab. 21.

José B. Gomensoro

Las casillas de baños de Aurquía

Calle Maldonado y B. Mitre

VENTA EN LAS MISMAS
EN UN SOLO LOTE

EL MARTES 21 de Abril á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de quien corresponda.

EN UN SOLO LOTE

Todas las maderas de pino, tablas, tablones, tirantes, tirantillos, alfajías, chapas de hierro galvanizado, y demás materiales que formaban el Establecimiento de Baños.
Venta á la vista y sin reclamo pagadero en el acto de caer el martillo.
Comisión á cargo del comprador 5 o|o.
1876 Ab. 21.

José B. Gomensoro

De un valioso terreno—Calle Magallanes entre Paysandú y Cerro Largo

EL DOMINGO 26 del corriente Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.
Este importante terreno con un área á propósito para un establecimiento industrial, mide 14 metros 35 de frente al Oeste á la calle Magallanes por 43 metros 65 de fondo, área 625 metros. Con 2 piezas, adoquinado, vereda, pared y caño maestro pagos.
Linda con la propiedad del señor coronel Bazzano por el Norte y por el Sur con la comisaría de la 5.a sección.
Títulos buenos.
Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.
1847-Ab.26.

Jose B. Gomensoro

Automóvil nuevo

Magnífica ocasión

1 LANDAULET FIAT

Por cuenta de una compañía de taxímetros de Buenos Aires. Venta al mejor postor. Hay que liquidarlo á cualquier precio.

Es una ocasión excepcional para adquirir un auto de la gran marca Italia Fiot.
Coche de tipo taxi, sumamente liviano, muy económico, consumo de bencina ínfimo, construcción fuerte, especial para nuestra ciudad. Calza en la vía.
El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras.
EL LUNES 27 del corriente á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, coche nuevo en perfecto estado de 12|15 H. P. carrosería de lujo rodado 815x105.
Está en exhibición en el Garaje de los señores Daglio y Cía., calle Piedras 738.
La entrega y pago en seguida.
Comisión 5 o|o á cargo del comprador.
1878 Ab. 26.

Fernando Pou

JUDICIAL

Por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ó. Grané, y a pedido del señor síndico del concurso.

SIEVERS & Cía.

En la calle Cerrito núm. 413, frente al Banco de Londres.
EL VIERNES 24 del corriente, á las 2 1|2 p. m., procederé a la venta a la mejor oferta y dinero al contado, de lo siguiente:
Una espléndida caja de hierro gran formato, lo mejor que se introduce al país, escritorio-ministro, gran prensa de copiar, armario-papelera, cuatro mesas para géneros, estanterías de pino, etc., — todo lo que estará a la vista todos los días.
En seguida
Una máquina de escribir casi nueva.
La entrega en el acto. 1821 ab. 27

Ponce de León y Dutra

HOY

EL DOMINGO 19 a las 9 y 30 de la mañana.—En nuestro local: Rondeau 1908 esquina Lima.—40 potros, yeguas y caballos 40, 3 petizas.
Importados de la República Argentina por el señor Regino Soca. — Se pueden ver el sábado. 1819 ab. 19.

PONCE DE LEON Y DUTRA

Por orden y cuenta de La Caja Obrera

El Domingo 26 de Abril
A las 3 1|2 de la tarde

22-SOLARES-22
EN LA CIUDAD
(Propiedad de La Caja Obrera)
Calles Colonia, Carmen, Victoria y Patria
En condiciones de pago excepcionales
Cuotas fijas de $ 25 á 35 por mes

Hasta sesenta meses, y si aun quedara algún saldo pendiente, el comprador tendrá derecho á dos años más de plazo, con garantía hipotecaria del mismo terreno y 7 o|o de interés anual.
No pueden pedirse condiciones más ventajosas, tratándose de terrenos enclavados dentro de la misma ciudad, á pocos metros del Boulevard Artigas y de la Avenida 8 de Octubre (asfaltada), de la Avenida 18 de Julio, de la Plaza Artigas, del Hospital Italiano, de la gran Avenida al Parque Central, frente al Rond Point de la Avenida 8 de Octubre y Boulevard Artigas.
Tranvías al frente: El número 53 de La Comercial, 23 y 24 de la Transatlántica y rodeados por las líneas de ambas empresas que pasan por 18 de Julio, 8 de Octubre, Joaquín Requena y Salsipuedes. Todos con pasaje de 4 centésimos.
Luz eléctrica, aguas corrientes, etc., etc. Empedrado, cerco y veredas existentes, pagos.
El que quiera edificar en la ciudad, no puede perder esta oportunidad de comprar terrenos de situación verdaderamente excepcional, y en condiciones sólo concedidas cuando se trata de solares situados á muchos kilómetros de Montevideo.
Títulos buenos.
Garantía de la compra: Una mensualidad.
Para detalles y planos ocurrir á La Caja Obrera: Treinta y Tres y 25 de Mayo ó á los rematadores: Avenida General Rondeau 1908. 1839-Ab.26.

Mendoza Garibay

El Jueves 23 de Abril
A LAS 3 DE LA TARDE
De un automóvil casi nuevo
De la reputada marca N. Americana
STUDEBAKER
30 H. P.

El motor en perfecto estado de funcionamiento. Se garante su buena marcha. Velocidad: 60 kilómetros por hora.
Lleva la chapa departamental I. 52 (Paysandú). Es doble factón, especial para campo, muy sólido. — Contiene:
Una capota impermeable.
Otra cubierta de repuesto.
Un tapa capota.
Un cajón accesorios.
Dos faroles con reflectores y una bocina.
Venta al contado
Entrega inmediata en el mismo garage donde está depositado, de los señores Baukier y Linn. Calle Juncal núm. 1533, entre Cerrito y Piedras.
Los interesados pueden probarlo.
Por más datos, a mi oficina: Treinta y Tres núm. 1335. 1832 ab 23.

A. B. LARRIERA

2 fincas de renta segura
Agraciada 396 una
y Rocha 84 la otra
El Jueves 30 del corriente
PAGADERAS A PLAZOS

El día indicado, a las 5 y 6 p. m., respectivamente, venderé en remate público las casas Agraciada 396, entre General Freire y Marmarajá, en las inmediaciones del Palacio Legislativo, que produce actualmente 1.200 pesos oro al año, edificada en un terreno de 414 metros; y en seguida otra casa de renta en la calle Rocha 84, que produce 480 pesos al año y que tiene un terreno de 324 en 85.
Condiciones de la venta: La mitad del precio al contado y el saldo al 12, 18 y 24 meses, con interés del 7 por ciento, pero con garantía hipotecaria de las mismas o de otras propiedades. Seña: el 10 por ciento, que se rebajará de la entrega en la primera mitad. Escrituras, por cuenta del comprador. Las fincas pueden visitarse. — Por carteles, todos los detalles. — Martillero, San José 1143. 1870 ab 30.

Santiago Garavagno

HOY
JUDICIAL
DE UN LINDO LOTE CON MEJORAS
Segunda Rivera 150
A unos 250 metros de Millán
Base bajísima 1800 pesos

EL DOMINGO 19 de Abril á las 3 p. m., frente á la propiedad y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Félix Proenza é Isabel Funes de Proenza y á fojas 88 sucesión de Federico Proenza", se hace saber al público que el día 19 del entrante Abril á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público, con la base de $ 1.800, el siguiente bien: Un terreno con las mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en el paraje denominado Arroyo Seco ó Reducto, compuesto dicho terreno de 897 m. 26 dec. 33 cent., con frente á la calle Segunda Rivera y lindante con las testamentarías de Ramón y Pelegrín, según croquis levantado por el maestro mayor de obras públicas, don José Toribio, el 25 de Mayo de 1856. 1.o Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la base de 1.800 ya mencionada. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 3 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.
Nota—Más informes: en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono: "La Uruguaya" 1986 Central. 1663-Ab.19.

Santiago Garavagno

HOY
JUDICIAL

De dos edificios en la calle Uruguayana 138 y 146a-148, y un lote de terreno en la calle Convenio casi esquina Uruguayana (Bella Vista).

EL DOMINGO 19 de Abril á las 4 p. m., en el lugar de sus ubicaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría de Clotilde Piccardi de Leonardi", se hace saber al público que el día diecinueve del próximo mes de Abril, á las 4 de la tarde y en los lugares de sus respectivas ubicaciones y en el orden que se indicará, se procederá, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles:
Primero: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada á inmediaciones del Arroyo Seco, décima cuarta sección judicial de este departamento, compuesta de diez metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Uruguayana, por 23 metros 622 milímetros de fondo hacia el Oeste, los que por formar esquina son también de frente al Sud, sobre la calle San Carlos, lindando por el Norte y Oeste con don Francisco Deamburiana. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de cuatro mil trescientos once pesos con setenta centésimos.
Segundo: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesto, según plano que en 13 de Junio de 1885 levantó el agrimensor don Prudencio Montagne, de un área de 666 metros 20 decímetros, con 26 metros de frente al Nordeste sobre la calle Uruguayana, y 25 metros 77 centímetros de fondo hacia el Sudoeste, que por formar esquina son también de frente al Nordoeste, sobre calle Pública, hoy Convenio, lindando por el Sudoeste con propiedad de esta misma sucesión. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 5762 pesos con 49 centésimos, y;
Tercero: Una fracción de terreno, contigua al solar anteriormente deslindado, compuesta de siete metros 60 centímetros de frente al Norte sobre la calle Convenio, por 26 metros 70 centímetros de fondo hacia el Sud, por donde linda con Francisco Errandonea; por el Oeste con don Luis Arago y por el Este con más propiedad de esta sucesión. Esta fracción ha sido tasada en la suma de 719 pesos con 56 centésimos.
Se previene: 1.o Que el remate almoneda decretado se efectuará sobre la base de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. 2.o Que los derechos y gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 27 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.
Más datos: en mi escritorio. Juncal 1423.—Teléfono: La Uruguaya 1986 Central. 1668-Ab.19.

LORENZO TOSCANO

JUDICIAL

De una fracción de terreno y sus construcciones, sita en el pueblo Libertad, departamento de San José, área superficial 12955 metros, 92 cent. Paraje importante. Base de venta: 550 $.
El día 30 a las 3 1|2 p. m., en la puerta del Juzgado, Rincón 472, con sujeción al siguiente

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Sucesiones de Juan Bautista Fleisch, Regina Haller y José Fleisch, se hace saber al público que el día treinta del corriente mes y año a las tres y media de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincón 472, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado a la venta en remate público y por precio que no baje del aforo fijado para la Contribución Inmobiliaria, o sea el de quinientos cincuenta pesos, de una fracción de terreno con las construcciones que contiene, situada en el pueblo Libertad, sexta sección judicial del departamento de San José, señalada con el número cincuenta y tres en el plano del agrimensor Dermit, compuesta de noventa y ocho metros, ochenta y siete centímetros de frente al Este sobre la calle Octubre; por ciento treinta y un metros, cuatro centímetros de fondo al Oeste, lindando por este lado con la fracción número cincuenta y cinco; por el Norte con campos de Buschenthal, y por el Sur linda con la calle o camino denominado Puntas de Flores; compuesta de una extensión superficial de doce mil novecientos cincuenta y cinco metros noventa y dos centímetros. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, abril 6 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.
1769-ab.30.

Ricardo Lacueva

Orden Banco Popular del Uruguay

HOY

A larguísimos plazos, sin interés
En cien mensualidades

Facilidades que solo el Banco Popular las da, por su modo liberal de operar.
16 solares de pequeñas áreas; y una muy confortable casa de siete habitaciones y demás servicios, que el comprador entrará a habitarla con solo pagar la primera mensualidad al caer el martillo.

Mas generosidad no es posible

Ubicación excepcional, privilegiada, con frente al gran Boulevard General Artigas, macadamizado, esquina a la calle Echevarría, de 17 metros de ancho, aprobada por la Municipalidad, que la separa de la ex-quinta del general Tajes. Una bandera verde en lo alto de la torre del molino existente en la propiedad,—visible desde el Boulevard General Artigas esquina 21 de Septiembre, antes Constituyente — hacia Punta Carretas, indica la verdadera ubicación.

Remataré el día Domingo 19 de Abril
A las 3 de la tarde

en el lugar de su ubicación, los referidos 16 solares, todos deslindados y amojonados, según plano del señor Julio de Medina, de Marzo de 1914, aprobado por la Oficina respectiva.
Llamo, pues, la atención de la gente de gusto. Por planos e informes, a mi escritorio, Sarandí 510. Títulos perfectos.
Nota—Como hay orden terminante de vender, en caso de lluvia se transfiere para el domingo siguiente. 1737-Ab.19.

Angel Gazzano

Gran propiedad para renta
Atención capitalistas

EL JUEVES 23 de Abril a las 4 y 1|2 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé a la venta en remate y al mejor postor de la propiedad calle Médanos números 1794 al 1800 esquina Nueva York núm. 1454 y 1460.

Tiene de frente a la calle Médanos 21m. 50c., y a la calle Nueva York 17m., encerrando una total superficie de 1360m. 67d., cuadrados, por cuyo motivo llamo especialmente la atención de los hombres de negocio: fabricantes e industriales en general, como así mismo a los propietarios de garages y cocheras.
Esta propiedad reconoce un gravamen de ps. 10717.76, en cédulas serie J. y en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, pagaderos en cuotas semestrales de pesos 451.46 por intereses y amortización, los que puede tomar a su cargo el comprador si lo desea y de acuerdo con el Reglamento del expresado Banco.
Los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en las oficinas del mismo Banco, donde podrán verlos los interesados.
Empedrado, arrimos, vereda y caño maestro pagados.
Renta que produce: $ 2.000 anuales.—Pues consta de una casa para comercio y familia y varios departamentos, con entradas independientes.
Títulos perfectos: Escrituración y certificados a cargo del comprador. Oblación: 5 o|o en garantía.
Por más informes, al rematador, calle Isidoro De María 78 esquina Reducto.
1863 ab 23.

José C. Pérez Alvarez

HOY
REMATE SENSACIONAL
7-Valiosos solares-7
Grandes facilidades de pago
EN PLENA CIUDAD
Al lado de la Estación Reducto
Con frente a las calles
Guadalupe, Marsella y Pando

EL DOMINGO 19 del corriente, a las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, procederé a la venta al mejor postor, de este hermosísimo lote de solares, de áreas proporcionadas, dos lindísimas esquinas, todos apropiados como para edificar casas para renta, pues es tal la demanda que de ellas hay en este privilegiado paraje, que las casas que se construyen ya están alquiladas antes de terminarlas.
Llamo especialmente la atención sobre este remate de los señores capitalistas y constructores: aquí tienen un inmejorable filón para explotar, aprovechen esta gran oportunidad que el éxito es seguro.
Forma de pago: Una tercera parte al contado y el resto en treinta mensualidades sin interés.
Títulos perfectos, gastos de certificados, escrituración y comisión de venta, 2 0|0 de cargo del comprador.
Seña: ps. 100, por cada solar.
Por planos e informes, en mi escritorio, calle Buenos Aires núm. 716. 1899 1p.

Antonio S. Zorrilla

HOY

POR ORDEN DEL

Banco Español del Río de la Plata

EN PLENO POCITOS

Venta liberal! A largos plazos

Sobre las calles

PEREIRA; LIBERTAD Y GARIBALDI

17 solares preciosos

Frente á la plazuela José P. Varela

A $ 10, 15, 20 y 25 por mes

Debiendo los compradores cancelar el saldo, si lo hubiere, dentro del largo plazo de 80 meses; ya sea en cuotas extraordinarias y á voluntad, ó bien al término de los 80 meses, sin abonar interés de ningún género.

El Domingo 19 de Abril á las 3 p. m.

En un centro de costosa y moderna edificación, rodeados de bonitos Chalets y de alegres Quintas.

A 100 metros del asfalto, con tranvía eléctrico N.o 37 á la puerta; con empedrado, cerco y vereda sobre Pereira y empedrado sobre Libertad, pagados.

Areas chicas y medianas, para todos los gustos

Omito todo elogio sobre estos terrenos, cuya brillante ubicación y altiplanicie podrán apreciar los que los visiten.

Tren gratis de Sarandí y Juncal á las 2 y 15 p. m.

Planos é informes: Misiones 1364.

1612-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Esplèndido CHALET

En los Pocitos

Construído con todo confort

y riqueza de materiales

Calle Pereira 75 (asfaltada)

ENTRE ARTIGAS Y ELLAURI

Con el macizo de las edificaciones modernas — Frente á la conocida quinta de don Rufino T. Dominguez — Tiene tranvía eléctrico, caño maestro, y asfalto al frente.

AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

El Domingo 19 de Abril

A LAS 5 P. M.

Consta de toda clase de comodidades, las que podrán apreciarse visitándolo, pudiendo hacerlo en la última semana del remate.

Superficie 10 metros 74 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno, en el expediente "Marcelino Varela y Fariña contra Mateo Magariños Veira, ejecución de hipoteca."

Títulos y antecedentes, en la oficina actuaria, Sarandí 423.

Más informes, Misiones número 1364.

1709-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AGUADA

EN PLENA ZONA FABRIL

2 PROPIEDADES

EN UN SOLO LOTE

Que en conjunto comprendían el antiguo Molino del Plata y que hoy son ocupadas por la comisaría de la 11.a sección.

Ubicación extraordinaria; única para fábricas, barracas, depósitos, cocherías, etc.

Calle

GENERAL FREIRE

números 5 al 13 (hoy 1252 al 80)

ESQUINA FIGUEROA

números 2246 al 50.

Próximas al Puerto y á la Estación del Ferrocarril.

Base de venta bajísima: 14.000 pesos

ó sea el aforo de la Contribución Inmobiliaria

El Lunes 20 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderé estas dos propiedades en un solo lote, cuya superficie en conjunto es de 1526 metros 6447 centímetros cuadrados, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, en los autos "Angela Bene de Bonifacio, Incapaz."

Títulos y antecedentes en la oficina actuaria, Sarandí 423.

Más informes, Misiones número 1364.

1710-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

4 lindas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y

Puntas del Arroyo de las Piedras

21. y 4.a secciones judiciales de los departamentos de Montevideo y Canelones, respectivamente.

Superficies: 13 hectáreas, 4683 metros 6274; 7 hectáreas, 1.988 metros, 1.035; 7 hectáreas, 8.258 metros, 5.574; y 12 hectáreas, 5.945 metros, 8.101.

Base de venta bajísima $ 292.05 la hectárea ó sea el aforo de la Contribución Inmobiliaria:

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

El Martes 28 de Abril

A las 2 de la tarde

En cuatro lotes, venderé estas buenas chacras, por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de 3er. turno, en los autos de «Angela Bene de Bonifacio, incapaz.»

Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 423.

Planos é informes, Misiones núm. 1.364.

1818 ab. 28.

Eustaquio T. Perera

Venta al mejor postor

De 490 hectáreas 9400 metros de Campo

En el Departamento de Flores (2.a sección judicial), distante tan sólo tres kilómetros de la ciudad de Trinidad. De pertenencia de los sucesores de doña Graciana B. de Gamou.—Sin base.—Por lo que dén. El día 25 de Abril del corriente año. — A las 9 de la mañana. En el café de don Martín Jaime, de dicha ciudad. — Campo superior por sus pasturas, adaptables tanto para ganadería como así mismo para agricultura, por la excelencia de la tierra. — Venta en fracciones.—Todas con buenas aguadas.—Alambrados de ley.—Contiene una población de material.—Se halla arrendado en dos fracciones: una por semestres adelantados, a razón de cuatro pesos la hectárea, y la otra, por semestres vencidos, á cuatro pesos trece centésimos la hectárea. El alto precio obtenido por el arrendamiento prueba por sí solo la bondad de dicho campo.—Vencimiento del arrendamiento en Marzo de 1917. — Títulos bien saneados. — Ventas al contado.—Gastos de escrituras y certificados por cuenta de los señores compradores.—Oblación en el acto de caer el martillo: el diez por ciento.— Comisión de venta, el uno por ciento.

Por más datos e informes, ocúrrase al escritorio del martillero en Trinidad, calle 25 de Mayo núm. 88. 1748 ab. 25.

VENANCIO FLORES

Judicial—De artículos de almacén, mostradores, vidrieras, balanzas etc.

EL VIERNES 24 del corriente á las 14 horas (2 p. m.), venderé al mejor postor, de orden del señor juez de paz de la 15.a sección, todas las existencias del almacén denominado de los Treinta y Tres Orientales, sito en la calle de Yaro número 950, esquina Avenida Gonzalo Ramírez, autos Genaro Martinelli con Rodríguez Cánepa, por desalojo y cobro de alquileres.

Garantía de oferta: 10 por ciento.

1852-A.24.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca, el Lunes 27 del corriente á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio

De la tercera parte de un campo de 249 hectáreas 9535 m., sito en el Sauce (Canelones) parte del cual produce 1800 $ al año, y de una propiedad sita en el pueblo de La Paz, con 21 m. 47 cts. de frente al Oeste, á la calle General Artigas, por 38 m. 48 cts. de fondo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Juan Biengio Rocca contra Juan Prando Algarate, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes:

1.o Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en el pueblo La Paz, departamento de Canelones, compuesto de 826 metros 16 decímetros cuadrados, teniendo 21 metros 47 centímetros de frente al Oeste á la calle General Artigas, por 38 metros 48 centímetros de fondo al Este donde limita con don Juan Repetto; al Sur confina con don Carmelo Bellioni y al Norte con el solar uno.

2.o La tercera parte proindivisa de una fracción de campo con las construcciones y mejoras que contiene, situada en el departamento de Canelones, sección del Sauce, compuesta en su totalidad de 249 hectáreas 9535 metros, lindando al Norte con don Manuel Gutiérrez; al Sur con don Cristóbal Santana, don M. García y Camino vecinal; al Este con el Arroyo del Sauce, y al Oeste con don G. Gutiérrez y Camino vecinal.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada, y; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 7 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

1734-Ab.27.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

EL LUNES 4 de Mayo á las 4 p. m. Base de venta $ 3000. De la casita calle Carapé número 2284 entre Victoria y Bulevard Artigas. Consta de 4 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, altillo, zaguán con cancel, patio, piso mosaico, techo, vidrios, arrimos á cobrar. Asegura el 10 o|o anual.

Remate almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado «María Soledad Monteiro sobre venta de una propiedad en condominio», se hace saber que el día 4 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construído situado en la jurisdicción de Tres Cruces en la manzana número 1309 de la Novísima Ciudad de esta capital, calle Carapé número 203 hoy 2284 y compuesto de cinco metros quince centímetros de frente al Norte á dicha calle Carapé por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Sud donde linda con Ignacio Podestá y Compañía, por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el oeste con doña Isabel R. Montaner, encerrando una superficie de setenta y nueve metros ochenta y tres decímetros. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de tres mil quinientos pesos según planilla agregada en autos y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de la suma de tres mil pesos, previniéndose que los emolumentos y gastos de escrituración del compromiso y de la venta y los certificados é impuesto Universitario serán de cargo del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33, número 1375, á disposición de los interesados. Montevideo, Abril 17 de 1914.—**José Pedro Barbot**, actuario.

1875 Mayo 3.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

A grandes plazos

El Domingo 19 de Abril á las 3 p. m.

EN LAS TOSCAS

al lado del gran

Balneario Atlántida

La playa del porvenir

300-Solares-300

con áreas de

1500 á 2000 metros cuadrados

SOBRE LA MISMA PLAYA

y á pagar con cuotas de

$ 2, 2.50 3 y 4 por mes

GRAN TÓMBOLA

entre los compradores al final del remate. Se sortearán

5 hermosos solares

que serán escriturados inmediatamente á los favorecidos por la suerte.

El remate se efectuará

en el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

Nadie falte á hacerse rico

El gran hotel á construirse, el campo de aviación, el hipódromo, los hermosos bosques, los elegantes chalets ya construídos y sobre todo la belleza natural de esta localidad, situada á cincuenta kilómetros escasos de Montevideo, con amplias y bien pavimentadas carreteras, harán el paraje ideal para veranear.

Venderé á cualquier precio

Por centésimos

y en cuotas de

$ 2, 2.50 y 3 por mes

Informes y planos: Sección ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 1766-Ab.19.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A grandes plazos

En Boulevard de Propios

El Domingo 26 de Abril á las 3 p. m.

Un gran rematazo

178 SOLARES

$ 4, 5, 7, 8 y 12 por mes

frente por frente al

Gran Barrio Dr. Bosch

á cien metros del

Camino Larrañaga

y á 400 de la

Avenida 8 de Octubre

Localidad hermosa

y de gran porvenir

Al lado del

Gran Barrio Larrañaga

frente también á la

Quinta Sucesión Garabelli

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí número 402.

1808 Ab. 26.

Adolfo Armellino

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De la hermosa casa-quinta

EN MAROÑAS

Del señor doctor José Pedro Ramírez. — Por ejecución de hipoteca.—En las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 423.

EL DIA 4 DE MAYO á las 4 p. m., daré principio a la venta de dicha casa-quinta que consta de lo siguiente: once habitaciones, dos cuartos de baño, varias piezas para servicio, instalación de aguas y luz eléctrica en toda la casa y en su quinta y jardín figuran las mejores clases de árboles y flores. Pasan por su puerta los tranvías de las dos compañías. Se venderá en un solo lote y con arreglo al siguiente Edicto:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Angela Ibarreche de Denniel», contra la sucesión de José Pedro Ramírez.—Ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Mayo a las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble. —Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicada en el paraje denominado Maroñas,

---

contiguo al Pueblo Ituzaingó, jurisdicción de este Departamento, compuesto de 7378 metros, 81 decímetros cuadros, confinando al Norte con la manzana número siete, al Sur, con la manzana número cinco, al Este con calle y al Oeste con don Juan Carillo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.a Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados—Montevideo, Abril 15 de 1914. Eloy G. Pereira, actuario. 1867 my 4.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Valiosísimo campo flor

El 4 de Mayo de 1914

Llamamos la atención de los hombres de capital hacia la nota que va al pie del edicto de venta, pues en ella se establecen facilidades de importancia para adquirir este valioso campo.

La transferencia de la hipoteca actual hace que con un escaso desembolso pueda adquirirse esa fracción, reputada como de las mejores del Norte del Río Negro, como pueden informarlo todos los vecinos, siendo el servicio semestral por la hipoteca de 60.000 pesos, por interés, comisión y amortización de pesos 2467, con 97 centésimos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pilado Peracchi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro de Mayo del corriente año á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Arroyo Salsipuedes Grande, departamento de Tacuarembó, compuesta según títulos y mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Octubre de mil novecientos once, con asistencia de todos los linderos y del juez de paz, de una superficie de mil novecientas siete hectáreas, quinientos cuarenta y dos metros, veinte y cinco decímetros, que se deslindan así, conforme el mencionado plano: por el Norte el Arroyo Salsipuedes Grande; por el Este una línea recta de seis mil seiscientos setenta metros que separa la fracción de la Baronesa de Tres Cerros; por el Sud otra línea recta de tres mil ciento sesenta metros que separa la fracción de don Faustino Quadros, y por el Oeste otra línea recta amojonada separando la de don Pedro López. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 60.000 en títulos Hipotecarios serie M. que al último semestre en 31 de Marzo estará reducido á $ 59.253.02 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 6.986.91 de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca abonando los servicios vencidos".

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014.—Montevideo.

El plano del campo está agregado á los títulos en el Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón 472.

1545-My.4.

Francisco L. García

JUDICIAL

Campo de 57 hects. 78 as. 67 cent. y 78 dec. en Puntas del Bañado de Medina, 11.a sección del Departamento de Cerro Largo, con gran casa de material para comercio y familia, á 20 kilómetros de la ciudad de Melo, próximo á la Estación del ferrocarril, frente á la Escuela de Agronomía y al camino departamental al Paso de Mazangano. Campo bien alambrado, pastos y aguadas buenas, hermosa quinta con diversidad de árboles frutales y gran monte de eucaliptus, tasada por el Ministerio de Industrias en $ 17.000, sin base.

EL MARTES 28 DE ABRIL

en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 á las tres y media p.m., procederé á la venta en remate público de esta hermosa fracción de campo con todas poblaciones y demás mejoras que contiene de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Juan Jorge Zuaznabar contra Francisco Rivas ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 28 del entrante Abril á las 3 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 por el martillero don Francisco L. García asistido del Alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones alambradas y demás mejoras que contiene situada en la 11. sección del departamento de Cerro Largo compuesta de una superficie de 57 hectáreas, 78 áreas 66 centiáreas y 78 decímetros más ó menos comprendidas dentro de los límites siguientes: al Noreste en el camino departamental que conduce al Paso de Mazangano, en el Río Negro dividiendo con campo de don Ignacio E. Silveira, por el Sudeste línea recta dividiendo con doña Ubaldina Silveira de Cirión por el Sudoeste línea recta dividiendo con doña María Fermina Antunez y al Oeste y Noroeste la Cuchilla Grande que la separa de campos de doña Dolores Martínez de Contreras. Se previene. 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo de 1914.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

1484-Ab.28.

José L. Laugarou

El Miércoles 22 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De potros, yeguas y mulas mestizos

Animales especiales procedentes del establecimiento del señor Osorio Mascarenhas (Salto).

20 potros mestizos de tiro, gran alzada, pelos tapados.

10 yeguas mestizas de tiro gran alzada, de pelos tapados.

20 mulas mestizas pelos tapados.

En seguida

1 volanta en buen estado, capota de cuero y guarnición hoja de plata, para 4 personas y 1 hermoso caballo zaino mestizo, sano y garantido manso.

Nota.—Los potros y mulas estarán en exhibición la víspera del remate, de 2 a 6 p. m. 1789 ab 22.

José L. Laugarou

El Domingo 26 de Abril

A las 4 1|2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De la propiedad de bajos

Calle Guaná número 2077

entre Defensa y Municipio

edificada en un terreno de 211 metros cuadrados, construída con materiales de primer orden, con toda clase de comodidades.

Al mejor postor, sin base, por lo que den

Por repartición de herederos

La casa tiene las siguientes comodidades: sala, comedor y 2 dormitorios. Escritorio al frente, cocina, w. c., algibe, patio de mosáico con claraboya corrediza, pisos pino de tea, aguas corrientes, jardín al fondo luz eléctrica y sus instalaciones. Toda la tirantería es de hierro.

Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros todo pago. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, ps. 500. Los trenes de la Transatlántica núm. 10 y 11 por Defensa y 11 y 8 por Municipio.

La propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario a 30 años, por pesos 30.000, del que podrá hacerse cargo el comprador. 1839-Ab.26.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos pianos, máquinas de coser, de sastre y de aparar, armas, instrumentos de música, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para idem, libros, máquinas de escribir, platinas, y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Miércoles 22, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

El Jueves 23, a las 13, se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 16 del día anterior al que se indica para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las pólizas referidas es la siguiente: de alhajas, números

148834 150885 151659 152076 153405
154532 155578 155579 155606 155621
155625 155628 155648 155662 155665
155671 155675 155690 155696 155701
155711 155723 155747 155750 155755
155759 155774 155788 155790 155794
155796 155803 155810 155812 155841
155862 155866 155882 155885 155898
155901 155903 155958 155961 155978
155985 156015 156026 156061 156072
156073 156081 156091 156093 156109
156133 156140 156153 156156 156170
156200 156209 156210 156219 156233
156239 156250 156257 156259 156276
156281 156307 156308 156312 156314
156316 156323 156335 156343 156347
156352 156353 156364 156377 156403
156406 156407 156415 156457 156461
156479 156498 156508 156523 156533
156539 156542 156550 156554 156557
156570 156576 156585 156589 156590
156591 156600 156602 156603 156608
156611 156612 156614 156642 156644
156647 156648 156649 156650 156653
156659 156662 156663 156669 156682
156683 156685 156698 156703 156704
156706 156708 156715 156720 156721
156727 156729 156731 156734 156789
156822 156823 156829 156833 156834
156836 156840 156843 156855 156857
156858 156874 156875 156885 156889
156890 156896 156900 156903 156921
156941 156947 156948 156949 156956
156958 156975 156976 156986 156987
156988 156991 156999 157012 157014
157017 157023 157028 157030 157032
157038 157040 157041 157043 157048
157049 157050 157058 157061 157064
157066 157076 157077 157084 157085
157088 157098 157101 157102 157106
157107 157111 157112 157134 157136
157137 157138 157157 157163 157169
157170 157183 157184 157185 157186
157196 157197 157198 157199 157219
157236 157257 157263 157271 157274
157281 157288 157321 157326 157346
157361 157363 157367 157371 157383
157395 157401 157418 157421 157424
157429 157444 157448 157449 157463
157470 157473 157483 157502 157520
157521 157530 157544 157545 157553
157555 157556 157559 157567 157571
157576 157578 157587 157589 157591
157596 157597 157606 157611 157612
157614 157621 157633 157651 157655
157657 157658 157681 157682 157688
157700 157701 157716 157718 157727
157732 157736 157740 157769 157780
157804 157805 157819 157829 157830
157834 157843 157845 157847 157866
157870 157874 157880 157901 157904
157909 157920 157923 157924 157932
157938 157945 157959 157964 157965
157966 157975 157999 158009 158010
158026 158027 158027 158031 158034
158035 158037 158047 158082 158083
158107 158113 158121 158146 158147

De muebles: 21057 21359 21364 21378
21379 21381 21384 21385 21388 21392
21406 21411 21413 21416 21421 21425
21426 21427 21433 21434 21436 21440
21441 21451 21452 21459 21467 21468
21471 21477 21479 21487 21490 21500
21501 21503 21506 21508 21510 21517
21523 21525 21530 21533 21539 21542
21546 21547 21554 21557 21559 21563
21564 21565 21568 21569 21571 21573
21575 21581 21582 21583 21585 21587
21588 21590 21593 21596 21597 21602
21603 21604 21605 21606 21609 21611
21612 21614 21620 21622 21632 21635
21640 21643 21644 21651 21652 21653
21657 21658 21659 21667 21669 21670
21679 21682 21684 21692 21699 21700
21702 21704 21706 21712 21715 21717
21720.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garanta de su compra.

1766-ab.23.

Juan A. Caderosso

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una valiosa propiedad ubicada en el pueblo SARANDI DEL YI, departamento del Durazno.—Soberbio paraje.

EL MARTES 21 de Abril á las 3 p. m. y en la puerta del juzgado, calle Rincón número 472, remataré esta importante propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Eusebio Tanco contra la sucesión de Brígida Respeiro de Baysee y Antonio Félix Baysee, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiuno del entrante mes de Abril á las tres de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca ubicada en el pueblo Sarandí del Yi, departamento del Durazno, y el solar de terreno número cuatro en que está construída, y parte del dos que da servidumbre á dicha propiedad, ambos en la manzana número cuarenta y uno, según títulos, y según escritura de hipoteca está señalada dicha manzana con el número cuarenta y cinco de la citada villa, compuesto el primero de veinte metros de frente á la calle Ituzaingó, por cuarenta metros de fondo, lindando: por el Nordeste con el solar número dos; por el Noroeste, con casa y terreno de don Melitón Núñez, y por el Sudoeste, con el solar número seis; y el segundo, ó sea la mitad del terreno número dos, se compone de diez metros de frente á la calle Berro, por cincuenta de fondo, lindando con los hermanos Astiazarán, por uno de sus costados con don Melitón Núñez, don José Rotundo y don Carlos A. Ramos, y por el otro costado con don Gerardo Policarpo Mosqueira. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados, y los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Brígida Respeiro de Baysee, que tramitan ante este mismo juzgado. —Montevideo, Marzo 27 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.

1546-A.21.

Juan M. Sorin

JUDICIAL

De 2 propiedades

El día 26 del corriente Abril á las 4 y 4 y 1|2 de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «Sucesión de Felipe Masimino» se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 4 y 4 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por el martillero don Juan M. Sorin, asistido del alguacil y actuario del juzgado se va á proceder á vender en remate público, los siguientes bienes: 1.o una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la jurisdicción de los Pocitos, en este departamento, barrio denominado Mazzini, compuesto de una superficie de 279 metros 17 decímetros y 50 centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al norte sobre el boulevard Escardó hoy calle Libertad por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 119 por 32 metros 50 centímetros de fondo al sud, donde así como por el este linda con don Pedro Rossi y Romero y por el oeste, por formar esquina, da frente á la calle Industria número 2. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario según planilla número 30.120 en $ 3.800. Segundo: un solar de terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, compuesto dicho terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al norte á la misma calle Libertad, por 39 metros 50 centímetros de fondo al sur, por donde linda con el solar número 8, por el oeste con el número 11 y por el oeste con el barrio Caprera, encerrando una superficie de 339 metros 30 decímetros y 50 centímetros. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario, según planilla número 30.118, en $ 2.400. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que tienen asignadas para el pago del impuesto cada uno de los bienes descriptos ó sea pesos 2.533 para el bien deslindado en primer término y $ 1.600 para el bien deslindado en segundo lugar. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 8 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Datos: Domicilio del rematador, Brandzen 1982.

1759-Ab.26.

Pascual Quartino

Grandes remates

De MERCADERIAS PARA INVIERNO

En mi casa, calle Treinta y Tres núm. 1385

EL MARTES 21 y JUEVES 23 del corriente á la 1 1|2 p. m., grande y variado surtido de mercaderías para la estación entrante, por cuenta de una conocida casa importadora.

AL MISMO TIEMPO

Para pago de acreedores, de todas las existencias de la tienda de Cano Hnos. Mercaderías, armazones, mostradores, etc.

1893-A.23.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Importante remate de mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 449

EL LUNES 20, MIERCOLES 22 y VIERNES 24 de Abril á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías.

1886-A.24.